Año XVI. Núm. 5,339
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGS.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 9 DE JULIO DE 1932 PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

En la madrugada quedó designado el nuevo Gabinete

Se formará el Ministerio de Guerra y Aviación y el de la Desocupación, este último con el carácter de transitorio

En la madrugada de ayer, el Presidente Provisional, señor Carlos Dávila, después de aceptar la renuncia del Ministerio, que lo dejó en libertad de acción, cuando asumió sus funciones, alcanzó a proveer algunos cargos de Secretarios de Estado.

A las 5.30 de la madrugada, prestaban el juramento de estilo los Ministros de Guerra, comandante don Pedro Lagos; de Educación Pública, don Carlos Soto Rengifo, y de Tierras y Colonización, don Eliseo Peña Villalón.

A las 6 de la mañana, el Presidente Provisional, señor Carlos Dávila, abandonaba la Moneda, después de una pesada labor desarrollada durante toda la noche.

EL MINISTRO DE MARINA

El Ministro de Marina, contraalmirante señor Francisco Nieto, prestó en la tarde de ayer el juramento de estilo, ante el Presidente Provisional, señor Dávila. Instantes después, asumía sus funciones.

JURAMENTO DE OTROS MINISTROS

En la noche prestaron el juramento de estilo los Ministros de Interior, señor Juan Antonio Ríos, y de Hacienda, señor Enrique Zañartu, quienes inmediatamente reasumieron sus funciones.

MINISTRO DE AGRICULTURA

Anoche se dió curso al decreto por el cual se designa Ministro de Estado en la cartera de Agricultura, al señor Arturo Riveros, que desempeñaba igual Departamento de Estado.

EL NOMBRAMIENTO DE LOS DEMAS MINISTROS

Anoche, el Presidente Provisional continuó sus gestiones para organizar totalmente su Ministerio

SE DEJA SIN EFECTO LA CREACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Antenoche, el Presidente Provisional señor Carlos Dávila, firmó un decreto con fuerza de ley, por el cual deja sin efecto la ley que creó el Ministerio de Defensa Nacional, y divide éste en dos Ministerios: Guerra y Marina.

Ayer también se dió curso a un decreto con fuerzba de ley, por el cual se separan las Subsecretarías de Guerra, Marina y Aviación, dejándolas independientes.

MINISTERIO DE GUERRA Y AVIACION

Hemos sido informados de que se dictará un decreto con fuerza de ley, por el cual el Ministerio de Guerra se denominará "Ministerio de Guerra y Aviación", con dos subsecretarías.

MINISTERIO DE LA DESOCUPACION

En información aparte damos la creación de un nuevo Ministerio, el de la Desocupación.

EL GABINETE

En la madrugada se nos entregó en la Presidencia de la República la composición del nuevo Gabinete, organizado por el Presidente Provisional, señor Carlos Dávila.

El nuevo Ministerio está formado así:

Interior, señor Juan Antonio Ríos.

Relaciones, señor Luis Barriga Errázuriz.

Hacienda, señor Enrique Zañartu.

Educación, señor Carlos Soto Rengifo.

Fomento, señor Víctor Navarrete.

Trabajo, señor Ignacio Toro.

Agricultura, señor Arturo Riveros.

Tierras y Colonización, señor Eliseo Peña Villalón.

(PASA A LA PAGINA 8)

Comandante don Pedro Lagos, actual Ministro de Guerra

La Presidencia Provisional del señor Dávila

Al asumir la Jefatura del Estado, el señor Carlos Dávila lo hizo en la madrugada de ayer por medio del siguiente decreto supremo:

"Teniendo presente que se han aceptado las renuncias presentadas por los señores Nolasco Cárdenas y Eliseo Peña Villalón, de los cargos de miembros de la Junta de Gobierno que presido, he acordado y

DECRETO:

Con esta fecha asumo el mando supremo en el carácter de Presidente Provisional de la República.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— CARLOS DAVILA. —J. Antonio Ríos M."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde a Ud.— Enrique Donoso Bañados".

No han dado la menor señal de vida los sepultados en el "PROMETHEE"

El submarino fué localizado a pocas millas de Cherburgo.—Se halla en una depresión del lecho del Océano, que tiene setenta metros de profundidad.—Por esta razón, los buzos con los trajes corrientes, no han podido llegar hasta él.—Pero cooperará en las labores de salvamento el "Artiglio", barco que está provisto de una campana para grandes profundidades.

BREST, 8. — El buque de salvamento "Artigli", que ha estado dedicado a recuperar el oro que había en la cámara fuerte del buque "Egypt", que se hudió frente a Brest mientras iba en viaje a la India, se ha dirigido a toda máquina a Cherburgo a cooperar en la labor de salvar a los posibles tripulantes aún vivos del "Promethee". — (U. P).

CHERBURGO, 8. — Se ha descubierto que el compartimiento en que está la cabina de los teléfonos del submarino "Promethee" está enteramente cubierta de agua. — (U. P.).

CHERBURGO, 8. — Se sabe que los siete sobrevivientes, mientras esperaban que se les salvara, mostraron un gran coraje. Había solo dos cinturones salvavidas entre ellos, pero con la mayor calma se arreglaron en dos grupos tres al redeoor de un cinturón y cuatro al rededor del otro—tomnadose del aparato por turnos para descansar o tomados simultáneamente, de todos lados, porque de este modo el cinturon tenia fueras suficiente para mantenerlos a flote a todos. Se estima que los siete hombres estuvieron así en el agua, por lo menos una hora antes de que fueran salvados. — (U. P.).

CHERBURGO, 8. — Las sondas de las dragas localizaron al submarino hundido a las 10 de la mañana, luego que se encontró flotando en el mar la boyita-telefónica de la embarcación, lo cual indica que hay alguna vida dentro del casco.

El "Promethee" yace en el fondo a una profundidad de setenta metros, en el fondo de un enorme agujero del lecho marino. — (U. P.)

CHERBURGO, 8.— Las sondas de las dragas localizaron el submarino a las 10 de la mañana, a setenta metros de profundidad, en lo profundo de un agujero enorme.

Una boyita con un teléfono que comunica con el interior de la nave, la cual se desprende y queda flotando automáticamente en el caso de un accidente, llevó al descubrimiento del punto en que se encuentra hundida la nave. Ella puede indicar también si hay alguien vivo dentro del submarino.— (U. P.)

CHERBURGO, 8. — Los salvadores intentan comunicarse con el interior del submarino por intermedio del teléfono que se halla flotando en la boyita especial; entre tanto, los buzos se aprestan a descender.

La boyita del teléfono todavía está adherida al casco, pero esto no prueba en manera alguna que haya vida en su interior, porque ella sale a flotar automáticamente a la superficie del agua cuando accidentalmente se hunde el submarino que la lleva.

El "Promethee" ha quedado atado a un cable cuyo otro extremo está amarrado a un poderoso remolcador de la armada. El submarino quedó en la parte más profunda del canal, que se usa

(PASA A LA PAGINA 7)

EL 1.o DE AGOSTO SE ABRIRAN LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES EN TODO EL PAIS

Durarán 15 días consecutivos y se harán por las mismas juntas que intervinieron en la formación del Registro de Electores de Municipalidades. — El derecho a sufragio se perfeccionará con el cumplimiento de los requisitos y plazos que determina la ley

Ayer se dictó el siguiente decreto-ley:

"CONSIDERANDO:

1.o Que las elecciones que próximamente deben realizarse para la organización de un Congreso Constituyente y la designación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, deben reflejar en la mejor forma el sentir de la opinión;

2.o Que, por efecto de la paralización o disminución de las actividades industriales y comerciales, numerosos ciudadanos electores, residen ahora en lugares diversos de aquellos en que se encuentran inscritos;

3.o Que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.o de la ley N.o 4554, del 9 de febrero de 1929, las inscripciones electorales deben suspenderse con seis meses de anterioridad a las elecciones generales, y

4.o Que, sin perjuicio de las normas que se determinarán para integrar la Asamblea Constituyente con mandatarios de los gremios, sindicatos, asociaciones profesionales y corporaciones que representen los intereses sociales o económicos, es de evidente necesidad que concurran a su formación representantes de elección popular, dicto el siguiente Decreto-ley:

Art. 1.o — El período de inscripciones electorales que corresponde al mes de agosto próximo será de 15 días consecutivos, a contar desde el día 1.o de dicho mes.

Art. 2.o Las inscripciones se harán en las cabeceras de cada comuna por las mismas juntas inscriptoras que atendieron las últimas inscripciones para formación del Registro Comunal de Electores de Municipalidades.

Art. 3.o Suprímese el pago de estampillas de impuesto de valor de un peso por derecho de certificación del cumplimiento de

(PASA A LA PAGINA 8)

Las hijas solteras de viudas con montepío militar

El Gobierno ha expedido un decreto-ley, por intermedio del Ministerio de Justicia, el que tiene una finalidad reparadora para las hijas solteras de las viudas que tengan el goce de pensión por la Caja de Montepío Militar.

En efecto, el decreto-ley de nuestra referencia, dispone que a la ley 3247, de 23 de julio de 1917, a continuación del nombre de la beneficiaria, se le agregue la frase "y a sus hijas solteras, con derecho a acrecer".

Esta modificación empezara a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

La asunción de la Presidencia provisional por el señor Carlos Dávila

La asunción por D. Carlos Dávila de la Presidencia Provisional de la República, ha encontrado magnífica acogida en todo el país.

De uno a otro extremo del territorio nacional llegan a la Moneda manifestaciones de adhesión. En todas estas expresiones del sentir colectivo, prevalece el deseo de que se afiance definitivamente el Gobierno y los postulados que lo informan, para sacar a la Revolución Socialista los frutos que de ella espera la nación.

—Mañana a más tardar, se anticipará la fecha de la convocatoria a elecciones para la nueva Constituyente. Ya se ha designado la comisión que hará los estudios del caso.

—Los cambios que se han operado en estos últimos días en el Gobierno, y que han sido refrendados por la opinión unánime del país, han consolidado la situación de tranquilidad que se advertía en Santiago y en el resto de la República.

3 IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTO EL PRESIDENTE PROVISIONAL

SE REDUCIRA EL TIEMPO FIJADO PARA LA CONVOCATORIA DE LA CONSTITUYENTE. — LIBERTAD DE LOS POLITICOS RELEGADOS A PROVINCIAS. — REINCORPORACION DE FERROVIARIOS SEPARADOS DURANTE LA ULTIMA HUELGA

El Presidente Provisional de la República, don Carlos G. Dávila, ha dictado importantes resoluciones en la tarde de ayer.

En concordancia con sus declaraciones anteriores, ha dispuesto que se reduzca el tiempo fijado para la convocatoria de la Constituyente, que ha de fijar la nueva estructura socialista de la República.

El señor Dávila ha dispuesto, también, que se alcen y queden sin efecto, desde luego, las órdenes dictadas en uso de la ley del Estado de Sitio, en virtud de las cuales fueron relegados a provincias algunos políticos.

El Presidente estudia un proyecto para reincorporar, mañana, a los ferroviarios separados durante la última huelga.

El tiempo para Santiago

Temperatura de ayer: Mínima 6 grados C. Máxima, 20 grados C.

Probabilidades para hoy: Neblina, después amenazante. Lluvia en las próximas 24 horas. Mínima, 6 grados C. Máxima, 16 grados C.

Tendencia para mañana: Lluvia.

Sol: Sale a las 06h. 48m. Puesta, a las 16h 48m.

Luna: sale a las 10 h. 24m. Puesta, a las 22h 57m.

Fase: Cuarto creciente mañana.

Agua caída: Hasta esa fecha, 120.8 mm., en igual fecha del año anterior, 114.3 mm.

Oficina Meteorológica de Chile

Quedó designado el Consejo Superior técnico

DESTINADO A ORIENTAR EL FOMENTO A LA PRODUCCION NACIONAL

El primer decreto con fuerza de ley dictado por el Presidente Provisional, don Carlos G. Dávila, es el que designa el Consejo Superior Técnico, destinado a orientar el cumplimiento del plan de fomento de la producción.

El texto de dicho decreto-ley es como sigue:

Visto lo dispuesto en el artículo del decreto-ley N.o 127, de 4 de julio del presente año

DECRETO:

El Consejo Superior Técnico destinado a orientar el cumplimiento del decreto-ley N.o 127 sobre fomento a la producción nacional quedará integrado en la siguiente forma:

Por el Ministro de Hacienda, que lo presidirá.

Por los Ministros de Fomento, Agricultura, Tierras y Colonización y Relaciones Exteriores y Comercio.

Por los gerentes de las Cajas de Crédito Agrario, Minero, de Colonización Agrícola, y de los Institutos de Crédito Industrial y de Comercio Exterior.

Actuarán como secretarios adhonorem los señores Nicolás Weinstein y Leoncio Larraín.

Tómese razón y comuníquese. (Fdo). Carlos G. Dávila. — Enrique Zañartu.

Gobernador de Chañaral

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior ha sido designado Gobernador del departamento de Chañaral el señor Florencio Martínez.

EL GOBIERNO patrocinará con toda energía la necesidad de una nueva organización del ESTADO

El país, por medio de sus representantes, formulará tal organización.—La acción del actual Ministerio será de preferencia el mantenimiento del orden público y la vuelta, en el más breve plazo, a la normalidad constitucional. — Texto de la circular enviada por el Ministro del Interior a los Intendentes y Gobernadores de la República

Ayer, el Ministro del Interior, señor Juan Antonio Ríos, envió a los intendentes y gobernadores de la República la circular cuyo texto damos a continuación:

"Terminada ya una etapa de la organización política de la República, con la designación del personal superior de las Intendencias y Gobernaciones, corresponde a este Ministerio dirigirse a las personas recientemente favorecidas con esas designaciones, para anotarles algunas advertencias de carácter general, que deben tener presente en el ejercicio de sus funciones.

Una crisis profunda y muy visible impuso la ejecución de un movimiento reformador que culminó con los sucesos del día 4 del mes próximo pasado.

La solemne acta en que la última Junta de Gobierno dejó constancia de su asunción a la Dirección suprema de los negocios públicos contiene los siguientes considerandos:

2.o Que la aspiración que dió vida y fuerza a estos acontecimientos correspondía a sentimientos hondamente manifestados por la opinión pública:

3.o Que las fuerzas armadas, los organismos políticos avanzados, los gremios organizados y las clases populares todas, han declarado su conformidad con la ideología expresada por los promotores del movimiento del día 3 del presente mes;

4.o Que esa ideología corresponde, indudablemente, al pensar y al sentir de todos los partidos políticos progresistas, de los elementos de trabajo, intelectual y manual y de todos los ciudadanos posesionados de tendencias nacionalistas puras, sin exclusivismos de ningún orden ni repudio ciego y sistemático a otros elementos que concurren al bienestar y a la riqueza nacionales;

5.o Que es de imprescindible necesidad afrontar los mayores sacrificios para obtener que aquella ideología se mantenga y acreciente con toda su fuerza creadora;

6.o Que los actos de administración realizados por los actuales gobernantes acusan una evidente desorientación por perjuicio notorio de los fines mas elementales perseguidos por quienes

(PASA A LA PAGINA 8)

Se acordó en Lausanne una liquidación definitiva de las reparaciones

Alemania pagará la suma de tres mil millones de marcos en bonos del noventa y nueve por ciento. — Es decir, el total que pagará asciende a dos mil setecientos millones de marcos.—Estos bonos se emitirán a partir de 1935.—El acuerdo entra en vigencia inmediatamente, al igual que la moratoria Hoover.—La noticia ha producido sensación y un efecto favorable en las cotizaciones de valores alemanes en el extranjero.—La Wilhelmstrasse, satisfechísima —Escenas de regocijo en Lausanne.

LAUSANNE, 8. — (FLASH). Herriot anunció a la prensa que se había "llegado a un acuerdo".— (U. P.).

LAUSANNE, 8. — El Ministro de Relaciones de Alemania, von Neurath, ha declarado:

"El acuerdo está ya prácticamente completado. Quedan aún algunos detalles y cifras que arreglar, lo cual esperamos hacer esta tarde". — (U. P.)

LONDRES, 8.— El Ministro de Dominios, J. H. Thomas, anunció en la Cámara de los Comunes, el arreglo a que se ha llegado en la Conferencia de Reparaciones de Lausanne.— (U. P.)

BERLIN, 8. — El arreglo de Lausanne ha resultado ser muy satisfactorio para Wilhelmtrasse. — (U. P.)

BERLIN, 8 — El acuerdo a que se ha llegado en Lausanne es recibido con las mayores muestras de satisfacción en Wilhelmstrasse. — (U. P.).

LAUSANNE, 8. — (FLASH). Al abandonar la conferencia de hoy, Germain Martín anunció que alemania había aceptado pagar tres mil millones de marcos en total. — (U. P.).

El acuerdo anglo-francés italiano

LAUSANNE, 8.— Los expertos han puesto término a la redacción del acuerdo anglo-italiano sobre las deudas de guerra, el cual, según se tiene entendido suspende el cobro de las obligaciones francesas e italianas hasta que se llegue a un acuerdo sobre las deudas de guerra con el Gobierno de Washington, o que el Tratado de Lausanne sea ratificado.

El acuerdo sobre las deudas de guerra es una prolongación virtual de la declaración sobre suspensión de pagos hecha el 16 de junio, hasta que el Gobierno de Washington actúe. Este acuerdo será el tercero de los documentos de Lausanne sobre acuerdos, e incluye: primero, una convención general; segundo, acuerdo de caballeros de que no se ratificará la convención hasta que se llegue a un acuerdo de arreglo sobre las deudas de guerra; tercero, acuerdo anglo-franco-italiano, y cuarto, envío de una comunicación a Alemania informándola del acuerdo de caballeros.

Se tiene entendido que la cifra de pago a que virtualmente se llegó será ligeramente inferior a los tres mil millones de marcos.

En cuanto a la cuestión de la culpabilidad de Alemania de la Guerra, se encontró una fórmula que declara que la convención actual "reemplaza completamente todos los tratados anteriores sobre reparaciones". Lo que los alemanes pueden considerar como que han borrado el capítulo octavo del Tratado de Versalles, especialmente el artículo 231, en tanto que los franceses pueden desmentir que específicamente se entiende tal cosa.—(U. P.)

LAUSANNE, 8. — El asunto de las cláusulas políticas en la redacción del tratado, quedó arreglado después de largas horas y acaloradas discusiones con los alemanes, quienes insistían en que se hiciera referencia a la igualdad, la que los franceses objetaban, insistiendo a su vez en la fraternidad. Pero los alemanes protestaron y finalmente se llegó a acuerdo sobre la palabra justicia. — (U. P.)

Las exigencias francesas y las ofertas alemanas

LAUSANNE, 8. — Antes de un acuerdo de emergencia propuesto por MacDonald, se supo de negociaciones tripartitas en un margen de 100 millones de reichsmarks: los franceses pedían tres mil millones de marcos, más las costas, en tanto que los alemanes ofrecían dos mil novecientos millones.

Los expertos, al redactar el texto del acuerdo, dejaron en blanco aquella parte correspondiente al total. También dejaron en blanco los espacios correspondientes a algunas frases, las que están pendientes de la decisión de Alemania. — (U. P.)

La conferencia terminaría hoy

BERLIN, 8.—Se espera que la Conferencia de Lausanne esté terminada el sábado, y a pesar de los grandes esfuerzos hechos anoche para tender un puente en las diferencias políticas, se cree que el acuerdo a que se llegará sera solamente sobre reparaciones.

La delegación alemana insiste en sus deseos de pagar de 2 mil 800.000.000 a 3.000.000.000 de marcos, siempre que se llegue a un acuerdo sobre las cuestiones políticas, y en caso de que no se pueda obtener esto, los alemanes no pagarían más de 1.900 millones lo que equivale a las cuotas atrasadas no pagadas por la moratoria del Plan Hoover.

Existe un gran descontento y desilusion sobre el resultado de la conferencia de MacDonald, la que hasta aquí había sido objeto de grandes alabanzas, y que ahora es objeto de grandes críticas.

El "Zeitung Ammittag" refiriéndose a la Conferencia de Lausanne, dice: "MacDonald prometió más de lo que él podía cumplir".—(U. P.)

LAUSANNE, 8. — Se informa que las seis potencias invitantes acordaron que la ratificación del arreglo eventual a que se llegue en el asunto de las reparaciones, contemple un protocolo en el que se especifique que el acuerdo entra en efectividad inmediatamente, del mismo modo que fué aplicada la moratoria Hoover el año pasado. La raticacion puede hacerse posteriormente.

De fuentes autorizadas se anuncia que el acuerdo sobre el asunto de las reparaciones es esperado para hoy viernes o mañana sabado, aunque los alemanes han indicado durante una entrevista concedida a los corresponsales de prensa, que pudiera hacerse necesaria una suspension de las labores de la conferencia, en vista de la escasez del tiempo para obtener "las ventajas políticas necesarias". —

(PASA A LA PAGINA 6)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

COQUIMBO

Abundancia de productos agrícolas existe en La Serena

LA REBAJA DE LOS FLETES FERROVIARIOS PERMITIRA TRANSPORTAR A LA ZONA CENTRAL FRUTAS, VERDURAS Y OTROS PRODUCTOS. — UNA MEDIDA DE FOMENTO AGRICOLA

LA SERENA, 8.—La última lluvia ha sido muy beneficiosa para la agricultura regional.

Ya se han hecho tres cosechas de papas en el año y en la actualidad, a pesar de encontrarnos en pleno invierno, hay porotos, arvejas, choclos tiernos y verduras frescas.

Existe gran abundancia de pasas, descarozados, huesillos, lúcumas, chirimoyas, papayas. Todo esto está muy barato. También hay gran existencia de queso de cabra, charqui y mantequilla.

Una buena medida para el fomento de la producción sería la rebaja de los fletes del ferrocarril para transportar estos productos al centro del país y aprovechar entonces los trenes que van desocupados a buscar cargas a Calera.

Todo esto contribuiría a terminar con la cesantía y a aumentar la riqueza de esta región privilegiada.— (Ferrada).

SANTIAGO

$ 10,000 desaparecieron de la caja de fondos de la Cía. Minera "El Volcán"

EL ROBO LO DESCUBRIO EL CAJERO DE LA OFICINA. — MOMENTOS ANTES HABIA FACILITADO LAS LLAVES AL MOZO PARA QUE HICIERA EL ASEO DIARIO. — DOS DETENIDOS

SAN JOSE DE MAIPO, 8. — La Compañía Minera "El Volcán" ha sido víctima de un considerable robo de dinero, que por la forma misteriosa en que ha sido cometido, ha provocado animados comentarios.

El cajero de la Compañía entregó en la mañana del miércoles, como lo hacía ordinariamente, sus llaves al mozo de la oficina para que hiciera el aseo diario. A las 11 horas de dicho día, el cajero comprobó que de la caja de fondos había desaparecido una suma de dinero estimada en $ 10.000, sin que hubiera ninguna demostración de haberse violentado la cerradura.

Inmediatamente de darse cuenta del robo, la Compañía hizo el denuncio correspondiente a la Sección de Investigaciones de Santiago, de donde vinieron ayer algunos agentes, quienes, después de las averiguaciones del caso, ordenaron la detención del sereno de la Compañía y del mozo, en cuyo poder estuvieron las llaves que entregó el cajero. — (Barahona).

VALDIVIA

MIENTRAS RODABA EL TREN UN PASAJERO ASESINO A SU ESPOSA SIN QUE NADIE LO NOTARA

Los demás viajeros sólo oyeron una acalorada discusión. — "Te saliste con la tuya", le dijo cuando la descubrió en el tren. —En la próxima estación el asesino bajó el cadáver de su víctima y se entregó a los carabineros. — Lo que cuentan los pasajeros de un carro de tercera clase

OSORNO 8.—Los pasajeros del tren que llegó a esta ciudad el miércoles a las 20.30 horas, han proporcionado interesantes detalles de un drama pasional ocurrido en un carro de tercera clase, y que se desarrolló en forma tan extraña, que ninguna de las personas que viajaban en dicho carro pudo siquiera imaginarse que junto a ellas se acababa de asesinar a una joven mujer.

Cuentan los pasajeros que en la estación de Santa Fe subieron al tren Isabel de Ortiz y su madre. Ambas se instalaron en un vagón de tercera clase.

Antes de que partiera el tren, subió el marido de Isabel, que es propietario de una pensión en Nacimiento, y tomó colocación junto a su esposa.

Inmediatamente comenzó a formularle cargos en forma por demás acalorada, pero en voz baja. Los pasajeros alcanzaron a oír que le decía: "Te saliste con la tuya". Cuando el tren se puso en marcha, la discusión se hizo más viva, y los pasajeros que viajaban más próximos a los protagonistas de este drama, vieron cómo Ortiz daba algunos golpes a su esposa; pero no dieron mayor importancia al incidente.

Pero la realidad era muy distinta; el marido había muerto a su infeliz mujer, dándole tres puñaladas: dos en el pulmón derecho y una en el corazón. Isabel falleció instantáneamente. El asesino no dió ninguna demostración de agitación, y al llegar a la próxima estación, bajó él mismo el cadáver, llamó al jefe, le dió cuenta de la ocurrido y en seguida se entregó a los carabineros.—(Corresponsal).

Noticias breves de todo el país

CASTRO, 8.— Asumió su cargo el Gobernador don Otto Sahr.

—El domingo se ofrecerá una manifestación de despedida al ex-Gobernador don Eduardo Solís.

—El Gobernador de Ancud, don Arturo García, fué ayer a Puerto Montt a prestar el juramento ante el Intendente.

LA SERENA, 8. — Debido a un derrumbo en la línea del Longitudinal, cerca de la Estación de Matancillas, la combinación del sur sufrió un gran atraso el domingo.

QUILPUE, 8.—Don Miguel Roca ha sido designado administrador de la Compañía Eléctrica del Departamento de Limache que suministra energía a los pueblos de Quilpué, Villa Alemana y Peñablanca.

LA CALERA, 8. — El Sindicato Mixto de Choferes celebró con diversas festividades el primer aniversario de su fundación.

LOS ANDES, 8. — Con gran actividad continúan las obras de pavimentación de las calles de esta ciudad y se les dará nuevo impulso con la llegada de una poderosa revolvedora de concreto.

TALCAHUANO, 8. — Con un ejercicio y una cena familiar celebró ayer su 31.o aniversario la Cuarta Compañía de Bomberos "Humberto I".

TRAIGUEN, 8.—A San Felipe ha sido trasladada la señora María Avila, Directora del Liceo de esta ciudad.

LONCOCHE, 8. — Don Carlos Bravo Marín, asumió el cargo de Gobernador del Departamento de Villarrica.

TEMUCO, 8. — Continúa el misterio que rodea el asesinato de don Adrián Fuentes. Hasta el momento han sido infructuosas todas las investigaciones hechas al respecto.

OSORNO, 8. — Se ha establecido el racionamiento de la bencina. Diariamente serán distribuídos 500 litros.

LAMPA, 8. — Un grupo de amigos festejó con una comida a don Rómulo Carreño Alvarado, con motivo de su onomástico.

—Numerosos robos se han cometido en Lampa y Estación Colina.

—Enfermo se encuentra en esta localidad don Luis Lizana.

—Restablecido el conocido industrial don Moisés Mussetti.

LA LIGUA, 8. — Asumió su cargo el nuevo Gobernador de este Departamento, don Luis Azocar, caballero que goza de simpatías en la región.

—La Agrupación Demócrata de esta ciudad acordó en reunión extraordinaria celebrada recientemente, prestar su más amplia cooperación al Gobierno actual.

SANTA CRUZ, 8 — Después de tres meses de ausencia ha regresado el teniente de Carabineros, don Eliseo Campos Vera.

—Con actividad se ejecutan las reparaciones del puente que comunica a esta localidad con la Estación de Panlahue.

ANTOFAGASTA

La Gota de Leche presta eficaz ayuda a la gente menesterosa

TALTAL, 8. — La Gota de Leche, fundada recientemente por iniciativa del ex-Gobernador, señor Jorge Parodi, presta importantes servicios a la gente menesterosa, bajo la dirección de la señora Rosa Ch. v. de Morello.

La Gota de Leche depende de la Cruz Roja. Funciona en el Desinfectorio Público.—(Naveas).

COLCHAGUA

Manifestación al ex-Gobernador

SANTA CRUZ, 8. — Ayer, un numeroso grupo de amigos y funcionarios públicos ofreció, en el Rotary Club, una manifestación de despedida, al ex-gobernador del departamento, don Fernando Hurtado Echenique.

Hicieron uso de la palabra los señores Eduardo Montero y Pedro Alvarado, quienes abundaron en elogios al referirse a la personalidad del señor Hurtado. — (Bravo).

Desde hace un mes hay cine sorono en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 8. — El activo empresario del teatro de la localidad, don Joaquín Muñoz, contrató hace poco un equipo parlante, que ha instalado con muy buenos resultados.

Las últimas funciones se han visto concurridas y es de esperar que las películas habladas despierten mayor interés en los aficionados, pues, el cine sonoro representa un apreciable adelanto para Santa Cruz. — (Bravo).

El Policlínico y la Caja de Seguro Obrero funcionan en un solo local

SANTA CRUZ, 8. — Desde el 1.o de los corrientes, se haya instalada, la Caja de Seguro Obrero, en su nuevo local de la calle Nicolás Palacios, a media cuadra de la plaza.

En el mismo local se han habilitado extensas salas para el funcionamiento del policlínico y consultorio médico. — (Bravo).

ACONCAGUA

Don Eduardo Rivera asumió la Gobernación de Quillota

QUILLOTA 8.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador del departamento, don Eduardo Rivera V., recibiendo el saludo de las demás autoridades y de los representantes de la prensa.

El nuevo funcionario es cirujano retirado del Ejército, de donde jubiló con el grado de mayor.

Entrevistado a nombre de "La Nación", manifestó que llegaba a este pueblo animado del más entusiasta propósito de servir al Gobierno y a los intereses locales.—(Ponce Roldán).

TALCA

Los cabecillas de una banda de ladrones en poder de la justicia

TALCA, 8.— La Sección de Seguridad detuvo ayer a Arturo Gajardo Concha, de oficio zapatero y a Luis Aravena Cifuentes, cabecillas de una banda organizada de ladrones que se dedicaban a robar en las tiendas y en el comercio.

Los agentes encontraron en casa de Gajardo un abundante botín.— (Iturriaga).

El Banco de Talca vendió un fundo en $ 1.130,000

TALCA, 8.— El Banco de Talca ha vendido el fundo Quebrada de Agua, ubicado en la Comuna de San Clemente, a don Carlos Kellermann, jefe principal de la Compañía General de Construcciones, de Santiago. El valor de la transacción fué de $ 1.130.000. —(Iturriaga).

En Curicó se fijaron los precios de los artículos de consumo

CURICO, 8 —El Comité Departamental de Precios en su última sesión acordó fijar en 50 centavos el valor del litro de leche durante los meses de julio y agosto, y en $ 1.75 el del kilo de azúcar de pan, que algunos comerciantes vendían hasta a dos pesos —(A. de Herrera).

ÑUBLE

La batalla de La Concepción conmemorará el Regimiento O'Higgins

CHILLAN 8.—El Regimiento O'Higgins, de guarnición en esta ciudad, conmemorará la batalla de La Concepción, con diversos actos patrióticos.

A las 10 se verificará en la Plaza General Lagos la jura de la bandera, con asistencia de las autoridades civiles y militares, establecimientos escolares, etc.

El capitán señor Luciano Julio disertará acerca de la batalla de La Concepción.—(Corresponsal).

El Intendente visitó el albergue

CHILLAN 8.—El Intendente señor Gómez Bórquez, en compañía de algunos funcionarios de los servicios sociales, visitó el albergue que atiende más de mil obreros cesantes. Se impuso en forma detallada de las necesidades más urgentes de este servicio. —(Corresponsal).

Se aceptó la renuncia del Director del Hospital de San Carlos

CHILLAN 8.—El visitador especial designado por la Junta Central de Beneficencia, doctor Enrique Laval, para iniciar el sumario por los sucesos del hospital de San Carlos, que motivaron el suicidio del farmacéutico de dicho hospital, aceptó la renuncia del director de este establecimiento de beneficencia, y nombró en carácter de interino al doctor don Emilio Pomar.—(Corresponsal).

Adhesión al Presidente Provisional

CHILLAN 8.—Numerosos representantes de entidades sociales y personalidades visitaron hoy al Intendente señor Gómez Bórquez, con el fin de manifestarle su satisfacción por la asunción a la Presidencia de la República de don Carlos Dávila.

El Intendente agradeció la adhesión y expresó que toda cooperación en estos momentos significa un estímulo poderoso para afianzar la grandeza de la República.—(Corresponsal).

Estudia el problema del pan el Consejo Departamental de Precios

CHILLAN 8.—El Consejo Departamental de Precios, ha celebrado sesión diariamente, con el fin de estudiar detalladamente el problema del pan.

En una de las reuniones iniciales, fijó el precio de los demás artículos de primera necesidad.—

Cuatro minas de oro hay en Chillán

CHILLAN 8.—El intendente de la provincia ha enviado un oficio al Ministro de Fomento, en el cual le informa que existen en esta provincia cuatro minas y lavaderos de oro. Acompaña al oficio los antecedentes respectivos que se encuentran en los juzgados locales.—(Corresponsal).

CHILOE

Las finalidades del Gobierno Socialista

FUERON EXPLICADAS AYER EN CASTRO

CASTRO, 8.— A bordo del vapor "Atlas" llegó la delegación que recorre el país, en gira de divulgación del programa socialista del Gobierno.

A pesar del mal tiempo fué recibida por las autoriades y numerosos vecinos.

Don Pedro Navarrete dictó una interesante conferencia en el Teatro Centenario sobre las finalidades del movimiento revolucionario socialista.

El conferenciante, que recibió calurosos aplausos, fué presentado por el Director de "La Voz de Castro", don Ruperto Triviño.

El vecino de esta ciudad, don Augusto Gutiérrez, pronunció en seguida un discurso en que puso de relieve los beneficios del socialismo, especialmente para las clases menesterosas.

Asistieron a este acto las autoridades, numerosas damas, el profesorado y un enorme público que ocupaba totalmente todas las localidades del teatro.

La delegación partió a Ancud para embarcarse a bordo del "Colo-Colo".— (Triviño).

Joven de 19 años fué muerto cuando iba en busca de su novia

UN MORADOR DE LA CASA LO CONFUNDIO CON UN LADRON Y LE HIZO TRES DISPAROS DE PISTOLA. — UNO DE ELLOS LO HIRIO MORTALMENTE EN LA CABEZA

OSORNO, 8.— El Juez suplente del Primer Juzgado, señor Juan Muñoz, que conoce del sumario por la muerte de Germán Vargas Rodríguez, de 19 años de edad, quien fué muerto de un disparo de pistola por don Osvaldo Becker, mecánico, de 34 años.

El señor Becker disparó a Vargas, a quien sorprendió en el pasadizo de la casa que ocupa en la calle Mackenna, a las dos de la madrugada. Creyéndolo un ladrón, le ordenó que se detuviera, pero no fué obedecido.

Después se ha comprobado que el infortunado Vargas sólo pretendía subir al segundo piso de la misma casa, pues mantenía relaciones amorosas con la empleada Esther Palma Barriga, de 20 años.

Una vez que los hechos quedaron establecidos en la forma narrada, el señor Becker quedó en libertad, como asimismo la joven Esther Palma.— (Viveros).

CAUTIN

En Lautaro se constituyó el Comité pro-Auxilio de Cesantes

LAUTARO 8.—Hoy se constituyó en carácter definitivo, el comité pro auxilio para los cesantes. Se designaron, también, las comisiones asesoras.

Se ha solicitado del Gobierno el envío de fondos para atender la alimentación de más de 250 obreros cesantes que reciben alimentación con erogaciones hechas por el comercio de esta localidad.—(Moreno Bobadilla).

Asumió el Gobernador de Lautaro

LAUTARO 8.—Asumió el nuevo gobernador del departamento, don Teodoro Jequier.

—A Santiago se dirigió don José Robles Rodríguez, ex-gobernador de este departamento. El señor Robles va acompañado de su esposa y familia.

En la estación de los ferrocarriles fué despedido por un numeroso grupo de sus amigos.—(Moreno).

3,010 cesantes reciben alimentos en Temuco

TEMUCO, 8. — Según informaciones autorizadas, actualmente reciben alimento en esta ciudad mas de 3,010 obreros cesantes.

En el albergue nuevo se hospedan 870 cesantes. En el albergue Basilio Urrutia y Convento de las Monjas de la Providencia, 2,140.

La Dirección de Sanidad ha ordenado que se verifiquen visitas semanales a los albergues, con el fin de que el personal sanitario vacune y se cerciore del estado sanitario de los albergados. —(Corresponsal).

T. MAGALLANES

La atención de los cesantes en Magallanes

MAGALLANES, 8. — La Secretaría de Bienestar Social procederá, desde hoy, a repartir cupones para el racionamiento de los cesantes. Hasta el momento hay más de trescientas familias indigentes inscritas.

Una comisión de dirigentes obreros coadyuva eficientemente a esta labor, controlando los hogares que efectivamente necesitan de esta ayuda. — (Alvarez).

Los caminos de Tierra del Fuego

MAGALLANES, 8. — El Ingeniero de la provincia, señor Alberto Asenjo, regresó de su gira de inspección a Tierra del Fuego. Se impuso del estado de los trabajos de caminos. — (Alvarez).

Pago de sueldos y jornales a los obreros camineros

MAGALLANES, 8 — El Departamento de Caminos recibirá 34.000 pesos para el pago de sueldos y jornales a los obreros que trabajan en las redes camineras de la region. — (Alvarez).

Partido Socialista quedo formado en Magallanes

MAGALLANES, 8. —Quedó formado el Partido Socialista de Magallanes, compuesto por elementos obreros, profesionales y empleados. — (Alvarez).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL Y CORRESPONSALIA EN VALPARAISO Calle Blanco N.o 905— Teléfono 1427.—Casilla 109-V.

Noticias breves porteñas

Los Armadores Nacionales, acordaron una vez más, pedir ayuda al Gobierno, en vista de la angustiosa situación de la Marina Mercante Nacional. Con este objeto efectuaron una importante reunión en que se estudio la formación de un Consorcio Naviero.

La Unión de Empleados de Chile efectuará una reunión para obtener mayor rapidez en el despacho de los juicios en los tribunales del Trabajo. También se preocupará de la devolución de prendas.

Los Movilizadores de Aduana, que forman un gremio numeroso, piden el mejoramiento de su situación económica, y para este objeto hacen una presentación a la Junta de Gobierno.

El Subdelegado de Quilpué, don Eneas Letelier, conversó con el Intendente señor Raposo, sobre los lavaderos de oro, sitios en los que se constituirá en visita próximamente para informar al Intendente.

La Compañía de Electricidad ha dirigido una nota a la prensa porteña, en que determina su situación referente a sus obreros cesantes, dando a conocer el buen cumplimiento de sus acuerdos. Manifiesta, además, esta empresa, que con motivo de las facilidades que otorga la Junta de Gobierno a los cesantes, se desentiende por completo de cualquier compromiso privado.

Hoy día se efectuará la Jura de la Bandera en los Regimientos Maipo, de este puerto, y Coraceros, de Viña, manifestación a que asistirán las autoridades de la ciudad.

En la mañana de ayer llegó a Viña del Mar la Rvda. Madre Simón de los SS. CC., que viene a nuestro país a nombre de la Generala de la Orden residente en Bélgica, y que visitará todos los establecimientos de la Congregación tanto en Chile como en Sud América.

Fueron nombrados Inspectores del Trabajo que tendrán a su cargo el empadronamiento de los cesantes de este puerto.

Buen tiempo hubo ayer en este puerto. El boletín anuncia para hoy, tiempo variable, con lluvias, vientos de regular fuerza del norte y marejada.

Durante el día de ayer se recaudaron en la Caja de la Tesorería, ubicada en la Aduana de este puerto, por el capítulo de pago de derechos la cantidad de $ 780,881.35.

Quedaron designados los directores de los hospitales de la ciudad

TAMBIEN FUERON NOMBRADOS ESTOS FUNCIONARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS ANDES Y QUILLOTA. — EL NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Recientemente la Junta Central de Beneficencia, designó los directores para los diversos hospitales de nuestra ciudad, como asimismo los que desempeñarán estos cargos en las ciudades de Quillota y Los Andes.

También fué nombrado vicepresidente de la Junta Central de Beneficencia, don Washington Bannen.

Los directores de hospitales fueron designados en la siguiente forma:

El Salvador: Doctor don Julio César Valenzuela.

Van-Buren: Doctor don Humberto Vera Vera.

Hospital de Viña: Doctor don Valentín Vega Andrade.

Hospital de Los Andes: Doctor don Bernardo Salas.

Hospital de Quillota: Doctor don Guillermo Chandía Sepúlveda.

En esta reunión, la Junta Central tomó importantes acuerdos para cambiar algunas instalaciones, que se encuentran en deficientes condiciones en los hospitales.

También se acordó usar carbón coke, en vez de petróleo, para efectuar una mayor economía, habiéndose conseguido un contrato de este combustible a un precio bastante equitativo.

El Cuerpo de Bomberos efectuó una romería a la tumba del voluntario Fenner

El Cuerpo de Bomberos efectuó ayer una romería a la tumba de Julio Fenner Heittman, mártir de la Segunda Compañía de esta ciudad, que hace precisamente un año, cayó en cumplimiento de su abnegada tarea.

A las 8.30 de la mañana se verificó una misa en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas del Cerro Bellavista, a la que asistieron representantes del Cuerpo de Bomberos, amigos y familiares del extinto.

A las 18.30 horas, todas las Compañías de la ciudad, formaron una larga y correcta columna, en la Plazuela Aníbal Pinto, y se dirigieron al Cementerio número 2.

Ante la tumba de Fenner hicieron uso de la palabra el Director de la 2.a Compañía y el comandante del Cuerpo, don Rodolfo L. Barahona.

Las conclusiones del 4.o Congreso de Empleados de Hoteles

FUERON ENTREGADAS AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA. — FESTEJOS A LOS VISITANTES

En la tarde de ayer llegaron hasta el despacho del Intendente de la Provincia, don José M. Raposo; los delegados del Cuarto Congreso de Empleados de Hoteles de Chile, clausurado anteayer en esta ciudad, que deseaban entregar a la primera autoridad de la provincia, el texto de conclusiones con que se había cerrado este importante acto.

El señor Raposo recibió amablemente a la comisión y le ofreció su cooperación para el mejor éxito de sus peticiones ante la Junta de Gobierno.

Entre las peticiones que encierra el memorial, podemos destacar la que pide la sindicalización completa del gremio en forma obligatoria, la inmediata abolición de la propina, e implantación de un porcentaje a cargo del consumidor, etc, medidas éstas, que una vez logradas, constituirán un positivo beneficio para el numeroso gremio.

FESTEJOS EN HONOR DE LOS DELEGADOS VISITANTES

Con motivo del regreso de los delegados de la capital, se ofreció una significativa manifestación a estos señores y también al Directorio de la Confederación, a la que asistieron además numerosos invitados y miembros de la prensa local.

Después de finalizada esta manifestación de camaradería, regresaron a la capital los señores Martí y Arriagada, que tuvieron destacada actuación como representes del gremio metropolitano.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza, 15 años Europa.— Gabinete completo, electricidad médica. — Moneda 1944. — Teléfono 86581. 7—A

GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15
Riñones. Vejiga. Uretra. 18 Jl.

GRUNBERG SMITH
Oídos, naríz, garganta, 3-6. Estado 15. N|O.

Dr. YCAZA BARROS
Nataniel 185. Teléfono 61870 n|o

DOCTORA PACHECO
Señoras, niños. Nataniel 475.— Telefono 86762.

DR. PRATS
Piel, Sífilis, Venéreas. Radioterapia. Diatermia. Rayos Ultra Violeta. Santo Domingo 849. 11 a 12—4 a 6. G. Prof. 21 Jl.

RATINOFF
Pulmón. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. 0922—8 Jl.

Dr. A. WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago. Sífilis. Delicias 2294. Teléfono 80092. De 3 1|2-6 1|2. 16—Jl.

DENTISTAS

R. CABELLO MARDONES
Ayudante de la Escuela Dental. Coronas y puentes. Pedro de Valdivia 3345 (Ñuñoa). Teléfono 62462.

EDUARDO OTTE GABER
Agustinas 1111.— 4.o piso. 413.— Consultas de: 2 a 5. 0232—10—

POLICLINICAS

INSTITUTO MEDICINA CIRUJIA
Avenida España 86
Medicina general. Examenes dioscópicos. Enfermedades oídos, nariz, garganta. Luz ultravioleta, tres pesos aplicación. Enfermedades sociales. Laboratorio: exámenes orina, cinco pesos, sangre diez, deposiciones, desg...
CURACIONES, INYECCIONES

VARIOS

Sra. AZAGRA
Catedral 1761. Teléfono

LA NACION

Santiago, julio 9 de 1932.

ABUSO COMPROBADO

El programa de Acción Inmediata de la República Socialista, cuyas tendencias hemos seguido afanosamente en estas columnas, dice en el número 3.o: "Organización del control de subsistencias con requisamiento y demás medidas que sean necesarias para asegurar el abastecimiento de la población".

Este principio se conforma absolutamente con la ideología socialista, que no acepta el lucro en la venta de aquello que constituye elemento vital para el pueblo.

Es esa la diferencia que hay entre la ideología capitalista, que tiene como ley suprema la oferta y la demanda, y la ideología socialista, que no acepta el imperio de esa ley de explotación en todo lo relacionado con la vida de las poblaciones y que, así como somete a tarifa los servicios públicos, el agua, la luz, la energía, el taxi, etc., etc., limita la ganancia de los intermediarios en las ventas del pan, la carne, los medicamentos, etc., etc.

Consecuentes con estas ideas, a poco de producirse la caída del señor Montero, en nombre de los principios socialistas llamamos la atención del Gobierno hacia la "especulación sobre el dolor", que propietarios de boticas venían realizando, especulación repugnante aun para la Asociación de Dueños de Farmacias de Aconcagua, que elevó a la Junta de Gobierno, a mediados de junio, un memorial terminado con estas palabras textuales:

"Las escandalosas especulaciones que se están verificando se deben a las casas importadoras, agencias y firmas extranjeras de productos medicinales y drogas".

Pidió, además, la Asociación, "la intervención inmediata del Estado en todas las casas importadoras de drogas y específicos, representantes o agentes de firmas extranjeras, como asimismo en los laboratorios nacionales, con el objeto de investigar el costo de las mercaderías".

La usura había llegado a límites increíbles: el aceite de bacalao, que valía seis pesos, se expendía a veintidós. No parece necesario citar otros casos.

La protesta de los propios dueños de farmacias tiene la necesaria elocuencia para que sea preciso insistir sobre el punto.

Apoyada decididamente en estas columnas la presentación aludida, ha dado ya sus frutos.

En efecto, nuestro servicio informativo dice ayer que el Ministro de Salubridad conferenció con los jefes de la Casa Bayer, para investigar los costos de los medicamentos, y se logró establecer que la aspirina, artículo de primera necesidad y de consumo universal, tiene un costo de veinticuatro centavos puesto en botica, en tanto se vende al público a sesenta centavos.

Ante caso tan evidente de especulación sobre el dolor, el Ministro resolvió el nombramiento de una comisión permanente de control de precios que tendrá como objetivo inmediato el abaratamiento de las drogas y medicinas.

Esta comisión deberá actuar ahora mismo.

Ello está muy bien; pero nos parece que estaría, asimismo, muy bien, que esa comisión técnica elabore con la mayor rapidez un reglamento, una ley, que imponga a los abusos la sanción correspondiente, el decomiso de la mercadería, por ejemplo, para entregarla al público en sus precios de coste.

En tareas de bien común, como esta de impedir la explotación general, y todavía la explotación infame de la humanidad doliente, cabe, además, una acción común: se trata de ir en auxilio de la colectividad entera, que en toda su estructura aparece herida por el reflejo de la crisis mundial, y en la porción más desdichada por la acción implacable de mercaderes que sería necesario arrojar del templo.

La cooperación general es imprescindible en estos casos, y todo aquel que se sienta víctima de la codicia ajena, debe acudir ante la comisión, tanto para mantener en constante exaltación el celo de ésta, cuanto para llevar a su conocimiento el mayor número posible de abusos comprobados.

Tómese en cuenta por todos que el alza de los artículos de primera necesidad equivale, en el hecho, a una disminución de los salarios, porque pierden su capacidad adquisitiva, lo cual importa un profundo daño social.

El control sobre los precios es deber primordial en una república socialista, que, como la nuestra, ha consignado este principio en sus "reivindicaciones inmediatas: el Gobierno reconoce su obligación de controlar el comercio interno y externo, tomando en cuenta únicamente el interés social". Hay que cumplirlo.

ECOS

Reyes

¿Sin leyenda? ¿Sin poesía? No; es que falta la pátina del tiempo para apagar un poco la violencia de sus colores y envolverlos en el manto suntuoso de la fantasía. Pero estos valen tanto como aquellos. Si los antiguos se llamaban "Rey del Mar", "Señor del Castillo Negro" o "Príncipe de la Estocada", estos se llaman "Rey de la Cerveza", "Emperador del Contrabando" o "As de los Ladrones". En el fondo son iguales a los antiguos.

Si el Duque de Nevers, el Capitán Morgan o Cyrano de Bergerac se batían a la luz de la luna con hábiles estocadas, estos se matan en las calles de New York o Chicago con pistolas ametralladoras. Las armas han cambiado, los hombres no.

Tienen el mismo temple, el mismo coraje y, caso, la misma galantería. Porque en este último terreno sólo los novelistas del futuro podrán hacer justicia a los gangsters del presente y contar, en páginas cálidas y vibrantes, la historia romántica de sus amores.

Con Vannie Higgins, que acaba de morir en New York acribillado por las balas de una banda rival, habría seguramente para escribir un grueso folletín, de esos que uno empieza a leer por la noche, en cama, y lo mantienen con el libro en la mano hasta que el día se abre paso por el balcón.

Vannie Higgins ha sido borrado del escenario aventurero de los contrabandistas, con una limpieza y una seguridad que revelan la maestría de sus enemigos. Porque en estos lances se miden siempre hombres de la misma estatura temeraria.

En resumen, una página de vida que acaso supere a la de una novela.

Una vez más

Los paraguayos eran ocho, y cincuenta los jinetes bolivianos que se aproximaban. Era entre los fuertes Olimpo y Bahía Negra, en la zona litigiosa del Chaco Boreal. Apreciada la situación, un solo movimiento se imponía. Y el efectivo paraguayo emprendió en masa una retirada, si no estratégica, por lo menos diplomática.

Hasta dónde llegaron los paraguayos en su retirada y los bolivianos en su invasión, no se sabe. Posiblemente los soldados, diminutos en la soledad inmensa del Chaco, se disolvieron, se esfumaron, lo mismo que desaparecieron en el desierto de prosa que cubrió ayer las páginas de los periódicos.

Ya habían cumplido su misión. Poner en actividad a las cancillerías, hacer vibrar los cables y crear una tensión de catástrofe en el barrio diplomático de Washington, donde cada cierto tiempo, muy peinados y muy graves, se reúnen los representantes latino-americanos a considerar este viejo tumor internacional que se inflama cuando menos se piensa.

El papel que se ha gastado en el noble oficial y en la información periodística acerca del conflicto del Chaco, servirá probablemente para formar un viaducto el mundo, cubriría tal vez el doble de la zona en disputa. El dinero que se ha invertido en erigir fuertes y mantener guarniciones, ¡cómo lucirá en drenajes para desecar los pantanos, en carreteras y en obras de colonización! Pero es el caso que en las estanterías de Washington hay torres de folletos, tratados y documentación en que se comprueban de manera irredargüible los derechos de las dos partes, y precisamente en eso está el mal.

Lo que ocurre siempre cuando dos que disputan tienen demasiada razón. Y, por la paz de América, ¡cuánto mejor sería en este caso que ninguno de los dos la tuviera!..

La ciudad

Por EDUARDO HERRIOT
Presidente del Consejo de Ministros de Francia y Jefe del Partido Radical-Socialista

(Especial para "La Nación")

La prosperidad de un Estado no depende solamente de la dirección dada a sus negocios generales por su gobierno y por sus asambleas deliberantes. En todo momento, se encuentra ligada estrechamente a la actividad de esta célula esencial de toda la vida pública: la comuna.

Esto es lo que ha comprendido bien un país como Alemania, y esto es lo que conviene saber si se quiere juzgar con autoridad ciertos problemas del tiempo presente (como este de las reparaciones). En Francia, los gastos del Estado — alrededor de 56 mil millones de francos, comprendidos en ellos los gravámenes de la Caja de Amortización — representan, poco más o menos, los tres cuartos del total de los gastos públicos. Con arreglo a la exposición de motivos del proyecto de reforma de las finanzas locales, los gastos departamentales se avaluaban, en 1929, en 5 mil millones de francos, y los gastos comunales en 14 mil millones de francos. Por el contrario, en Alemania, los gastos propios del Reich, no se alzan, en 1930-31, con los ferrocarriles, más que a 8,200 millones de reichsmarks, o sea el 39, 2 o|o del total de los gastos públicos.

De los 60,5 o|o que restan, los estados absorben 22,3 o|o (4.670 millones de reichsmarks) y las comunas 38,2 o|o (8,100 millones de reichsmarks). Si el presupuesto del Reich acusa más de once mil millones de gastos, esta suma comprende alrededor de 3 mil millones de reichsmarks que figuran en una parte de los impuestos percibidos por el Reich, pero provenientes de derechos a los estados y a las comunas.

De esta actividad de las instituciones locales, sería fácil suministrar ejemplos y cifras. En 1928-29, Alemania ha gastado cerca de 600 millones de francos en subvenciones para las escuelas de música, los teatros y los conciertos. Prusia únicamente consagró en 1931 a los teatros de Berlin, Cassel y Wiesbaden 8,500 millones de reichsmarks, o sea 51 millones de francos; de 1926 a 1928, las restauraciones de la Opera de Berlín exigieron cerca de 72 millones de francos. Estas cifras no carecerán de interés en el momento en que se plantea en Francia el problema de la defensa de nuestros escenarios.

La voluntad de creación aparece todavía más evidente cuando se estudia la cuestión, tan importante en todo país, de la habitación obrera. Hasta 1930, cada año, ha sido dedicado a la construcción de habitaciones baratas alrededor de 1,600 millones de reichsmarks, o sea cerca de 10 mil millones de francos, y no tiene esta partida de gastos, por contrarregistro, más que un ingreso anual inferior a 200 millones de reichsmarks. Con arreglo a los documentos suministrados a los expertos de Bale, se ha gastado entre 1924 y 1931, sea en pura pérdida, sea en préstamos a largo plazo, cerca de 8,2 mil millones de reichsmarks; las comunas han tenido que contratar con este objeto, una deuda de 2 mil millones de reichsmarks o sean 12 mil millones de francos. Veamos el resultado. De 1919 a 1930, a los 13, 6 millones de habitaciones registradas se ha podido agregar 2.425,000 nuevas viviendas.

Austria ha seguido este ejemplo. Y la Viena democrática, a pesar de que ya no posee su antiguo lujo, me parece más atractiva que la capital de antaño, llena de galas y ostentación.

Igualmente, no se podría negar, sin cometer una injusticia, lo que Italia ha realizado en los últimos años, por ejemplo en los transportes en común y en la organización de los mercados. He tenido ya la ocasión de señalar — en vano, por cierto — las organizaciones completamente modernas de ciudades como Verona o Bolonia para la recepción y la reexpedición, a larga distancia, de frutas o legumbres. ¡Hay que tener cuidado! Puede venir un día — debe venir — en que suframos, por este hecho, las más tremendas consecuencias para nuestra economía nacional.

En el curso de una obra, siempre agradable de consultar, "El año 2440", Luis Sebastián Mercier, aquel que se llamaba a sí mismo el más grande librero de Francia, ha descrito, hacia el fin del reinado de Luis XIV, lo que sería nuestro país el día en que se hubieran escuchado los prudentes consejos de la razón: El orden reina en todas partes. En las ciudades, donde antes embarazaban el tránsito las carrozas de los tratantes, de los petimetres y de los cortesanos, la circulación ha llegado a ser normal y cómoda; todos los que van toman la derecha y los que vienen la izquierda. Cada uno está vestido de una manera simple y modesta; ya no más galones y cintas. Ya no más esas feas casuchas a las que mucho tiempo se pensó echar abajo sin demolerlas jamás. Ya no más esas estatuas ampulosas cuyas inscripciones dan una lección permanente de falsedad. Cada morada posee su terraza cubierta de un emparrado perfumado de flores. En París, se ha demolido el Hotel-Dieu, donde seis mil desgraciados estaban, hacia las postrimerías del siglo XVIII, amontonados en salas sin aire, cerca del brazo de un río que contenía todos los gérmenes de la corrupción; los magistrados han comprendido que era preciso distanciar los hospitales, llevarlos a los extremos de las ciudades y reservar para estas reformas el dinero demasiado frecuentemente dilapidado en fuegos artificiales; las escuelas son espaciosas y apropiadas, y los niños no pasan ahí diez años de su vida para darse un barniz superficial de lenguas muertas, que no conocerán nunca. Ya no se encuentran más, en cada encrucijada, esos mercaderes de licores que venden públicamente su veneno. Los teatros están dispuestos de modo que cada cual pueda ver cómodamente el espectáculo. Las calles todas iluminadas.

Muchas de las reformas que anhelaba Mercier han sido realizadas. El señor Prefecto Chiappe, ¿duda de que el autor de "El año 2440" es el verdadero inventor del Sentido Unico?

La administración de una comuna es una ciencia. Creo aún que es más fácil regir una gran ciudad que una mediana o pequeña. El alcalde de un centro importante encuentra cerca de él a todos los técnicos que necesita, pues la comuna es un microcosmos. Dispone de ingenieros, de médicos, de veterinarios, de contadores, de arquitectos; tiene servicios especiales para las plantaciones y los jardines; puede consultar a los químicos. ¡Cuántos alcaldes se ven obligados a suplir con su buen sentido la falta de organizaciones demasiado costosas para un presupuesto mediocre, inconciliables con los recursos dados a las comunas por un sistema fiscal arcaico y caído en desuso! Las buenas disposiciones creadas entre los alcaldes, en el orden nacional, no suplen más que de un modo insuficiente estas lagunas.

Sin embargo, únicamente la ciencia debería dirigir aquí. Ciencia de elegir para la calzada de las calles el revestimiento más apropiado; de utilizar los detritus; de asegurar para el consumo un agua irreprochable; de poner a disposición de los habitantes un buen servicio de higiene, con los dispensarios que sean menester; de preservar a los niños de las escuelas contra las epidemias, por ejemplo, contra la difteria; de ofrecer a los enfermos las mejores condiciones de tratamiento; de que cuenten los aprendices con talleres convenientes; de elegir las mejores disposiciones de alumbrado y las menos costosas; de vigilar la cualidad de un producto tóxico como el gas; de controlar los artículos de consumo, desde la arveja de los mercados, hasta la carne de los mataderos; y qué sé yo cuánto aun!

Desearía, también, llamar la atención de las municipalidades sobre nuestro deber común hacia las madres y los niños. En Lyon, después de 1910, todas las mujeres en trance de maternidad y todas las que van a estarlo, son, si ellas lo desean, alimentadas gratuitamente a costa de la ciudad. Se prohibe que se les pida la menor noticia, el menor documento acerca de su estado civil, su religión, su nacionalidad. Asimismo, toda mujer encinta es recibida y cuidada, secretamente, sin que nadie más que el médico juramentado conozca su nombre, en una casa donde se ha dispuesto todo el "confort" posible para estos pobres seres que la hipocresía social persigue tan frecuentemente. En la madre, aun reputada culpable, entendemos proteger al niño, ciertamente inocente.

Humildes tareas, se dirá. Pero de su correcto cumplimiento depende la vida de la nación, vigilada aquí en sus orígenes. Tareas, por otra parte, apasionantes. ¿Ha disminuido acaso la figura de Goethe porque consintió en ocuparse de Weimar, pequeña ciudad de apenas seis mil habitantes, y porque en ella asumió la dirección de puentes y caminos?

Yo veo al ilustre autor del "Werther" trabajando para crear una escuela, o un servicio de bomberos o de matronas. Redujo la milicia local de 500 hombres a 136, pero puso en orden el presupuesto y acrecentó el número de estudiantes.

Evoca su frase en Kestner: "Aquí mi literatura se subordina a la vida".

Hans Sachs, ¿no ha colmado toda su misión poética en un taller de zapatero? "Hic est aut nunquam quod quaerimus": He aquí la divisa que nos ha legado Goethe, administrador. El da el ejemplo en el incendio de Grossbrembach, maniobra él mismo la bomba y entra a la casa con los cabellos chamuscados.

En el trabajo más limitado se encierra todo el infinito. Basta descubrirlo. Y helo aquí, bajo su más emocionante forma. Los estados se oponen, sus intereses divergen, sus ministros se combaten. En el seno de la comuna, yo veo nacer, luchar, sufrir, esperar, morir. Mis preocupaciones son las mismas de todos mis colegas municipales a través del vasto mundo. Ellos también se dedican a proteger a las madres, a los niños o a los viejos. Velan ellos también sobre las cunas y sobre las tumbas. En el humilde recinto de la comuna es donde se conoce mejor a la Humanidad.

E. H.

GLORIOSO COMBATE DE LA CONCEPCION

I

Hoy conmemora Chile entero el 50.o aniversario del sacrificio sublime de cuatro oficiales y 73 sub-oficiales y soldados de la Cuarta Compañía del Regimiento Chacabuco, en el pequeño villorrio de la Concepción, en plena sierra del Perú, y después de un encarnizado combate de veintitrés horas contra un adversario más de treinta veces superior en número.

II

Hoy vibra el alma chilena al recuerdo de ese hecho grandioso que es la epopeya heroica con la cual el Ejército quiso igualar a su hermana la Marina en su gran epopeya de Iquique.

El Combate de la Esmeralda y el del puñado de héroes en la Concepción, puede decirse que materialmente son una derrota, y, sin embargo, espiritualmente son dos victorias enormes que obligaron a las generaciones venideras a inmortalizar en el bronce esas heroicidades, hechos capitales en nuestra historia cuyo fulgor de gloria alumbrará e influirá en los destinos de Chile, al través de los siglos.

Y por ello podemos exclamar: Bienaventurados los pueblos que tienen gloriosas tradiciones, como Chile, y saben conservarlas, porque ellos no morirán y vivirán al través del tiempo guiados por la luz de gloria de esos hechos, de belleza sublime.

Así la frase inmortal lanzada en el Roble por nuestro gran O'Higgins: ¡Vale más morir con gloria que vivir sin honor!, se hizo carne en el Ejército y Marina de Chile, hízose su Código de Honor, convirtióse en el lema: Vencer o morir. Cada hecho de nuestras armas ha ido haciendo más irrevocable el cumplimiento de aquel grito de valiente y de héroe y no habrá poder humano que haga cambiar su ejecución, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los hijos de Chile.

Prat, en Iquique, en su arenga inmortal — serena página de heroísmo — no hace más que repetir en otra forma la frase de O'Higgins. Carrera Pinto, Pérez Canto, Montt Salamanca, y Cruz Martínez, con sus 73 subordinados en la Concepción la rubrican con su sangre de valientes y elevan al zenit de la gloria el cumplimiento de esas palabras de nuestro gran Padre de la Patria.

Pensemos un momento en ese grupo de chilenos combatiendo sin desmayo 23 horas, rodeados de fuego, cayendo uno a uno heridos, sedientos, cargando a la bayoneta y venciendo en cada carga hasta caer todos, todos, hasta el niño Cruz, a quien ni los halagos del amor logran debilitar su corazón lleno de amor patrio. Sublime sacrificio, hermoso ejemplo, heroicidad eminente!

III

No se rememoran estos hechos de sangre, dolor y gloria, para despertar odios, como torcidamente, tras falso matiz de humanidad, de ciertas personas que creen aparecer así de intelectuales, lo presentan, cuando en realidad persiguen borrar de las almas y de las tradiciones el recuerdo de esos hechos que son fuerza, para dejar a los pueblos inermes, sin defensa moral y espiritual ante la acción desorganizadora que va haciendo degenerar los hombres y las naciones.

Los hechos como la Concepción se rememoran para mostrar ante la posteridad, y sobre todo a la generación actual, la abnegación enorme de esos chilenos dilectos que en plena juventud dieron por el honor de la Patria, por aumentar el acervo de su gloria — plenos de idealismos, sin esperar granjerías — lo más grande y bello que tenían: sus preciosas existencias. Hermoso ejemplo de abnegación y cariño a la Patria!

Los rememoramos también por gratitud — el deber más simpático al corazón — para decirles que les agradecemos desde el fondo de nuestra alma ese sacrificio sublime, que fué ejemplo y fuerza que nos dieron, y también porque elevaron el prestigio de Chile. Sólo los pueblos que tienen hijos de honor pueden mostrar tales hechos; solamente las naciones que tienen alma noble pueden tener hijos que sepan morir así.

Hoy, el Ejército, como un homenaje a los manes de esos héroes efectúa el juramento de los conscriptos de fidelidad a la bandera del regimiento.

Unámonos hoy todos en espíritu a esa augusta ceremonia, y visitemos el monumento que Chile a su recuerdo levantó en la Alameda y que es obra de selección del cerebro y de una mano de mujer chilena, y al contemplar ese monumento, juremos, con toda el alma en estos momentos supremos en la vida de Chile, que daremos en homenaje a la Patria todo lo que podamos, que dejaremos nuestros odios y rencores, que colaboraremos en bien del país, que ayudaremos a esos pobres hermanos nuestros que han hambre y sed de justicia social, que haremos obra de armonía, y como decía el general Ibáñez, en el momento feliz de su llegada, que nos uniremos todos con buena voluntad para levantar nuestro país, y así esos héroes desde lo infinito verán que su sacrificio no ha sido estéril, sino que sigue siendo fecundo para bien y gloria de Chile.

AGUSTIN BENEDICTO P.
Coronel en retiro.

El Congreso de Tucumán

El 9 de julio de 1816 se reunieron en Tucumán las dos terceras partes de los representantes de la nueva República Argentina, y fijaron el 24 de marzo para la apertura solemne del primer Congreso Nacional. Los hombres más dignos y prestigiosos fueron señalados para representantes de las distintas provincias, y figuraron, entre ellos, Antonio Sáenz, Justo de Santa María de Oro, Cayetano Rodríguez, Ignacio Castro Barros, Juan José Paso, José Mariano Serrano y otros que han quedado inscritos en el acta de la Independencia.

Se nombró Director Supremo a don Juan Martín de Pueyrredón, el 3 de mayo del mismo año. Esta designación fué acertada y mejor recibida por la opinión pública. El Gobierno se caracterizó porque supo dar estabilidad al poder y contuvo la disolución nacional y la anarquía política. Pueyrredón permaneció tres años en el Gobierno.

El 9 de julio de 1816 fué el complemento del 25 de mayo de 1810, fecha en que se dió el primer grito de independencia, que se selló solemnemente en el Congreso de Tucumán.

En la primera fecha se hizo la Revolución Comunal en su forma ostensible de origen popular y de espíritu nacional. En 1816 la revolución era, en efecto, nacional, pues los ejércitos, primero, y la propaganda popular y espontánea, luego, la habían extendido por todo el territorio de las Provincias Unidas.



Narciso Laprida, Presidente del Congreso de Tucumán.

La revolución de 1810 tenía por fin la emancipación, y, aunque disimuló su propósito, invocando el nombre del Rey cautivo, marchó secreta pero resueltamente hacia la libertad.

El Congreso de Tucumán, al formular la declaración de la independencia argentina, no hizo sino consagrar un estado que existía desde 1810 y que los hechos posteriores vinieron a confirmar.

Recuperará sus funciones comerciales la Caja Nacional de Ahorros

El Gobierno ha resuelto que la Caja Nacional de Ahorros desempeñe las mismas funciones comerciales que antes ejercía, y que le fueron quitadas por un decreto con fuerza de ley que dictó el señor Castro Ruiz, cuando era Ministro de Hacienda.

El Consejo de la Caja será también reformado en su organización. Se les dará representación a los comerciantes, agricultores, pequeños industriales, etc., etc, y el Banco Central contará a la vez con un delegado.

Oro

Hay quienes dudan, nos dice nuestro entrevistado, de que existe en Chile la gran cantidad de oro que los mineros pregonan, y que ha determinado al Gobierno actual a emprender esta verdadera cruzada para explotarlo intensamente. Sin embargo, nada hay de más fácil comprobación en nuestro pasado histórico, desde los lejanos tiempos de la Conquista hasta nuestros días; estoy seguro de que si la fortuna no nos hubiera acompañado para encontrar, primero los enormes yacimientos de plata nativa de Chañarcillo, Tres Puntas, Arqueros y otros, en los primeros años de la República, y luego las fáciles riquezas del salitre, hoy sería el oro nativo la principal fuente de entradas de Chile.

Todos sabemos que el valle central hasta el Bío-Bío, estuvo bajo la dominación de los Incas del Perú hasta poco antes del descubrimiento de Chile por los españoles, y que el Inca, siguiendo una sabia política con los países conquistados, sólo les imponía un tributo en oro, dejándolos vivir en la mayor libertad. En estas condiciones, los indios chilenos pagaban este tributo de muy buena gana, puesto que el metal amarillo no tenía para ellos importancia alguna y podían recogerlo libre y fácilmente, con el mínimo de trabajo. Consta fehacientemente que cuando el descubridor Diego de Almagro venía del Perú en viaje a Chile, se encontró en Tupiza con la recua de llamas que transportaba al Cuzco una parte del tributo de Chile, el cual consistía en varias cargas de barrillas de oro y plata "señaladas con la marca de un pecho mujeril", que tal era el sello que usaba el Inca para su moneda. Ese tesoro fué avaluado en más de cien mil pesos de aquellos tiempos,—unos cinco millones de hoy, si el cambio estuviera a seis peniques,— y hay plena constancia de que Almagro se incautó de él.

Es verdad que una vez que Almagro llegó a Chile no encontró oro ni minas por ninguna parte; pero se sabe también que los indios chilenos al verse sometidos por la fuerza, "ahogaron las minas para matar la codicia" de los nuevos conquistadores y obligarlos a abandonar el territorio.

Pero después del regreso de Almagro al Cuzco, volvió Pedro de Valdivia dispuesto a colonizar este país y no sólo a explotar su oro, como había sido el propósito de Almagro. Tampoco encontró las minas ni los lavaderos este capitán, en los primeros días o semanas de haberse establecido al pie del Santa Lucía; pero habiendo tomado preso al cacique mapochino Michimalonco, este jefe, para obtener su libertad, prometió a Valdivia mostrarle una de las minas y aun proporcionarle brazos y elementos para explotarla; así fué cómo lo llevó a Malga-Malga "en la desembocadura del río grande de Chile Quillota", en donde los conquistadores encontraron,—dice un cronista de la época— "muchas fundiciones y crisoles de barro" que dieron testimonio fehaciente de la existencia de ricos y antiguos laboríos.

Implantados los trabajos de extracción de oro, las minas y lavaderos de Malga-Malga dieron en cincuenta o sesenta días "gran cantidad de oro", dicen solamente los documentos, porque es sabido que al término de ese tiempo se produjo una formidable sublevación de los naturales, que causó la muerte de los catorce soldados españoles que vigilaban las faenas mineras, la destrucción de la recién fundada ciudad de Santiago y el incendio de un barco que se estaba construyendo en Concón, y en el cual se iba depositando el oro que producía Malga-Malga... Dicen los cronistas que "apenas se salvó un poco de oro para fundir seis pares de estriberas, seis puños de espada y un vaso".

Si este fué el "poco oro" que salvó de la catástrofe, no es difícil imaginar la cantidad que se perdió con el incendio del barco en donde estaba depositada la totalidad.

Dos años después de esta desgracia, se emprendieron de nuevo las faenas mineras de Malga-Malga, que era la única mina que se conocía y explotaba. Existe el dato de lo que produjo este mineral en siete meses de ese año de 1543; esa cantidad fué de sesenta y cinco mil castellanos de oro, según las cuentas de los factores reales, que cobraban el "quinto" del Rey, o sea la contribución fiscal. Fácilmente se comprende que los mineros no manifestarían el monto exacto de lo que habían sacado, a fin de burlar la contribución; entonces era lo mismo que ahora.

Aceptando esa cantidad, que es fehaciente, tendríamos que ese primer año de 1543, Malga-Malga produjo, en siete meses, un millón quinientos mil pesos de nuestra moneda de oro. Las cuentas reales desde ese año hasta 1551, no están completas; pero se puede deducir que en esos siete años se extrajeron de Malga-Malga alrededor de seiscientos y tantos mil castellanos, los que avaluados solamente a veinte pesos de 450 maravedíes, darían la suma de doce millones de pesos oro.

Este fué el resultado, en poquísimos años, de la primera mina de oro que se explotó en Chile por los conquistadores, y hay que tomar en cuenta que las minas de Malga-Malga se están explotando aún, y después de tres siglos y medio, están dando todavía muy buen rendimiento.

Podría darle datos de otras minas de aquella época, para comprobarle que en Chile existe oro en cantidades fabulosas, pero por ahora, no hay tiempo para ello.

A. D. M.

INSERCION

Los agentes de seguros ante la Ley de Empleados Particulares

En "La Nación" de ayer se inserta una publicación del Sindicato de Agentes de Seguros, en que insidiosamente se trata de hacer aparecer a don Francisco Bulnes como el único que se ha opuesto a la pretensión de los Agentes, de que se les considere como empleados particulares en forma retroactiva, o sea, a contar desde la vigencia del decreto-ley N.o 857, de 11 de noviembre de 1925.

Esta afirmación del reducido grupo de agentes que han constituído el expresado Sindicato, además de ser tendenciosa, es absolutamente inexacta. El señor Bulnes, como abogado y presidente de una de las Compañías de Seguros de Vida, no ha hecho más que cooperar a la labor en que están interesadas todas las Compañías de Seguros de Chile, encaminada a evitar una aberración legal, a la vez que una manifiesta injusticia, como la que los agentes pretenden.

Los agentes de seguros no fueron nunca considerados como empleados particulares bajo el régimen del decreto-ley N.o 857, porque éste excluía en forma expresa aun a los empleados que prestaran sus servicios en su propio domicilio, distinto al del empleador, y a aquellos cuyos servicios no fueran continuos, y, por fin, categóricamente, a los "Agentes comisionistas", calidad que ellos revestían.

Y esa inteligencia fué uniformemente aceptada, tanto por las Compañías como por los propios Agentes, y sancionada por actos del propio Gobierno, que por decreto de 24 de julio de 1927, dispuso que los agentes estaban sujetos al impuesto de cinco por ciento correspondiente a los comisionistas, y no al dos por ciento correspondiente a los empleados; y por resoluciones de diversas reparticiones públicas llamadas a pronunciarse en una u otra forma, como son la Dirección de Impuestos Internos, la Superintendencia de Seguros y la Contraloría General de la República, a lo que hay que agregar **el criterio de la propia Caja de Empleados Particulares, que jamás pretendió reclamar, ni de las Compañías, ni de los Agentes, las imposiciones a que habrían estado obligadas en caso de considerárseles en el carácter de empleados.**

Siete años después de esa aplicación uniforme de la ley, durante los cuales ellos tampoco hicieron imposición alguna, los agentes pretenden demostrar que revistieron siempre la calidad de empleados particulares, y quieren que se les sirvan en forma retroactiva los beneficios a que habrían tenido derecho en tal carácter.

Las Compañías que subscriben esta publicación forman el comité designado por todos los aseguradores, tanto de vida como de incendio y otros riesgos, para preocuparse de este problema que les plantea una situación gravísima, y declaran su pensamiento absolutamente uniforme, ya manifestado al Supremo Gobierno en una presentación oficial, en orden a estimar ilegal e irritantemente injusta la pretensión del grupo de agentes que sostiene esta campaña.

A este respecto, y con motivo de las afirmaciones hechas por los agentes en un anterior artículo en el sentido de que contarían con el apoyo del gerente y sub-gerente de una de las Compañías, aprovechamos la oportunidad de publicar el telegrama en que esa Compañía, que lo sería la Chilena Consolidada, se hace cargo de la expresada afirmación:

"Repca. — Santiago.— La Chilena Consolidada estima que no le corresponde tomar en cuenta publicaciones de prensa cuyo origen y autenticidad no conoce. En cuanto a la cuestión de fondo que preocupa a las Compañías, el directorio me autorizó en sesión de hoy para manifestar que la Chilena Consolidada concuerda con las demás Compañías en la opinión que sustentan sobre el carácter de empleados particulares que se intenta darles a los agentes.—(Fdo.) José Fabres Pinto."

Por las Compañías de Seguros de Incendio.—(Fdos).—Guillermo Mackenna.— Alberto Villegas. — Ramón de Camino.— Luis Kappés.— Comité Ejecutivo.

Por las Compañías de Seguros de Vida.— Luis Rivera R.— W. P. Massie.— Arturo Holuigue.— Comité Ejecutivo.

Línea Aérea Nacional

Lista de pasajeros que se dirigieron al norte por la combinación aérea de ayer:

Señores: Darío Bobadilla, Hernán Mujica, Luis Garrido, Raúl Rodríguez y Luis Romo.

HACIA la formación de una Cooperativa Nacional de Comerciantes Minoristas de CHILE

Su capital inicial será de 6 millones, distribuidos en 120.000 acciones. — La Sociedad adquirirá las mercaderías, al por mayor, para el comercio minorista en general. — Otro de sus obejtivos será la fabricación de artículos, especies y bebidas, y la construcción y arrendamiento de locales para sus miembros.

El directorio de la Asociación General del Comercio e Industrias de Chile, estudia en la actualidad la formación de una gran sociedad cooperativa nacional de los comerciantes minoristas de Chile, a base de 120,000 acciones de 50 pesos cada una, pagaderas al contado, que integrarían un capital inicial de seis millones de pesos.

Los objetivos contemplados en el proyecto son, entre los más sobresalientes, los que siguen:

a) Adquirir al por mayor para distribuir entre sus asociados, artículos de consumo para el comercio en general, a los precios que se fijen por el Consejo Administrativo, en conformidad con el reglamento que se dicte con este objeto.

b) Emprender por cuenta propia la fabricación de artículos, especies o bebidas de consumo, siempre que ello ofrezca ventajas para sus asociados y la marcha de los negocios lo permita.

c) Comprar, construir o arrendar propiedades para sí o para los socios, requiriéndose, en todos estos casos, el acuerdo previo de la junta general de accionistas.

d) Proporcionar a los asociados créditos para el desenvolvimiento de sus actividades comerciales. Las facilidades de créditos podrán ser otorgadas directamente por la Cooperativa o por intermedio de un Banco con la fianza de ésta. La concesión de créditos se regirá por un reglamento especial que confeccionará el Consejo de Administración y que se someterá a la aprobación de la junta general de accionistas.

e) Adoptar medidas que tiendan a crear lazos de solidaridad y a mejorar las condiciones físicas, morales, culturales y económicas de los asociados y de sus familias, como ser: la fundación y mantenimiento de obras de asistencia y previsión social.

Partido Demócrata Socialista

En la última reunión de esta colectividad política, el Directorio General del Partido Demócrata Socialista nombró a don Carlos Schonfeldt, Juan de Dios Moraga y don Eulogio Bustos para que redacten y den término al Estatuto orgánico del Partido.

Se trataron diversos asuntos internos del Partido y se dió cuenta de la organización de varias agrupaciones en el país.

Reabierta la Biblioteca del Congreso

Atendiendo a peticiones reiteradas de los interesados, se ha dado la autorización gubernativa necesaria para reabrir al público la Biblioteca del Congreso. Abrirá, pues, sus puertas esta repartición para la atención del público, diariamente, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Los días sábados, la Biblioteca funcionará sólo en la mañana.



Esta noche se reestrena "El encanto de un vals"

VERMOUTH: "LA DANZA DE LAS LIBELULAS"

La función que ofrece esta noche la Cía. Inés Berutti contiene el atractivo del reestreno de "El encanto de un vals", opereta que no se representa entre nosotros desde hace muchos años.

"El encanto de un vals" es una de las más inspiradas operetas vienesas y los aficionados chilenos recuerdan aún los triunfos logrados hace algunos años en el mismo teatro Santiago, a raíz de su estreno. Inés Berutti la ha montado a pedido de los admiradores de la clásica opereta vienesa y la ha llevado a escena con la fastuosidad que exige el libreto. Tendrán a su cargo los protagonistas la soubrette mencionada y el barítono Muñiz. Colaborarán con ellos sus demás compañeros de primer término y las coristas bailarinas.

—En la vermouth irá nuevamente "La Danza de las Libélulas".

Flores reprisará "El Hombre que yo Maté"

En los primeros días de la próxima semana se volverá a reprisar en el Teatro Principal la comedia de Maurice Rostand intitulada "El hombre que yo maté", obra que ha sido el mayor éxito interpretativo de Alejandro Flores.

En el Teatro Municipal se estrena hoy "La Ponzoña"

Un estreno nacional anuncia para vermouth y noche, la Compañía Serrador-Marí: la premiere de "La ponzoña", pieza en 3 actos, de José Luis Riesco, obra ideológica, de recia urdiembre, cuya tesis es una ruda crítica sobre el profundo daño producido por la malevolencia y los prejuicios de las gentes. Existe curiosidad entre los aficionados por conocer esta obra, cuyo autor es un valorizado publicista de la intelectualidad chilena.

La presentación escénica ha sido preparada con anterioridad, pues los decorados son obra del pintor chileno Pedro Durán y seguramente llamarán la atención por el buen gusto con que han sido pintados.

Beneficio de la Compañía Serrador

Aproximándose la fecha en que terminará su temporada en el Municipal la Compañía Serrador-Marí, se efectuarán, dentro de este período, algunas funciones en honor y beneficio de las principales figuras de la Compañía.

Para el jueves se anuncia una gran función en honor de la señora Josefina Marí de Serrador, que ha elegido para su "serata d'onore" una de las regocijadas piezas del teatro español: "La vieja rica", que constituye también un estreno absoluto para Chile.

La modelo de Paquín

Con este título, Inés Berutti estrenará en la semana que viene una opereta llamada — según la dirección artística — a lograr el mejor éxito por los valores del libreto y de su partitura.

Para "La modelo de Paquín" se han pintado decorados y confeccionado trajes especiales.

Urban en el Miraflores

Hoy la Compañía Urban ofrece un estreno: "Der Keusche Lebemann" que es una pieza de gran atracción para el público alemán por sus situaciones de inagotable recursos escénicos. Para mañana en vermouth se anuncia la última función, con que se despide Urban del público chileno.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL. — Compañía Serrador-Marí. Vermouth. Estreno de "La Ponzona".

PRINCIPAL. — Compañía Alejandro Flores. — Vermouth. Beneficio de Luisa Otero, con "Alma Desnuda". Noche: "El Placé de Don Juan".

SANTIAGO. — Compañía Inés Berutti. — Vermouth: "La danza de las libélulas". Noche: "El Encanto de un Vals".

CINES

APOLO.—"Frankestein".
ATENAS.—"Besos al pasar".
AVENIDA.—"Diablos del Cielo".
AVENIDA MATTA.—"Diablos del Cielo".
BOLIVAR.—"Compensación".
CAPITOL.—"Diablos del Cielo".
COUSIÑO.—"Forasteros en Africa".
DIEZ DE JULIO.—"El hombre del momento".
IMPERIAL.—"Compensación" y "Justicia montañesa".
IMPERIO.—"Héroes a palos".
MANUEL RODRIGUEZ.—"Mata Hari".
MINERVA.—"Bajo el Cielo de Cuba".
ÑUÑOA.—"El hombre que imitó a Dios".
PROVIDENCIA.—"Diablos del Cielo".
REPUBLICA.—"La Araña".
RIALTO.—"Bajo el Cielo de Cuba".
SAN MIGUEL.—"La Casa de las Discordias" y "La Isla del Peligro".
VICTORIA.—"La pobreza de los ricos".



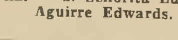




JUVENTUD Y BELLEZA.—









1. Señorita Luz Vergara Mackenna. — 2. Señorita Luz Valdés Freire. — 3. Señorita Ana Aguirre Edwards.

(FOTO HEFFER).

SEÑORA ANA OSORIO v. DE ACUÑA.—

A la edad de 80 años, ha bajado a la tumba, esta distinguida dama, vinculada a respetables hogares de esta ciudad y de Cachapoal.

Sus virtudes, espíritu amplio, alma caritativa y carácter bondadoso, le hicieron merecer la estimación y aprecio, de cuantos la conocieron.

MATRIMONIOS.—

El sábado último contrajo matrimonio privadamente la señorita Olga del Valle Reyes con el señor Angel Henríquez Aracena.

Sirvieron de padrinos en el acto religioso, por parte de la novia don Ernesto Reyes del Río, y don Ismael Aracena Calderón, señora Elena Rivera de Calderón por el novio.

Testigos en el matrimonio civil y religioso por la novia los señores Alberto García Vidaurre, Pedro del Valle Reyes, Alfredo del Valle Valenzuela y Armando Reyes del Río, y por el novio los señores Rafael González Montt, Nibaldo Aracena, Luis Román Cristi y Víctor Mossó Rojas.

—Privadamente se ha efectuado en casa de la novia el matrimonio de la señorita Fresia Aguilar Abarca, con el señor Julio C. Castro Alvaringa.

—El sábado 2 del presente se efectuará el matrimonio del señor Eugenio Gálvez López, con la señorita Inés Tapia Escobar.

COLONIE FRANCAISE.—

Le Comité a l'honneur d'informer les membres de la Colonie Francaise qu'á l'occasion du quatorze Juillet le Te Deum traditionnel aura lieu á Lourdes le dimanche 10 Juillet prochain a 11 h., du matin. Le Comité prie instament les Francais de Santiago et des environs d' assister nombreux á cette cérémonie.

VIAJEROS.—

Se han dirigido a Valdivia, los señores Luis Herrera Cortínez y Ramón Borges B.

EN EL MUNICIPAL.—

Dos acontecimientos artísticos y sociales presentará el Municipal.

Hoy se estrena "La Ponzoña", pieza en 3 actos de José Luis Riesco; periodista, publicista, sociologo, J. Luis Riesco, goza de gran prestigio en nuestros círculos intelectuales, y triunfará seguramente hoy.

El martes a las 6 P. M. se reprisará nuevamente "Fausto", obra que alcanzó gran éxito con la señora Padovani de Farren.

BANQUETE.—

Hoy sábado, se llevará a efecto en el Lucerna, un gran banquete, que sus amigos ofrecen al actual alcalde de Santiago, señor Armando Silva Valenzuela.

Esta manifestación se efectuará a las doce y media de la tarde y asistirán a ella altas autoridades y lo mejor de nuestro mundo social.

ULTRAMAR.—

En los últimos días, este recinto de moda se ha visto concurrido por un selecto grupo de jovencitas.

Recordamos haber visto allí a Carmencita Searle Pardo, Carmensa Balmaceda Lazcano, Sofía Izquierdo Huneeus, Sylvia Balmaceda Wilms, Carmen y Adriana Ureta Morandé, Meche Balmaceda Astaburuaga, Norah Chadwick, Raquel Barros Vicuña, Carmen Besa Cerda, Nana Ortúzar Vial, Ana Aguirre Edwards, señoritas G. Huidobro Marín, González Opazo, Letelier Borgoño, Rodríguez Mac-Iver, Simpson Echeverría, Burgos Moreira, Serrano Viale Rigo, Gómez Ugarte, Silva Urzua, Gacitúa Braun, etc., etc.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor Rafael Labbé y de la señora Marta León de Labbé.

—Una hijita del señor Nicolás Izquierdo y de la señora Carmen Vergara de Izquierdo.

—Un hijito del señor Alberto Irarrázaval y de la señora María Barros Casanueva de Irarrázaval.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, la señorita Oriana Díaz Silva.

—Continúa enfermo don Oscar Blanche.

—Mejor, don Eliodoro Yáñez.

—Continúa enfermo don Roberto Aguirre Luco.

—Guarda cama, debido a un accidente, don J. Patricio Vial Larraín.

LA SEÑORA CLAUDINA P. DE GJURINOVIC.—

Repentinamente ha dejado de existir, en la madrugada de ayer, en esta capital, la señora Claudina Pino de Gjurinovic, cuyo fallecimiento enluta a conocidos hogares de la colectividad yugoeslava.

De carácter bondadoso, supo captarse el cariño de cuantos la conocieron, pues su alma caritativa supo mitigar el dolor y la desgracia de muchos desvalidos, que hoy lamentan su desaparecimiento.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 de la mañana.

LA RENOVACION DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD ANTE LA VIRGEN DEL CARMEN.

Con gran entusiasmo ha sido recibida por todos los católicos de Santiago, la invitación a renovar el juramento de fidelidad a la Virgen del Carmen, que se hará solemnemente a las 3 P. M., del miércoles 13 para los niños, del sábado 16 para las señoras y las jóvenes, y el domingo 17 para los hombres y jóvenes católicos.

El sábado 16, se pondrá término con esta misma función, a la solemne Novena que viene rezándose en el Salvador. Predicará ese día, el señor Pbro. don Gilberto Lizana, quien explicará la alta trascendencia de este juramento.

El domingo 17, la solemnidad alcanzará extraordinarias proporciones y serán las Congregaciones Marianas, la Asociación de Estudiantes, la Unión Diocesana de Centros de la Juventud Católica y la Unión Católica de Obreros y Empleados de Chile, quienes se encargarán de organizar todo cuanto a este acto se refiere.

EN EL LUCERNA. DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Hoy se efectuará la manifestación que un grupo de amistades ofrecen a la señorita Raquel Latrope, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Lucerna.

LA MODA AL DIA

ENSEMBLE DE CHANTAL

Este ensemble es una elegante combinación de colores azul, beige y rojo. El saco es de crepella azul marino; el traje es de marrocain beige y el echarpe es de crepé rojo rubí. Las mangas y la parte interior del saco están forradas de rojo.

MUSICA

LA AUDICION SINFONICA

Las actividades musicales de la semana que termina culminaron con todo brillo en el interesante Concierto Sinfónico de ayer. Pulcritud en la elección de los matices, equilibrio cinemático y una expresión delicada y a veces justamente pasional fueron las principales características que anotamos en la ejecución de la "Sinfonía en sol menor" de Wolfgang Mozart. En esta obra no hay relleno armónico: las ideas se exponen en líneas melódicas de precisos contornos, como en el Andante y en el Menuetto, o en líneas rítmicas graciosamente quebradas, como puede notarse en los Allegros extremos. Todos estos contornos presentan serias dificultades técnicas al quinteto de cuerdas, dificultades que en la interpretación de ayer pudieron eliminarse gracias al hábil trabajo desplegado por el maestro Carvajal, en los ensayos preliminares.

Respecto al poema de Alfonso Leng, nada podremos agregar a los elogios sin reservas que le dedicamos el año pasado. Su grandiosidad gramática, nobleza de ideas, orquestación magnífica y novedosa como su vigor trágico, siempre animado por el más sincero sentimiento vital, pueden imponerse aquí como en cualquier centro refinado del mundo artístico. Carvajal lo interpreta en forma insuperable.

La obra de Respighi, "Fontana di Roma", que se tocaba por primera vez entre nosotros, sintetiza en sus páginas todo el progreso armónico y orquestal a que ha llegado la música francesa contemporánea. Se trata, naturalmente, de una producción seria, hermosa, cuya orquestación ostenta ingeniosísimas combinaciones sonoras.

Herminia Raccagni, alumna distinguida de la maestra y virtuosa Rosita Renard, al ejecutar el Concierto de Liszt, pudo lucir la correcta escuela de su profesora y un temperamento por muchos aspectos brillante y que deja entrever condiciones musicales dignas de una solista sobresaliente.

El éxito obtenido ayer por Herminia Raccagni, bajo la inteligente batuta del maestro Armando Carvajal, brinda también amplias posibilidades a otros estudiantes del Conservatorio; por el momento recordamos a Hugo Fernández, Mabel Hope y a Eliana O'Scanlan.

A. A.

Mañana, concierto sinfónico popular

A continuación damos el programa que ejecutará la Sinfónica, el domingo 10, a las 10.30 en el Teatro Municipal.

Primera parte

1. Beethoven.— "Las ruinas de Atenas". (Obertura).

2. Schubert.— Sinfonía inconclusa.

a) Allegro moderato;

b) Andante con moto.

Segunda parte

1. Falla.— "Noches en los jardines de España". (Impresiones sinfónicas para piano y orquesta, dedicadas a Ricardo Viñes).

(A pedido)

a) En el Generalife;

b) Danza lejana;

c) En los jardines de la Sierra de Córdoba.

Solista: Ricardo Viñes; piano Steinway y Sons de la Suc. Otto Becker Ltda.

2. Albeniz.— "Triana" de la Suite "Iberia", orquestada por Fernández Arbós.

3. Respighi.— "Fontana di Roma" (Poema sinfónico para gran orquesta).

La fontana di Valle Guilia all'alba; La fontana del Tritone al mattino; La fontana di Trevi al meriggio; La fontana di Villa Medici al tramonto.

(Se ejecutan sin interrupción).

Concierto espiritual

El domingo, 10 de julio, en la Capilla del Liceo Alemán, Moneda 1664, a las 18.30 en punto, el organista Germán Kock interpretará las siguientes producciones:

Programa

1. Johann Pachelbel.—1653-1706: a) Preludio.

b) Coral: "Von Himmel hoch".

2. John, Jak Mailand. — 1542-1577: "Jauchzet Gott alle Lande", aria para soprano, dos violines, violoncelo y órgano.

3. Georg Muffat. — 1545-1704: Toccata duodécima, para órgano solo.

4. Georg F. Haendel. — 1686-1759: "O hätt ich Jubals Harf", aria para soprano y órgano.

5. Tommaso Vitali. — 1665: Ciaconna en sol menor, para violín y órgano.

6. Juan Seb. Bach: "Mein gläubiges Herze", aria para soprano, violoncelo y órgano. — 1685-1750.

7. J. S. Bach: Air, para violín y órgano, de la Obertura en re mayor Nr 1.

8 J. S. Bach: Toccata y Fuga en re menor, para órgano solo.

Violín solo: Aenne Baum.

Violín: Mabel Hope.

Soprano: Melitta Wygnankl.

Violoncelo: Dobrila Frannlic.

TEATROS

Esta tarde se realiza en el Principal el beneficio de Luisa Otero

SE DARA EL ESTRENO DE "ALMA DESNUDA"

Luisa Otero, aplaudida actriz de la Compañía de Alejandro Flores, celebra esta tarde en el Teatro Principal su función de honor y beneficio.

Luisa Otero ha sabido en su larga campaña de actriz granjearse las simpatías del público por su eficiencia y su honestidad artísticas. Durante la actual temporada de Alejandro Flores ha colaborado en forma eficaz al éxito de este conjunto y se ha destacado en algunas interpretaciones como "El hombre que yo maté" y "El abanico de Lady Windermere".

En esta oportunidad de su beneficio, Luisa Otero tendrá el papel protagonista de "Alma desnuda", comedia dramática de Luis Rodríguez Acasuso, que ha constituído un acierto del teatro argentino. El papel que se le ha encomendado a Luisa Otero viene bien a su temperamento escénico. Alejandro Flores tendrá también en esta pieza una actuación destacada. Además se verificará en homenaje a la beneficiada un acto de variedades en el que tomarán parte los artistas principales de la Compañía de Alejandro Flores.

—En la función de la noche se repetirá una vez más la graciosa comedia del festivo escritor nacional Carlos Cariola, "El placé de don Juan".

MATINEE POPULAR, MAÑANA EN EL PRINCIPAL

Para mañana en la tarde anuncia la Compañía Flores una matinée popular, en el Teatro Principal, en la que se pondrá en escena la preciosa comedia de Oscar Wilde intitulada "El abanico de Lady Windermere".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

TEXTO DE LA RESOLUCION DE LA CONFERENCIA

LAUSANNE, 8. — Después de un preámbulo de más de 5,000 palabras, la convención de las seis naciones reunidas para discutir el pago de las reparaciones dió por terminado el texto en la siguiente forma:

"Las potencias reunidas aquí, lo han hecho con el objeto de tratar sobre un problema resultado de la guerra, y con la firme intención de crear un nuevo orden de cosas, basadas en el desarrollo de la confianza del espíritu mutuo de reconciliación, colaboración y justicia. Ellas no tienen la pretensión de creer que la tarea que se ha realizado en Lausanne, en donde se puso punto final a las reparaciones, puede solamente asegurar la paz que todas las naciones desean, pero sí esperan que un acuerdo de tanta importancia sea entendido y apreciado por el mundo, y le sigan nuevos acuerdos".—(U. P.)

TREINTA NACIONES HAN ACEPTADO YA EL PLAN HOOVER SOBRE DESARME

GINEBRA 8. — La Comisión General del Desarme hizo suyas las proposiciones de desarme del Presidente Hoover.

El señor Macedo Soares, del Brasil, pronunció un discurso en el que pidió que la proposición Hoover fuera discutida inmediatamente en vez de que los delegados se limitaran a arrojarse [illegible]

El señor Bethancourt, de Cuba, se adhirió por completo a las palabras del señor Macedo.

Después de que hablaron los representantes de doce de las naciones más pequeñas, elogiando la proposición Hoover, el Presidente de la comisión, Mr. Henderson, decidió que las 26 naciones más pequeñas que asisten a la Conferencia, hablen durante todo el día de hoy.—(U. P.)

GINEBRA, 8.— La Comisión General de los nueve Estados, aceptó en principio hoy en la mañana, el Plan Hoover.

La Comisión está compuesta de las siguientes pequeñas potencias: Argentina, México, China, Suecia, Estonia, Persia, Rumania, Venezuela y Nueva Zelandia.—(U. P.)

GINEBRA, 8.— Treinta naciones de las que están representadas en la Comisión General han apoyado hasta aquí el Plan Hoover de desarme, incluyendo las que lo apoyaron esta tarde, que son Holanda, Lituania, Afganistan, Colombia, Portugal, Bolivia, Bulgaria y Sudeslavia.—(U. P.)

GINEBRA, 8.— Cuando se termine la lista de oradores de la Comisión General, el Presidente Mr. Henderson dijo que esperaba poder citar al Comité Directivo y a la Comisión General en la próxima semana, para adoptar una declaración antes de suspender las sesiones de la Conferencia.—(U. P.)

El acuerdo de Lausanne que arregla el problema de las reparaciones

(De la 1.a página)

El acuerdo

LAUSANNE, 8. — En el momento de dejar la sala en que se estaba conferenciando, MacDonald dijo: "Pronto tendréis una buena cantidad de excelentes noticias, tan pronto como estéis listos'," dijo.

Esto lleva a la creencia de que se ha llegado a algún acuerdo acerca de los puntos en disputa. — (U. P.).

LAUSANNE, 8. — El acuerdo a que se llegó en ésta, acerca del problema de las reparaciones, entierra el Plan Young y substituye los pagos que debían hacerse de acuerdo con tal Plan—los que debían totalizar de aquí al 31 de marzo de 1988, la suma de 111,589 millones 200,000 marcos oro—por una emisión de bonos que alcanza solamente a un total de 3,000 millones de marcos.

De esta suerte, el intrincado asunto de las reparaciones, el que los estadistas trataron de arreglar en cuarenta conferencias internacionales, en muchos sitios veraniegos de la Europa, desde el mismo día del Armisticio, ha quedado por fin solucionado separando las cláusulas financieras del Tratado de Versalles.

Como resultado, Alemania pagará eventualmente un total de reparaciones inferior a menos de la mitad de los cien mil millones de marcos que los plenipotenciarios de Alemania en Versalles indicaron como la suma que estaban deseosos de pagar, y la que los aliados rechazaron enérgicamente.— (U. P.)

LAUSANNE, 8.— La suma total de bonos que se emitirá será por valor de tres mil millones de Reichsmarks, emitibles de tres a quince años, después de 1932. Si no se han emitido otros cuando haya trascurrido el período de 15 años, automáticamente quedarán anulados para siempre.

Se acordó que los alemanes no emitieron bonos dentro del período de tres años, a contar de la fecha, aun si la prosperidad vuelve.

Se acordó también que los bonos serán emitidos al noventa por ciento, por lo que la suma total será en realidad de dos mil setecientos millones de reichsmarks. Los bonos tendrán un interés del cinco por ciento, y su amortización será en un período de treinta y siete años.— (U. P.)

Invitación de Mac Donald

LAUSANNE 8 —El delegado de Gran Bretaña, MacDonald, citó a la sesión plenaria de las seis potencias a las 22.20 horas, y en la reunión anunció que solo las potencias invitadas podían firmar en la convención que se efectuará mañana sábado, pues las que no lo fueron no tienen tiempo para estudiar el acuerdo.—(U. P.-

LAUSANNE, 8.—La Convención Plenaria de las seis potencias se reunió a las 21.10 horas, para oír las explicaciones de MacDonald, quien declaró que los documentos no estaban listos debido a dificultades técnicas de los mimeógrafos.

La sesión se suspendió hasta las 22.15 horas.—(U. P.)

LONDRES, 8.—Respondiendo en la Cámara de los Comunes al anuncio del Ministro de Dominios Thomas, acerca del arreglo a que se había llegado en Lausanne, el leader laborista George Lansbury dijo: "Todos nosotros estamos contentos de oír esta grata noticia. Espero que los términos de este acuerdo sean el comienzo de una nueva era de verdadera cooperación y amistad entre las naciones francesa y alemana."

Tanto el público como los demás parlamentarios le tributaron una estruendosa manifestación.—(U. P.).

UNA COMISION DE PRODUCTORES PERUANOS VENDRÁ A CHILE A ESTUDIAR EL FOMENTO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

LIMA, 8.— Debido a las activas gestiones del Embajador chileno, Sr. Manuel Rivas Vicuña, los productores peruanos han designado a los señores Ricardo Barreda, Ramón Aspillaga, Manuel Montero, Carlos Alaiza Ruel, actual Cónsul peruano en Valparaíso, y al señor Pardo de Zela para que hagan un viaje a Chile bajo el patrocinio del Gobierno de Sánchez Cerro, con el objeto de estudiar el fomento del intercambio comercial entre ambos países.

Se espera que los estudios que haga la Comisión de Productores en Chile, sirvan de base para un futuro tratado comercial chileno-peruano.

Mientras tanto, debido también a los esfuerzos del Embajador Rivas Vicuña, se ha reanudado el "modus vivendi" comercial con el Perú.

Se espera que ambas naciones lleguen a un acuerdo con respecto al tratado antes de que expire el "modus vivendi". —(U. P.)

Petróleo en Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, 8. — Según una declaración oficial se ha descubierto un nuevo pozo petrolero a 60 millas de Comodoro Rivadavia.

El descubrimiento fue hecho accidentalmente, cuando estaban ya por abandonar una perforación de 900 metros. — (U. P.)

"AHORA NOS ABRAZAREMOS LAS ALEMANAS Y LAS FRANCESAS"

LAUSANNE, 8. — Al salir del hotel, Herriot dijo, sonriente: "Está hecho". Después de esto la rubia periodista alemana Nika Dittmann, y la morena periodista francesa Claude Alain gritaron sonrientes "Ahora nos abrazaremos las alemanas y las francesas. ¿Usted lo permitira?" Ambas se abrazaron y se besaron con entusiasmo las mejillas.

El gentío que se encontraba en el hotel aprobó con entusiasmo la decisión de ambas, y por poco no arrastraron con ellas en brazos.— (U. P.)

ARGENTINA

EL SEÑOR J. E. MONTERO CON GRIPPE

MENDOZA, 9. — El señor Juan Esteban Montero se encuentra aquejado de un ligero ataque de grippe. Hoy se recogió temprano.—(U. P.)

CHINA

ARRESTO DE EMPLEADOS DE ADUANA EN HARBIN

LONDRES, 8 —El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Harbin, anuncia que la policía hizo varias incursiones en algunas casas de la localidad, en las que arrestó a 17 empleados de aduana que se dice son miembros de una organización comunista —(U. P.).

B O X

FERNANDITO pelea esta tarde en Buenos Aires con BILANZONI



Alfredo Bilanzoni

Entusiasmo que despierta en la capital argentina la segunda presentación del chileno. — ¿Quién es el rival de nuestro crack? — El argentino es invicto y tiene un récord de 35 combates

"LA NACION" INFORMARA AMPLIAMENTE SOBRE ESTA IMPORTANTE PELEA

Esta tarde, a las 16 horas, se llevará a efecto en el ring del Parque Romano de Buenos Aires el combate a [illegible] rounds entre el profesional chileno Antonio Fernández y el rosarino Alfredo Bilanzoni, encuentro que ha logrado despertar la curiosidad general de los aficionados de estos países, por tratarse de dos pugilistas que pomposamente ostentan el título de invictos.

35 COMBATES HA SOSTENIDO BILANZONI

El profesional argentino ha sostenido en su campaña 35 combates, sin haber sufrido jamás una derrota. De rara inteligencia, se percata rapidamente de la capacidad de su adversario. Su velocidad para conectar sus golpes, especialmente de izquierda le ha dado sus mejores triunfos y ante los más serios adversarios. En la lista de sus triunfos figuran los nombres de Antonio Cerdan, Capiello, y los de nuestros conocidos Luis Marfurt, Armando Schackels, Foglia y muchos otros que se nos escapan.

13 PELEAS HA REALIZADO FERNANDITO

Por lo que corresponde a Fernandito, éste lleva realizadas 13 peleas, y, como su adversario, tampoco conoce el significado de una derrota.

EN BUENOS AIRES

La prensa del vecino país en forma unánime se ha preocupado de los preparativos y entrenamiento de los rivales, haciendo toda clase de comentarios sobre la gran pelea de esta tarde.

LA CONFIANZA DEL ARGENTINO

Bilanzoni va al combate con Fernandito posesionado del mayor optimismo de que alcanzará la victoria. Ha declarado que ha visto pelear a su rival y, aun cuando estima que es el adversario más poderoso de cuantos haya enfrentado en su carrera de profesional, dice que se siente capaz de vencerlo.

FORZARA LA LUCHA EN TODO MOMENTO

El rosarino, en otra de sus declaraciones, ha dicho que forzará la lucha desde el momento mismo de iniciadas las acciones, en su afán de buscar el fuera de combate. Estima que en esta forma lleva un mayor porcentaje de probabilidades para vencer a Fernandito, a quien dominará con su rapidez y con sus ataques continuados. Cree que en esta forma su triunfo será una realidad, como lo habría sido de Peralta, si no hubiera equivocado lamentablemente la táctica que debió emplear.

LA TECNICA DEL CHILENO

Motivo de los mayores elogios para los críticos argentinos ha sido la escuela de Fernandito, a quien consideran como uno de los púgiles más completos de cuantos hayan actuado en estos últimos tiempos en Buenos Aires. Se alaba su rápida izquierda y la potencia en sus golpes de derecha, que es sencillamente demoledora.

EL ENTRENAMIENTO

Después del entrenamiento, a que dieron feliz término en la tarde de ayer, Fernandito y Bilanzoni lograron alcanzar su mejor estado, por lo que se estima en Buenos Aires que están acondicionados para desempeñarse en gran forma, por fuertes y recias que se presenten las acciones en el curso de los 12 rounds, si es que antes no ha habido una sorpresa a favor de cualquiera de los combatientes. Se descarta que tanto el chileno como el argentino, cuentan con el golpe necesario para producir el fuera de combate.

POSIBLE PESO DE LOS RIVALES

Después de finalizar el entrenamiento, los rivales se pesaron, acusando la romana 62,700 kilos para Fernandito y 62 kilos justos para Bilanzoni, peso probable con el que subirán esta tarde a combatir.

LAS PRUEBAS DE SUFICIENCIA DE ESTA TARDE

Se presentarán Humala y Osorio en el Tracción Eléctrica y la 4.a Prefectura, respectivamente

La Federación de Box de Chile someterá esta tarde a una prueba oficial de entrenamiento a todos los profesionales que participan en el festival que se anuncia para el miércoles próximo en el Reina Victoria y cuya atracción la constituye el match a 10 rounds entre Domingo Osorio y el peruano Humala.

EL ENTRENAMIENTO

Los trabajos de preparación de los rivales del match de fondo han sido esperados en todo momento, habiendo alcanzado, tanto Osorio como su rival, sus mejores condiciones técnicas y físicas.

LA PELEA

Ha logrado interesar, por cuanto la presentación de Humala frente a Uzabeaga, con quien empató en un match reciente, y Osorio triunfando sobre Martens, deja entrever el estado en que se encuentran y, por lo tanto, acondicionados para ofrecer un buen espectáculo.

LAS PRUEBAS DE ESTA TARDE

Como decimos, hoy darán cuenta de su estado, como igualmente los demás profesionales que integran el programa, en los locales y hora que a continuación consignamos:

EN EL TRACCION ELECTRICA

A las 15 horas le corresponderá a Humala, conjuntamente con Lorenzo Coll y Alejandro Adasme. Controlerá el señor Héctor Rivera

EN LA 4.a PREFECTURA

A las 16 horas, Domingo Osorio, Juan Cáceres y Manuel Catelli. Controlará el señor Patricio Bur-

Presentación de alumnos

Hoy a las 16 horas se llevará a efecto la presentación de alumnos del profesor José G. Ramírez en su gimnasio de la calle Puente 539.

En el ring del Salazar B. C.

Mañana a las 18 horas se llevarán a efecto en el ring del Salazar calle Ibáñez 240 los encuentros concertados entre estos aficionados y los del Badminton.

El programa constará de siete encuentros y se desarrollará en conformidad al siguiente orden:

José Martínez del Badminton, con Carlos Cáceres, del Salazar.

Ricardo Ibáñez, del Badminton, con José Guajardo, del Salazar.

Segundo Araya, del Badminton, con Carlos Paredes del Salazar.

Carlos González, del Badminton, con Leopoldo Moya, del Salazar.

José Gutiérrez, del Badminton, con Armando Negrete, del Salazar.

W. Santelices, del Badminton, con S. Lewis, del Salazar.

Match de fondo a 5 rounds: Heriberto Pérez, del Badminton, con Mario Reyes, del Salazar.

Los encuentros de esta noche en el ring de El Tani B. C.

El directorio del Tracción Eléctrica B. C. ha preparado para esta noche ,en el ring del Tani, calle Santiago 1134, un programa compuesto de siete peleas en honor de su socio honorario Mr. John S. Buckley.

El programa completo de las peleas de esta noche registra siete encuentros, y serán los siguientes:

José Acuña, del Tracción Eléctrica, con Carlos Quezatto, del Tani.

René Cerda, del Tracción Eléctrica, con Ricardo Jaña, del Tani.

Pedro Soto, del Tracción Eléctrica, con Arnoldo Ortiz, del Tani.

Juan Soto del Tracción Eléctrica, con Abraham Pizarro, del Tani.

Humberto Ruz, del Tracción Eléctrica, con Luis Guajardo, del Tani.

René Sánchez, del Tracción Eléctrica, con Victor Maturana, del Tani.

Match de fondo a cinco rounds entre los pesos plumas Eduardo Bascuñan, del Tracción Eléctrica, con Eduardo Hernández, del Tani.

La velada se efectuará aunque llueva.



Fernandito

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

No han dado la menor

(De la 1.a página)

para la navegación de los buques costeros. Los micrófonos que se han dejado deslizar hasta que rocen el casco no han registrado el menor ruido en el interior.— (U. P.)

CHERBURGO, 8.— Los buzos no han podido alcanzar hasta el casco del "Promethee" a causa de que la profundidad a que se halla es de cuarenta brazas, y a las rápidas corrientes que hay además. De aquí que la Marina se propusiera, y lo hiciera en seguida, pedir al buque de salvataje "Artiglio", que está sacando el oro que hay en la cámara de seguridad del vapor naufragado "Egypt", que viniera hasta el sitio del suceso, trayendo su campana de buzos, la misma que ha usado en los trabajos mencionados en el "Egypt".—(U. P.)

PARIS, 8.— El Ministerio de Marina ha expedido un comunicado en el cual dice que el "Promethee" ha sido encontrado a siete millas al norte del cabo Levi, a una profundidad de setenta y cinco metros.

El Ministerio ha telefoneado al comandante Quaglia a Londres, pidiéndole la ayuda del buque de salvataje "Artiglio". El signor Quaglia contestó que dicho barco estaba desde luego a disposición de las autoridades.

Y en cumplimiento de la disposición del comandante Quaglia, el "Artiglio", partirá esta tarde de Brest, en viaje a Cherburgo, a donde llegará esta noche.

El jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Durand Viel, dirigirá en persona las operaciones del salvamento.— (U. P.)

CHERBURGO, 8.— La lista oficial de las personas perdidas a bordo del "Promethee", incluye cuarenta y un oficiales y tripulantes; un ingeniero de marina; tres técnicos navales; doce obreros del arsenal naval y seis empleados civiles de la compañía Schneider.

Madres, novias, hermanas, esposas y parientes de los perdidos, presas de la mayor desesperación, han llegado de todos los puntos de Francia y materialmente sitiado la Prefectura Marítima. — (U. P.)

CHERBURGO, 8.— La alta marea, cubrió ya la boyita del teléfono del submarino, impidiendo así toda comunicación con cualquiera de los probables sobrevivientes.

El "Artiglio" llega esta noche. Comenzará al romper el día de mañana, los trabajos de buceo, con la campana especial para grandes profundidades con que cuenta, pero la Marina cree ya que no es posible que haya nadie vivo adentro de la nave. — (U. P.)

PARIS, 8.— El Premier Herriot ha enviado desde Lausanne sus condolencias por el trágico accidente del "Promethee".

El Ministro de Marina, Leygues, ha prometido una completa investigación. "Nada quedará oculto", ha agregado.

Los funcionarios de la Marina creen posible que los compartimentos se llenen de agua cuando se les abra.— (U. P.)

CHERBOURG, 8.—A pesar de los grandes esfuerzos que hicieron ocho buzos, les fué imposible llegar hasta el "Promethee", desde el cual no se ha recibido ninguna señal de vida desde el momento de la catástrofe.

Una declaración oficial dice que es imposible que haya alguien con vida después de la medianoche por la falta de oxígeno. —(U. P.)

CHERBURGO, 8.—El "Artiglio", —que se encontraba en el salvataje del tesoro del vapor "Egypt", —un globo, cuatro hidroaviones, submarinos, aeroplanos, ocho caza-submarinos y más de una docena de remolcadores, cooperan a los esfuerzos supremos que están desarrollando los buzos desde el atardecer, para alcanzar el sitio en que se encuentran las víctimas del submarino "Promethee". — (U. P.)

Mattern y Griffin sufrieron un accidente que interrumpió su raid

Una falla del motor y una avería en el timón determinaron un aterrizaje forzado en la frontera ruso-polaca. — El avión cayó en un terreno pantanoso y capotó.—Los aviadores libraron con leves rasguños. — Hoy parten a Moscú, llevando el avión desarmado.

MOSCU, 8. — Incorfirmadamente se anuncia que los aviadores norteamericanos Mattern y Griffin, se estrellaron cerca de la frontera ruso-polaca. No hay por el momento más detalles, pero se rumorea si que los aviadores se encuentran vivos. — (U. P.).

MOSCU, 8. — Se confirma que Mattern y Griffin tuvieron un aterrizaje forzoso cerca de Borisov, el jueves en la noche, a causa de un daño en los aparatos de la dirección. Ambos pilotos, según se informa, no resultaron heridos.— (U. P.).

LONDRES, 8. — El corresponsal del "Evening Standard", en Moscú, comunica que Mattern y Griffin, con ligeras erosiones y cortaduras, se dirigieron a Minsk, en viaje a Moscú, después de habérseles prestado los primeros auxilios. — (U. P.).

BERLIN, 8. — El diario "Lokal Anzeiger", ha recibido un mensaje inconfirmado de Moscú en el cual se confirma que el aeroplano de Mattern y Griffin quedó destruido en el accidente que les ocurrió en Borisov, Territorio de Minsk.— (U. P.).

MOSCU, 8. — Mattern y Griffin aterrizaron cerca de la aldea de Borisov, en la madrugada del jueves. El avión se destruyó y los pilotos quedaron con ligeras heridas en diversas partes del cuerpo. Vienen en tren a esta capital. — (U. P.).

MOSCU, 8.— Los aviadores norteamericanos están desmantelando en Borisov su avión dañado, y han enviado un cable a sus parientes de Norte América, en el cual les dicen que están a salvo y que se dirigirán a Minsk mañana.

Inmediatamente después de su aterrizaje forzado, los pilotos recibieron la primera ayuda de los trabajadores contratados de las haciendas del Estado. También obtuvieron algunos alimentos. Posteriormente se trasladaron al hotel de la ciudad de Borisov, cuya población es de 26,000 almas. Las autoridades locales hacen todos los esfuerzos imaginables por ayudarlos y mostrarse solícitas con los pilotos, no obstante las grandes dificultades de la diferencia de idioma.— (U. P.).

BORISOV, 8. — El avión de los aviadores Mattern y Griffin será enviado mañana a Moscú, a donde también se dirigirán los aviadores. Ambos se muestran en extremo descontentos por no haberse dado cuenta cuando se produjo la falla en el motor y en el timón, lo que los obligó a descender en los alrededores de Borisov, pero desgraciadamente hicieron el aterrizaje en un terreno pantanoso, lo que hizo que el avión se volcara sufriendo averías. Sin embargo, los aviadores escaparon casi sin un rasguño. — (U. P.)

FERNANDITO Y BILANZONE, PRONTOS PARA EL MATCH DE ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 8. — Fernandito se dió esta mañana una caminata de veinte minutos, y luego después se puso en manos de su masajista. En la tarde no hará ejercicios de ninguna clase.

Bilanzone se limitó, por su parte, a hacer ejercicios livianos que duraron un total de cuatro rounds.

El programa completo del festival se iniciará mañana a las 17.30, y será el siguiente: Alfredo Tieri contra Jacinto Puente, diez rounds; Ernesto Ferrari contra Vicente Cerdán, diez vueltas, y Bilanzone contra Fernández, doce rounds. Se calcula que estos últimos pugilistas subirán al ring a las 19 horas.

La empresa organizadora de los encuentros, la San Cristóbal Boxing, anuncia que la venta de entradas es grande, esperándose que haya una concurrencia superior a diez mil personas, lo que equivale a treinta mil pesos de entradas. — (U P.)

BUENOS AIRES, 8.—Debido al feriado de mañana, los pugilistas se pesaron hoy día ante la comisión municipal de boxeo. Bilanzoni pesó 60 kilos 700 gramos. El examen médico previo reveló que ambos contendores están en inmejorables condiciones, cambiándose calurosos saludos. Interrogados por la United Press, Fernandito dijo con tono seguro:

"No he visto combatir a Bilanzoni, pero tengo de él las mejores referencias. Está considerado como un hombre peligroso; sin embargo, espero ganar la pelea. Eso es todo".

Bilanzoni dijo:

"Estoy bien entrenado. He visto a Fernandito y lo considero más que peligroso, pero voy dispuesto a rendir el máximo para justificar mis pretensiones al disputar el título de campeón de mi categoría. Creo justificar esto ampliamente. Mañana veremos si Fernandito no dice lo contrario". —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

CONSIDERABLE ALZA DE LOS BONOS ALEMANES EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 8. —La Bolsa de Valores abrió moderadamente más alta, como resultado del acuerdo de Lausanne. Los bonos alemanes subieron considerablemente. La libra esterlina abrió a 3 58 dólares. — (U. P.)

Tropas de Ejército y aviones de guerra navales y militares envió el Gobierno peruano a sofocar la rebelión

Los revolucionarios se tomaron Trujillo después de doce horas de lucha, anteayer a las 2 de la madrugada. — El Gobierno decretó el estado de sitio y creó cortes marciales.—Se desconoce el número de bajas por ambos lados.—Comunicados oficiales del Gobierno.

LIMA, 8. —El Gobierno ha enviado tropas a bordo del crucero "Almirante Grau" y aviones de guerra militares y navales a sofocar el movimiento revolucionario.

Los rebeldes se tomaron Trujillo, después de diez horas de batalla, en la que hubo varios muertos y heridos.

Se espera que los aviones del Gobierno intervengan hoy, porque las tropas enviadas de esta capital llegarán allá a Trujillo esta noche o mañana sábado en la mañana.

El Gobierno ha promulgado el estado de sitio y la ley marcial en todo el país.

Hasta ahora no se tienen informaciones sobre quién sea el jefe del movimiento, entendiéndose que apristas y comunistas son los que se han levantado.

Tampoco se conoce el número exacto de bajas habidas por ambos lados. — (U. P.)

LIMA, 8 — El Séptimo Regimiento de Infantería se dirigió anoche a Salaberry a bordo del crucero "Almirante Grau"; también, a mediodía de ayer, partieron de esta capital escuadrillas de aviones de guerra navales y militares, los cuales llegaron a Chimbote a las 7 de la tarde del mismo día.

Se cree que la aviación intervendrá hoy día en la mañana, en una tentativa para aplastar el movimiento revolucionario.

El estallido comenzó con la llegada de cuatrocientos civiles, de las haciendas cercanas, quienes se apoderaron de la ciudad de Trujillo. Esto ocurrió ayer a las 2 de la madrugada. A ello siguió un choque entre artilleros, policía y guardia civil, con varios muertos y heridos.

El Gobierno ha ordenado al comando en jefe de la primera división militar que coopere con las fuerzas de Lima a la sofocación del movimiento.

Informaciones obtenidas en el Gobierno, dicen que el populacho saqueó e incendió muchas casas de Trujillo. Agregan que la revolución se ha circunscrito a Trujillo solamente. El resto del país está en completa calma y normalidad. — (U. P.)

LIMA, 8. — Después de diez horas de lucha, los revolucionarios se apoderaron de la ciudad de Trujillo, según reza un comunicado oficial. Los rebeldes atacaron también los cuarteles de los guardias civiles en Puerto Chicama y Paiján, resultando muertos tres guardias y uno herido.

El Congreso aprobó rápidamente un decreto del Ejecutivo, por el cual se declara el estado de sitio en todo el país, por el término de treinta días. El Gobierno emitió también una disposición en que crea las cortes marciales.

Una información obtenida en fuentes oficiales dice que los apristas están cooperando con los comunistas en Trujillo, en un movimiento antigobiernista, el que las autoridades esperan sofocar cuanto antes. — (U. P.)

LIMA, 8.—Las fuerzas leales que partieron de Cajamarca pasaron ya la ciudad de San Pedro y se espera que lleguen a Chilete en pocas horas mas.

Los siete aeroplanos que partieron al norte, para subyugar a los rebeldes, llegaron a Trujillo.

El comandante Silva, quien resistió a los revolucionarios, se encuentra herido en Trujillo.—

LIMA, 8.—Un comunicado oficial entregado hoy en la tarde dice que las fuerzas leales que van en dirección a Trujillo, desde Cajamarca y Lambayeque, deben de llegar a esa ciudad dentro de unas pocas horas.

El vapor "Mantaro" salió esta tarde del Callao, con rumbo a Salaverry, llevando tropas leales. Salaverry se encuentra a 16 kilómetros de Trujillo.

Se informa que el "Grau" y los submarinos R 2 y R 3, llegaron a Salaverry esta tarde.

El comunicado agrega que el ayudante de Sánchez Cerro, teniente Alfonso Llosa, recuperó el Arsenal perteneciente al primer regimiento de artillería, cuando logró embarcarlo a bordo del vapor "Urubamba", que se encontraba al ancla en Salaverry.

El Gobierno ha cerrado para todos los vapores, tanto nacionales como extranjeros, los puertos de Salaverry, Huanchaco y Chicama, como asimismo los puertos aéreos.

El comunicado terminó diciendo que el resto del país está en calma.—(U. P.)

ESPAÑA

SE RECHAZA UNA MOCION DE RAMON FRANCO EN LAS CORTES

MADRID, 8. — Las Cortes Constituyentes han rechazado por ciento diecinueve votos contra treinta y nueve, la proposición incidental defendida por Ramón Franco, sobre que se levantaran las deportaciones practicadas hace algunos meses atrás. Le replicó el Ministro de Gobernación, recabándole la imposibilidad de hacer tal y la necesidad de mantener la autoridad.—(U. P.)

La opinión pública paraguaya aprueba unánimemente la actitud del Gobierno ante el nuevo incidente del Chaco

El Gobierno ordenó, antes del retiro de la delegación en Washington, una minuciosa investigación de los hechos.—La prensa opina que en cualesquiera nuevas negociaciones se incluya a Chile, Argentina, Perú y Brasil.—Las opiniones de la prensa.

ASUNCION, 8. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha reiterado que el Gobierno considera imposible la continuación de las negociaciones de Washington, en vista de la pretendida agresión boliviana.

El Ministro de Estados Unidos, Mr. Wheeler, hizo hoy en la mañana una visita a la Cancillería. Se negó ha hacer comentarios cuando se le interrogó después de haber salido de aquélla, pero se tiene entendido que expresó los sentimientos del Departamento de Estado por la ruptura de la conferencia sobre el pacto de no agresión boliviano-paraguayo. — (U. P.)

LA PAZ, 8.— Afírmase en ésta que ocho soldados paraguayos fueron atacados en un puesto avanzado por cincuenta jinetes bolivianos, quienes ocuparon el fortín estratégico Antonio López, situado en una ribera del Pilcomayo. Este ataque, efectuado el 15 del mes pasado, no tuvo motivo alguno ni medió en él una provocación de parte de los paraguayos. Se agrega que como resultados de esta agresión, murió un paraguayo y dos han desaparecido. Hasta estos momentos no se tienen detalles completos de esta agresión boliviana. Se tiene entendido que el Gobierno paraguayo ha ordenado una estricta investigación antes de retirar su delegación de Washington.— (U. P.).

ASUNCION, 8.—La opinión pública pide unánimemente el retiro de la delegación paraguaya que negocia en Washington la solución del conflicto del Chaco.

"El Diario" dice que "la reciente agresión boliviana es la consecuencia lógica de la acumulación de tropas que viene haciendo en el Chaco desde hace varios meses la República del Altiplano".

Por su parte, el periódico "El Orden" dice que "la contumacia de Bolivia en persistir en el modus-operandi, malogró la buena voluntad de nuestro país".

En general se estima que en cualquiera nueva negociación para solucionar el conflicto deberían actuar como intermediarios Argentina, Chile, Perú y Brasil, pues se considera que las naciones vecinas están en mejor posición para ser los árbitros del conflicto.

El Ministro de Relaciones Exteriores declaró a un corresponsal de la United Press que "el peligro de una guerra no ha aumentado y que el Paraguay continúa empleando todos los medios que están a su alcance para llegar a una solución pacífica en la disputa del Chaco".

El Ministro de la Guerra aún no ha recibido el informe de las tropas paraguayas que participaron en el incidente y, cuando lo tenga, hará una declaración pública.—(U. P.)

WASHINGTON, 8.—El subsecretario del Departamento de Estado, Mr. Francis White, ha puesto sus mayores esfuerzos para que Paraguay continúe las discusiones con las delegaciones bolivianas sobre el pacto de no-agresión, y con este objeto pidió a los delegados paraguayos que retardaran la notificación formal del retiro de la delegación, mientras la Legación de Estados Unidos en Asunción continúa sus negociaciones con el Gobierno de Paraguay, para evitar la ruptura de relaciones entre estos dos Gobiernos.

Mr. White espera las noticias que le remitirá Mr. Wheeler, Ministro de Estados Unidos en Asunción, sobre el progreso de sus negociaciones ante este Gobierno.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. — El viejo conflicto entre paraguayos y bolivianos, ha vuelto a tomar caracteres alarmantes como resultado de que el Gobierno de Asunción enviara una nota al Ministro de Estados Unidos en dicha capital, en la cual le hace notar su decisión de retirar la delegación que actualmente se halla en Washington conferenciando con los representantes bolivianos, a fin de llegar a un pacto de no agresión. Esta decisión proviene del pretendido ataque por caballería boliviana en contra de un fortín paraguayo en el Chaco Boreal.

Aunque todavía no se tienen todos los detalles de este pretendido ataque, se tiene entendido que el Gobierno paraguayo ha ordenado la realización de una estrictísima investigación antes de adoptar la medida extrema de retirar su delegación en Washington. Un informe respecto de este incidente declarará que, como resultado de un ataque, sin provocación alguna, de parte de los bolivianos, el día 15 del pasado mes de junio, desaparecieron dos soldados paraguayos y un tercero, muerto, además de la captura por los bolivianos del fortín en referencia, quienes se establecieron estratégicamente en el fuerte paraguayo, el cual da a un camino que conecta Robore con los fuertes a lo largo del río Pilcomayo.—(U. P.)

LA PAZ, 8. — Un radiograma recibido del Chaco, expresa que un contingente paraguayo atacó al fortín boliviano "Mariscal Santa Cruz", que se encuentra a las orillas de la laguna Chuquisaca causando cuatro bajas. Una de las víctimas fué el teniente Antonio Arévalo.

Las tropas bolivianas repelieron la agresión, lo que obligó a las tropas paraguayas a tomar la retirada.

El choque se produjo el 29 de junio.

El público recibió las noticias con tranquilidad. — (U. P.)

MEJICO

LA LEY DE EXPROPIACION EN VERACRUZ

VERACRUZ, 8. — La Legislatura suspendió sus sesiones sin revocar la ley de la expropiación, la que se tiene entendido que será llevada a la práctica dentro de poco. — (U. P.)

Parece probable que hoy se llegue a un acuerdo en la Conferencia de Productores de Salitre de París

Tal es lo que se deduce de la sesión de ayer en la mañana. — Los chilenos quieren que se les permita cubrir más de la mitad de las importaciones francesas.—Afirman que el nitrato sintético ha logrado introducirse en Francia a causa de las condiciones adversas de los dos últimos años.

PARIS, 8.— La United Press ha sido informada de que se encuentra bien encaminado el acuerdo que fija los precios del salitre en la Conferencia de Nitratos, a pesar que continúa el "impasse" en la división del mercado francés.

Los productores sintéticos están desarrollando un plan para elevar el precio del sulfato de amonio y el del nitrato de calcio, el que actualmente se vende con pérdidas.

Los productores sintéticos hicieron notar que esto no afecta a Chile directamente, pero indirectamente ayuda a elevar el precio del nitrato de sodio, puesto que estos productos se están vendiendo más que el nitrato de sodio.

Los delegados estiman que la división del mercado francés será uno de los más arduos problemas.

Uno de los delegados declaró a un corresponsal de la United Press que los chilenos pedían se les permitiera abastecer más de la mitad del mercado francés, alegando que los productores sintéticos habían podido entrar al mercado francés sólo por las condiciones inciertas y desordenadas de los últimos dos años.— (U. P.)

PARIS, 8.— Después de la sesión de la mañana, los delegados a la Conferencia de Nitratos se muestran optimistas en cuanto a que se va a llegar a un acuerdo sobre los precios, antes del sábado.

Se está tratando de elevar los precios del sulfato de amonio, y nitrato de calcio, casi al mismo nivel de los precios del nitrato de sodio.

El sulfato de amonio se vende actualmente a más o menos 15 dólares la tonelada y el nitrato de calcio a 26, mientras que el nitrato de sodio se vende a 32 dólares la tonelada.

En vista de la enorme diferencia de precios entre los dos primeros abonos que se han mencionado y el salitre estos son más usado donde antes normalmente se usaba el salitre natural, por lo cual los delegados esperaban igualar los precios con el objeto de ayudar a los productores de nitrato de sodio.—(U. P.)

PARIS, 8.— Los productores de nitratos de Estados Unidos continúan fuera de la conferencia oficialmente, pero se entiende que siguen muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos.

Los productores europeos, especialmente los holandeses, exportaron mucho sulfato de amonio para Estados Unidos, desplazando al nitrato producido en el país.

El aumento de precios del sulfato de amonio, según el plan que se estudia en la conferencia, impedirá el "dumping" de éste en Estados Unidos, en consecuencia, los delegados a la conferencia esperan que los productores de Estados Unidos corresponderán recíprocamente a esto no vendiendo a precios más bajos que los fijados en el cartel de Europa y otras partes.—(U. P.)

PARIS, 8.— Los sucesos de Lausanne han dado valor a los delegados a la Conferencia de Nitratos, quienes han decidido celebrar una nueva sesión esta noche.

El Dr. Schmitz, que debía partir a Berlín esta noche, aplazó su viaje hasta mañana o pasado.

Si no se puede delinear un amplio acuerdo antes del sábado en la noche, la Conferencia probablemente levantará sus sesiones para volver a reunirse en Berlín a mediados de la próxima semana. — (U. P.)

El Senado francés enemigo del voto femenino

PARIS, 8. — El Senado, en forma irreconciliable se opuso al proyecto que permite el voto a las mujeres.

Después de cinco sesiones, en las que se discutió en forma apasionada, el Senado acordó por 253 votos contra 40 devolver a la Comisión de Estudio el proyecto del senador Louis Martin, sobre sufragio femenino.

Asimismo, la Cámara de Diputados acordó aplazar las discusiones de este proyecto indefinidamente, o por lo menos hasta noviembre, que será cuando el Senado se vuelva a reunir. — (U. P.)

93 años cumplió ayer Rockefeller

TARRYTOWN (Estado de Nueva York), 8. — En el 93.o aniversario de su nacimiento, John D. Rockefeller se levantó a las 7, tomó un buen desayuno y se dirigió apresuradamente a jugar golf.

Interrogado, declaró que esperaba vivir cien años.

Perseguido por los reporteros, declaró que la prosperidad en los negocios volvería, pero que era necesario tener valor y dejar a un lado el egoísmo y tener gran fe en Dios.

Esta noche se celebrará una comida familiar, después de lo cual el Rey del Petróleo asistirá a un recital de órgano para retirarse a las 21. —(U. P.)

La Manchuria es cuestión de vida o muerte para el Japón

PARIS, 8.— El señor Yusuke Tsurumi, delegado del Japón, hablando en la sesión de apertura del Congreso de la Federación Internacional de Sociedades de la Liga de las Naciones, que se reune en la Sorbona, insistió en que el Japón estima que la Liga no ha considerado en su verdadero punto la cuestión de la Manchuria.

"El Mundo"—dijo— "fuera de Sud América, está cerrado a la emigración japonesa. El Japón carece de materias primas que puede encontrar en China y especialmente en la Manchuria, por lo que el pueblo se da cuenta de que la Manchuria es cuestión de vida o muerte para ellos.

"El Japón no tiene ambiciones territoriales en la Manchuria".— (U. P.)

BOLIVIA

RAREZAS ENCONTRADAS EN LAS MINAS DE TIAHUANACU

LA PAZ, 8.— Treinta y tres turistas norteamericanos que visitaban la ciudad, siguieron hoy viaje a Buenos Aires. En la ruta se detuvieron a admirar las ruinas de Tiahuanacu. En estas ruinas siguen adelante las excavaciones, habiéndose hallado las cosas más raras. Por ejemplo, había dos rostros tallados en sendos bloques de piedra, que tienen semejanza a la cara de la estatua de la diosa Jano. Había también cerámicas y otros objetos. —



SE CREARA transitoriamente el MINISTERIO de la DESOCUPACION

EL TITULAR SERA DESIGNADO HOYPOR EL PRESIDENTE PROVISIONAL

El Gobierno considera que el problema de mayor urgencia en los momentos actuales, es el de la desocupación.

Para resolverlo en forma inmediata, se va a crear transitoriamente un nuevo Departamento de Estado, que tendrá a su cargo la unificación bajo un control común, de todos los diversos organismos que hoy tienen a su cargo la resolución parcial del problema desde distintos Ministerios.

Al igual que en los países de Europa, la nueva Secretaría de Estado deberá tomar todas aquellas medidas conducentes a resolver racionalmente el problema de la cesantía, esto es, proporcionando trabajo a los cesantes en obras productivas, que contribuyan a robustecer la economía nacional.

Servido por técnicos y funcionarios de otras reparticiones, el nuevo organismo no causará mayores gastos al Erario Nacional.

El titular de esta Cartera, será designado mañana.

Empleados que adquirieron propiedades pueden venderlas o transferirlas a personas que no sean imponentes

UN DECRETO SOBRE FACILIDADES EN LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

El Presidente Provisional de la República, don Carlos G. Dávila, dictó ayer, por intermedio del Ministerio de Hacienda, el siguiente decreto-ley:

"Considerando: Que los artículos 4.o y 5.o de la Ley 5090, de 21 de marzo último, han presentado serias dificultades en su aplicación, tanto por lo que hace a los intereses de las Cajas de Previsión como por lo que se refiere a las facilidades que la ley quiso conceder a los imponentes y deudores hipotecarios de dichas instituciones;

Que el artículo 4.o condiciona la permuta de propiedades de los imponentes de las Cajas de Previsión, exigiendo un avalúo superior en un 25 por ciento al monto de lo adeudado a la institución, y limita la venta a las personas no imponentes que puedan reducir en un 60 por ciento la deuda primitiva contraída con la Caja;

Que ambas condiciones ponen obstáculos a operaciones que convienen tanto al imponente imposibilitado para cumplir sus compromisos, como a las Cajas, para las cuales es de provecho el cambio de un deudor insolvente por otro que posee la capacidad suficiente de pagos para servir regularmente la deuda;

Que el artículo 5.o de dicha ley sólo contempla en el 10 por ciento de resguardo de los intereses de las Cajas, las deudas ya vencidas e insolutas del deudor hipotecario, y no a la renta que para ellas va a traer la disminución o suspensión de pagos de dividendos por espacio de dos años;

Que en muchos casos, el aumento de la deuda producida por los motivos señalados sobrepasa en 10 por ciento la garantía que quiso establecer el legislador con grave peligro de retiro de los imponentes de las Cajas;

Que, por otra parte, conviene dar al deudor la alternativa de escoger entre cubrir el dinero efectivo en exceso sobre el 90 por ciento de tasación, o solicitar un plazo de beneficio más breve que el de dos años otorgados por la ley 5090, para poder acogerse a ella, el Presidente Provisional dicta el siguiente decreto-ley:

1.o Reemplázanse los artículos 4.o y 5.o de la ley 5090, de 21 de marzo último, por los siguientes:

Art. 4.o—Las Cajas deberán, a solicitud de los imponentes y de acuerdo con las normas establecidas o que se establezcan por dichos organismos:

a) Autorizar la permuta de propiedades de sus imponentes por otras urbanas o rurales;

b) Autorizar la venta o transferencia de propiedades a otros imponentes;

c) Autorizar traspaso de propiedades de sus deudores a personas que no sean imponentes; y

d) Autorizar la venta de parte de una propiedad dividiendo proporcionalmente la deuda.

Art. 5.o—Los deudores de la Caja de Previsión tendrán derecho, en los casos previstos en los artículos 1.o y 3.o, a la consolidación de las sumas que por amortización e intereses devengados, adeudaren a la fecha de la promulgación de esta ley.

Tendrán también derecho a consolidar las deudas referentes a un mismo inmueble sobre la base de los saldos deudores en igual fecha.

Será condición de estas consolidaciones que el monto total de dichas deudas, más las cantidades que resultaren por razón de disminución o suspensión total de dividendos, no exceda del 90 por ciento del valor de la propiedad que la garantiza, determinado en la tasación que practique la institución acreedora, en conformidad a su respectivo reglamento, y sin cargo para el deudor. Cuando las deudas excedan del 90 por ciento, el interesado deberá pagar la diferencia o reducir el plazo de beneficio de manera que el monto de las deudas consolidadas no exceda de dicho 90 por ciento.

2.o El presente decreto-ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

MEMORANDUM

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos:

Ochenta y cuatro partidas de nacimientos se inscribieron en el día de ayer, de las cuales 35 pertenecen a mujeres, 18 a ilegítimos, 8 fuera de la ley y 23 a hombres.

Matrimonios:

Se inscribieron las siguientes partidas de matrimonio:

Enrique Astorga Murúa con Edelmira Saldaño García.

Ernesto Bustos Ortega con Ro- [illegible]

[illegible] Pardo Cambi.

Luis Lira Molina con Olga Zúñiga Valdés.

Aníbal Aguilera Valenzuela con Margarita Arancibia Cornejo.

Luis Gormaz Alvarado con Verónica Guzmán Urrutia.

Julio Ligusto Gaetano con Sara Zúñiga Gálvez.

Manuel Ortega Parra con Leontina Alvarez Pizarro.

Esteban Basterrica Pouyadena con Ema Ramírez Silva.

Octaviano Mera Urra con Car- José Zaldívar con Graciela Bahamondes Torrealba.

Juan Muñoz Ramírez con Sara Mellado Velásquez.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra idolatrada

NENITA

rogamos a nuestros amigos y parientes, nos acompañen al traslado de sus restos al Cementerio Católico, hoy 9 del presente, a las 3 P. M., desde su casa-habitación, General Mackenna 1134. Servicio que agradecerán eternamente Adán Cofre, Rosenda G. de Cofre y Pedro Cofre.

DEFUNCION

Sociedad Nacional de Profesores

Ha fallecido nuestro distinguido consocio, actual presidente de la Asamblea Departamental de Santiago y Director de la Institución, señor

JORGE BRAÑEZ DEBIERRE

Rogamos a sus amigos y a los miembros de la Sociedad, concurrir a sus funerales hoy sábado 9 del presente, a las 10 de la mañana. El cortejo partirá desde el Politécnico "Alcibíades Vicencio", San Bernardo, a la hora indicada.

El Presidente.

Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

CLAUDINA PINO DE GJURINOVIC

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy, después de una misa que se le oficiará por el descanso de su alma, a las 9 1|2 horas, en la Parroquia Anunciación (Plaza Pedro Valdivia).

Pablo Gjurinovic y familia

Df.—X.

El Gobierno patrocinará . . .

(De la 1.a página)

pusieron término al Gobierno anterior;

6.o Que es un anhelo público el que el Gobierno de la nación se cimente sobre normas constitucionales y legales que sean una garantía sólida para nacionales y extranjeros; y

7.o Que esas normas deben corresponder con la mayor exactitud a la tendencia socialista acogida con vigoroso entusiasmo por la opinión pública."

La exagerada y perniciosa extensión que el Gobierno que fué reemplazado el 17 de junio dió a las idealidades del movimiento reformista de principios de ese mes; el visible y fatal empeño de halagar a los elementos trabajadores con promesas deslumbradoras que no podría realizar en breve término, crearon para la República situaciones de desconcierto tal, que la tranquilidad interna desapareció en términos aterradores, y nuestro prestigio exterior estuvo afectado profundamente.

Los hombres del Gobierno aceptaron la situación de sacrificio que han afrontado, dispuestos a que se restableciera firme y decididamente el orden público, y a que se implantara la dignidad y respetabilidad indispensables en todos los actos de la administración, no olvidándose, en ningún caso, que la norma suprema del nuevo Gobierno está inspirada en una concepción avanzada de la idea socialista.

La realización de esa idea impone la necesidad de una nueva organización del Estado, que el Gobierno patrocinará con toda energía, seguro de que interpreta con fidelidad el pensamiento nacional. Habrá de ser el país mismo, sin embargo, el que proporcione, por medio de sus representantes, las fórmulas de esa organización, y para este efecto, se encuentran próximos a su promulgación los decretos-leyes de preparación y convocatoria de la Asamblea Constituyente. El primero de esos decretos-leyes se dicta con esta fecha, otorgando una prórroga en el período de inscripción electoral del próximo mes.

Entre tanto, corresponde a los representantes del Ejecutivo en las provincias, constituirse en intérpretes fieles y decididos de la nueva ideología. Su atención preferente debe dedicarse, en consecuencia, al cumplimiento de los postulados que dieron origen y fundamento a la revolución; a mantener el orden público como garantía de todos los derechos legítimos; a cuidar del respeto de las leyes sociales y de defensa de las clases trabajadoras y desvalidas; a la protección de los menesterosos, y a la difusión de los nuevos principios en que se asentarán la felicidad y grandeza de la colectividad nacional.

Los hombres del actual Gobierno han aceptado continuar en sus funciones, después de las modificaciones sustanciales que el Ejecutivo ha experimentado en el día de hoy, posponiendo muy fundados anhelos de tranquilidad y solamente en atención a dos consideraciones, que han determinado e inspirarán su acción ministerial preferente: el mantenimiento del orden público y la vuelta, en el más breve plazo, a la normalidad constitucional, que la opinión toda reclama, y que el suscrito propiciará como el mejor fundamento de la tranquilidad social y de la confianza pública que el país requiere.

Saluda a US.—Juan Antonio Ríos, Ministro del Interior."

La ley de descuentos y redescuentos

El Ministro de Fomento, señor Navarrete, nos informó ayer que había dado término a la revisión del reglamento del Instituto de Crédito Industrial y de la Caja de Crédito Minero, para aplicar la ley de descuentos y redescuentos, que dimos a conocer no hace mucho.

Una vez dictado este reglamento, nos agregó, podrán palparse en forma cierta los beneficios que traerá consigo la aplicación de dicha ley.

Junta Departamental de Caminos

El señor Jorge Alessandri, director del Departamento de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, ha sido nombrado representante municipal ante la Junta Departamental de Caminos.

Un muerto y un herido resultaron en un accidente en el camino a Melipilla

En el camino de Santiago a Melipilla, cerca del kilómetro trece, hubo en la tarde de ayer una violenta colisión entre dos camiones, resultando a consecuencias de ello un muerto y un herido.

Según investigaciones policiales, corrían en sentido opuesto por el camino a Melipilla, los camiones 75830 y 35592, el primero manejado por Guillermo Frazzine Ovanelli, y el segundo por Raúl Vargas Galindo. Los camiones corrían a gran velocidad, la que no acortaron cuando iban a cruzarse al llegar al kilómetro trece.

Aún más, uno de los camiones no tomó la derecha para dejar paso al otro. En esta forma se produjo una colisión que hizo volcar al primero de los camiones.

Los pionetas del vehículo, hermanos José González Ulloa y Exequiel González Ulloa, fueron lanzados con el choque a varios metros de distancia.

José González sufrió una conmoción cerebral al azotar la cabeza contra el pavimento, muriendo pocos minutos más tarde. Su hermano Exequiel resultó con lesiones gravísimas y fué trasladado a la Posta Central de Santiago.

Los choferes de ambos camiones resultaron ilesos y fueron detenidos por los carabineros.

MAS DE 100 GRS. EN PEPITAS DE ORO OBTENIDOS POR MEDIOS RUDIMENTARIOS

La "Campaña del Oro" continúa despertando especial interés en Santiago y en provincias.

Comisiones llegadas desde diferentes puntos del país, han venido especialmente a conferenciar con el Ministro de Fomento, señor Navarrete, para informarlo del entusiasmo que ha provocado esta iniciativa del Gobierno encaminada a entonar nuestras reservas económicas y a contribuir a la solución del problema de la cesantía.

También han llegado a presencia del señor Navarrete, numerosas personas que traen, no solamente informaciones de interés relacionadas con este asunto, sino también muestras de minerales auríferos y gran cantidad de pepitas de oro, cuya extracción se ha hecho con relativa facilidad.

Una de estas personas era portadora de una cantidad que subía de los cien gramos, y al entrevistarse con algunos miembros del Comité de Minería, les manifestó que la había obtenido en sólo 10 días de labor, empleando medios rudimentarios y muy poca gente.

Gracias a estas continuas visitas, el señor Navarrete y los funcionarios que lo secundan en esta campaña, han podido imponerse de que en diferentes puntos del país existen yacimientos y lavaderos hasta hoy totalmente desconocidos, que pueden ser explotados en condiciones altamente beneficiosas. Entre ellos, los de la hoya hidrográfica del río Puyehue, cerca de Osorno, y algunos que hay al interior de Parral, que, a juzgar por los informes recibidos, presentan características muy favorables para obtener de ellos un buen rendimiento.

Según se nos ha informado, dentro de poco el Gobierno enviará una comisión de ingenieros y geólogos al sur del país, con la misión de estudiar las posibilidades que ofrecen para su explotación algunos lavaderos de oro, especialmente en la provincia de Valdivia.

Los zorros estarán libres de la caza hasta el 1.o de diciembre

LOS COMERCIANTES O TENEDORES DE PIELES DEBERAN DECLARAR ANTE LAS INTENDENCIAS O GOBERNACIONES SUS RESPECTIVOS STOCKS

El Ministro de Fomento, don Víctor M. Navarrete, firmó ayer un decreto por el cual se deroga otro dictado el 23 de junio último, y en virtud del cual se autorizó, bajo ciertas condiciones, la caza del zorro hasta el 30 de agosto próximo, caza que se hallaba prohibida por la ley N.o 4,601, por un período de tres años, que expira el 1.o de diciembre próximo.

En consecuencia, en lo sucesivo se mantendrán en todo su vigor los preceptos de la citada ley, en cuanto se refiere a la veda de la caza del zorro y demás animales protegidos.

Con el objeto de fijar un límite a las exportaciones, el nuevo decreto concede un plazo de 20 días para que los comerciantes tenedores de pieles de zorro declaren, ante las Intendencias o Gobernaciones, sus respectivos stocks, o sea, las cantidades adquiridas entre el 4 del actual y la fecha en que comience a regir la veda.

Finalmente, se establece que la Dirección de Impuestos Internos, por medio de sus inspectores en el país, procederá a timbrar las pieles de zorro declaradas, y las aduanas de la República no recibirán ningún cargamento de pieles de zorro que no vaya con el certificado y el lacre intacto, emitido y colocado respectivamente, por la Dirección General de Pesca y Caza.

La Convención del Partido Socialista Unificado

En la última sesión de la Junta Ejecutiva del Partido Socialista Unificado, se dió lectura a diversas comunicaciones de las seccionales de provincias sobre reclamaciones recibidas. Se acordó comisionar al Secretario General para que recabe de quien corresponda la solución de las dificultades producidas.

NUEVO SECRETARIO GENERAL

La Junta aceptó la renuncia del cargo de Secretario General del Partido presentada por don Armando Corvalán Quezada, en el carácter de indeclinable.

Acordó enviar al señor Corvalán una nota de reconocimiento por la labor que le cupo desempeñar en la dirección del Partido.

Se eligió en su reemplazo a don Albino Pezoa Estrada, actual secretario de organizaciones.

LA CONVENCION

Hubo acuerdo en consultar a las asambleas de provincias sobre la fecha de celebración de la Convención General del Partido. Se estimó que podría verificarse a mediados del próximo mes de agosto.

A esta Convención se acordó invitar además de las Seccionales a todos los grupos socialistas del país.

Intendente del Aysen

El Ministerio del Interior dió curso ayer a un decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el señor Alejandro Guzmán del cargo de Intendente de la provincia de Aysen, y se nombra en su reemplazo a don Arturo de la Cuadra Poisson.

Hoy aparece "Wiken"

La revista "Wiken" lanzará hoy su edición correspondiente a la semana que termina.

Este número contiene un nutrido material de artículos, cuentos, grabados, etc., que lo hacen uno de los más interesantes de cuantos han aparecido de esta publicación.

Incendio en el garage del Regimiento Buin

A las dos de la tarde de ayer se dió la alarma de incendio, señalándose como lugar del siniestro el edificio de calle Juárez 694, al llegar a Recoleta y que ocupaba el garage del Regimiento Buin.

El incendio amenazó desde los primeros momentos adquirir grandes proporciones, dado su origen: inflamación de unos tarros de bencina producida por una colilla de cigarrillo. Tropa del Regimiento y personal del Cuerpo de Bomberos atacó el siniestro enérgicamente y consiguió dominarlo después de media hora de trabajo.

El fuego deterioró varias piezas del garage y causó perjuicios considerables en la casa de Juárez 688, ocupada por la señorita Elvida de la Cruz Pardo.

Los perjuicios ocasionados por el fuego se estiman en diez mil pesos. Se hacen investigaciones para constatar la responsabilidad que les cabe a los cuidadores del garage.

Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría. C. M. B. E.— Onda 970 K. C.

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY SABADO 9 DE JULIO DE 1932

A las 12 Hs.—HORA SELECTA.—Programa artístico a cargo de las señoritas Marta, María y Luisa Canales Pizarro.

A las 13 Hs.—LECTURA DE NOTICIAS de la prensa de la mañana y mediodía.

A las 13.15 Hs.—CONCIERTO DE LA

MUEBLERIA PARIS

— Y —

EDITORIAL ZIG-ZAG

A las 17 Hs.—HORA FEMENINA DEL TE.—Selecto programa de grabaciones.

A las 19.30 Hs.—PROGRAMA BAILABLE Y DE CANCIONES.

A las 19.45 Hs.—LECTURA DE NOTICIAS de la prensa de la tarde.—Boletín del tiempo.—Informaciones comerciales y de la feria el Tattersall.

A las 20 Hs.—CONCIERTO DE LOS

GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES

Estado 135 — San Diego 1145 — San Pablo esq. 21 de Mayo

A las 20.30 Hs.—CONCIERTO CARBONELL. — El mejor aceite.

A las 20.45 Hs.—EDITORIAL ZIG-ZAG. Lo más selecto en novelas.

A las 21 Hs.—CONCIERTO DE LA

OFICINA DE PROPIEDADES

— DE —

CARLOS OSSANDON BARROS

Música sinfónica de clásicos antiguos y modernos

A las 21.30 horas — Concierto de los

GRANDES LABORATORIOS VINDOBONA

Fabricación de artículos de estética y belleza femeninas — (Programa orquestal selecto).

A las 22 Hs.—CATEDRA POLITICA.—Temas de la actualidad socialista.

CONCIERTO UNIVERSO

A las 22.15 Hs.:

PROGRAMA ORQUESTAL por el conjunto que dirige el distinguido violinista Ubaldo Grazioli.

SOLISTAS: Pietro Bruno, piano; Ubaldo Grazioli, violín; Manuel Perez cello.

CANTANTES: MARIA EBELL, MARIA RODRIGUEZ, OLGA FARIÑA.

RECITACION: VERA ZOUROFF.

A las 23 Hs:

Boletín Informativo de "LA NACION"

A las 23.15 Hs.—Programa de música ligera y variedades. La audición termina a las 23.45 Hs.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO.—Administración y Estudio Plaza de Armas, calle Central 16. Casilla 3396. Teléfono 88316.

20 FAMILIAS partieron a engrosar la Colonia Agrícola de "EL SAUCE"

Ayer se dirigió al fundo "El Sauce", ubicado en los alrededores de la ciudad de Los Andes, una nueva partida de veinte familias de empleados y obreros cesantes, que van a formar parte de la Colonia Cooperativa Agrícola que funciona en dicho predio.

La Caja de Colonización Agrícola había adoptado las medidas del caso, para el viaje de estas familias, disponiendo así de algunos coches de pasajeros y de dos carros de carga que fueron agregados al tren ordinario a Valparaíso, y en los cuales debían ser trasladados los colonos y los muebles, enseres y herramientas que éstos llevaban.

Cuando se encontraba reunido un regular número de colonos, llegó al recinto de la Estación el director de la Caja de Colonización Agrícola, señor Oscar Villalobos, en compañía de varios jefes del servicio a su cargo. Inmediatamente comenzó a preocuparse de la conveniente instalación de las familias que debían partir, y no descuidando los detalles relativos a esta tarea, se impuso también la de hacer despachar personalmente los muebles y objetos que debían ser trasladados en el mismo tren.

Cuando ya el tren había partido, una comisión formada por el ingeniero agrónomo don Alfredo Recart y el ingeniero civil don Manuel Guillermo Ramírez, se dirigió en automóvil a la ciudad de Los Andes. El primero iba encargado de la recepción de los colonos, y el segundo, de dirigir los trabajos de instalación en el fundo "El Sauce".

LA PROXIMA PARTIDA

Dentro de poco partirán al mismo fundo otras veinte familias que están siendo seleccionadas entre numerosos aspirantes, y que, juntamente con las despachadas ayer y con las que habían sido enviadas anteriormente, completarán el total de 68 familias que se ha asignado para la colonización agrícola de "El Sauce".

El viaje de los nuevos colonos se hará una vez que el ingeniero señor Ramírez, que partió ayer a dicho fundo, haya dado término a su misión de dirigir la construcción de las habitaciones que deberán ocupar aquéllos.

LA COLONIZACION EN MARINANA

El ingeniero don Enrique Besa, que ha estado a cargo de la selección de las familias que iniciarán la colonización en el fundo "Marinana", en las cercanías de San Fernando, ha escogido ya a 27 de ellas, entre numerosos aspirantes a colonos. El lunes irá a San Fernando, a seleccionar trece más, con las cuales se llegará a un total de cuarenta familias que deberán quedar instaladas en el predio.

Tanto los colonos de [illegible] como los de San Fernando, [illegible] dirigirse a su destino [illegible] de la próxima semana.

EN EL FUNDO EL CULENAR

Según se nos ha informado, la Dirección de la Caja tiene bastante avanzadas las gestiones que ha venido haciendo ante el Ministerio de Tierras y Colonización, para obtener la entrega del fundo fiscal "El Culenar", en el que se instalará otra Colonia Cooperativa Agrícola.

LA COLONIZACION EN EL NORTE

Terminada la instalación de colonos en "El Sauce" y "Marinana", la Caja enviará al norte una comisión de técnicos, los cuales deberán estudiar en el terreno las condiciones que ofrece aquella zona para implantar la colonización con elementos nacionales.

Esta comisión se dedicará preferentemente a obtener la transferencia del fundo "Camarones", ubicado en el departamento de Pisagua, y que, según opiniones de personas que lo conocen, se presta admirablemente para instalar una buena partida de colonos.

El Intendente, enfermo

Por encontrarse enfermo el Intendente de la provincia, D. Joaquín Fernández, no concurrió ayer a su despacho. Tampoco lo hará hoy.

Los restos del alférez Figueroa serán trasladados a San Felipe

Por disposición de la familia, los restos del alférez de aviación don Osvaldo Figueroa Honorato, fallecido en la madrugada de ayer víctima de las numerosas heridas recibidas en el accidente ocurrido el domingo último en los Cerrillos, serán trasladados en el expreso de hoy a San Felipe y de ahí a Los Andes, donde se efectuarán los funerales.

En dicha ciudad le rendirán los honores correspondientes las tropas de la localidad.

El conflicto paraguayo-boliviano

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION DEL PARAGUAY

El Ministro del Paraguay nos envía el siguiente comunicado oficial:

"El Gobierno Nacional de Paraguay ha retirado sus delegados de la Conferencia para el Pacto de no Agresión. Lo fundamenta en los siguientes términos: "Una nueva agresión llevada a cabo en forma alevosa, inexplicable ante la moral internacional por el ejército boliviano, ha determinado al Gobierno a retirar de inmediato sus delegados de la Conferencia de Washington. El Paraguay, que ha mostrado durante el curso de la ya larga tramitación del pleito de límites con Bolivia, su leal y sincero anhelo de resolver este problema de fronteras por los medios jurídicos, ha concurrido a las Conferencias de Washington para estudiar con toda buena voluntad, el Pacto de no Agresión superido por Bolivia y patrocinado por la Comisión de Neutrales. Nuestros anhelos de paz también lo está comprobando la resolución del Gobierno de estudiar el proyecto ofrecido por el Presidente de la Comisión de Neutrales, como nueva base de discusión del Pacto de no Agresión y a pesar de que dicho proyecto, no contempla nuestras justas reinvindicaciones, resolvimos estudiarlo en la confianza de que durante la discusión podrían llegar a obtener nuestros delegados las modificaciones razonables que aspiramos; pero en presencia de la nueva agresión llevada a cabo por tropas regulares del ejército boliviano contra una posición paraguaya, el Gobierno ya no puede descansar en su buena fe ni en la confianza que tenía de que durante las actuales conferencias, por lo menos, Bolivia se abstendría de recurrir al sistema de avance y penetración en nuestro territorio que viene practicando desde hace tiempo atrás con evidente violación del pacto de 1907. El Gobierno espera el parte detallado de la agresión para darlo a la publicidad.—Isidro Ramírez, Ministro.—9 de julio de 1932".

Fallecimiento del profesor Brañes

El Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, se reunió ayer extraordinariamente para tomar conocimiento del fallecimiento del educacionista y presidente de la Asamblea Departamental de Santiago y determinar la participación correspondiente en sus funerales.

El presidente de la institución dió a conocer el fallecimiento del señor Brañes, acaecido en el Politécnico de San Bernardo del cual era Director.

A continuación y por asentimiento unánime se tomaron los siguientes acuerdos: dejar constancia en el acta del pesar de su fallecimiento; nombrar una comisión para que se acerque a la casa mortuoria a manifestar su pésame a la familia; enviar una corona a nombre de la Sociedad; comisionar al señor presidente para que haga uso de la palabra en sus funerales; designar una comisión que oficialmente represente a la Sociedad en los funerales e invitar a ellos a todos los miembros de la institución y al profesorado en general; designar una comisión para que se acerque al Director General de Educación Secundaria a fin de que solicite del señor Ministro de Educación Pública el permiso necesario para que delegaciones de cada colegio de Santiago compuesta a lo menos de cinco miembros concurran a la sepultación de los restos del señor Brañes.

Levantar la sesión en señal de duelo.

En la madrugada . . .

(De la 1.a página)

Guerra, señor Pedro Lagos.

Marina, señor Francisco Nieto.

Las carteras de Justicia y Salubridad no han sido llenadas todavía. Por disposición del Presidente Provisional, señor Dávila, atenderán dichos Ministerios los subsecretarios respectivos, señores Arancibia y Alvarez Andrews.

Los Ministros prestaron el juramento de estilo en la madrugada de ayer.

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

El Directorio General del Partido Demócrata, celebró, en la tarde de ayer, una importante reunión, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Esta reunión tenía por objeto oír la cuenta de los delegados del partido ante la Confederación Socialista, y escuchar a los miembros del Gobierno, señores Quijano y Morales, que renunciaron sus cargos de Ministros de Estado.

Sobre el particular, usó de la palabra el ex-Ministro demócrata señor Morales, quedando pendiente el pronunciamiento definitivo del Directorio respecto de dicha cuenta.

En el curso de la reunión, acerca de la cual informamos, quedó de manifiesto que el Directorio General del Partido es contrario a la actitud [illegible] por los delegados a la Confederación Socialista.

A fin de adoptar un acuerdo definitivo en la materia, los miembros del Directorio Demócrata se reunirán nuevamente hoy a las 7 de la tarde.

Según informaciones que hemos podido recoger en fuentes fidedignas, sabemos que este alto organismo político se pronunciará favorablemente a la colaboración que el partido [illegible] prestar al Gobierno, [illegible] la fórmula de que su acción se encuadrará íntegramente en el programa socialista y en la aspiración de llevar al país a la normalidad constitucional.

SE OTORGO EL PASE AL MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION POR EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

En la sesión nocturna celebrada ayer por la Junta Directiva del Partido Radical Socialista, se trató lo referente a la concesión del pase del señor Eliseo Peña Villalón, para aceptar el cargo de Ministro de Estado, en la cartera de Tierras y Colonización.

Despues de un amplio debate se otorgo el pase al señor Peña Villalón. Se estimó que había antecedentes suficientes para considerar que el actual Gobierno continuara desarrollando una acción eminentemente socialista.

El 1.o de Agosto . . .

(De la 1.a página)

la obligación de la inscripción electoral, a que se refiere el artículo 26 de la Ley General de Inscripciones.

Art. 4.o La remuneración fiscal a los miembros de las Juntas Inscriptoras, a que se refiere el artículo 10 de la Ley sobre Registro Electoral y la inscripción permanente, se fija en la suma de un peso por cada inscripción, que deberá repartirse por igual entre todos los miembros de la Junta.

Art. 5.o Dentro de las 48 horas siguientes al cierre de las inscripciones, los presidentes de las Juntas Inscriptoras realizarán la publicación de las nóminas de ciudadanos inscritos en conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley General de Inscripciones, debiendo dar cumplimiento, en igual plazo, a lo ordenado en el inciso final del artículo 31 de dicha ley, con respecto al envío de los Registros Electorales al Notario Conservador de Bienes Raíces del Departamento correspondiente.

Art. 6.o De acuerdo con lo prescrito en el artículo 32 de la expresada ley el derecho a sufragio de los ciudadanos inscritos durante el próximo período de prórroga de la inscripción permanente, se perfeccionará con el cumplimiento de los requisitos y plazos legales que dicho artículo determina.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—CARLOS DAVILA.—Juan Antonio Ríos".

T U R F

Los trabajos de la mañana de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Pelillo, con Juan Zúñiga, y Sarcasmo con J. Carrasco, pasaron 700 metros en 44. Ganó Pelillo por tres cuerpos.

Auco, montado por L. A. Pastene, pasó 600 metros en 40.

Pataleo, con J. A. Sánchez, pasó 700 metros en 46.

Well Played, con O. Ulloa, pasó sin apuro 1,200 en 1.20 2|5.

Ciruja, montado por Arm. Fletcher, pasó 700 metros en 46.

Quiltro, con P. P. Quezada, movió 500 en 32 2|5; repitió en 34.

La Gatita, con L. A. Pastene, pasó 700 metros en 46 2|5.

Fila Indiana, con aprendiz, pasó 700 en 47; repitió 600 metros en 40.

Samuray, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 48; repitió en 45.

Quilate, montado por J. Zúñiga, y Curiacio por Arm. Fletcher, pasaron 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitieron en 26, llegaron iguales.

El Socio, montado por J. L. Díaz, pasó 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitió, acompañado por La Sota, en 46 2|5, llegaron iguales.

Réplica, montada por F. Pastene, movió 400 metros en 26.

Yara, con W. Fuentes, pasó 700 en 48 3|5; repitió en 48 2|5.

Chansón, con P. Valderrama, pasó 400 metros en 25 2|5.

Qué te Importa, montado por F. Santander, pasó 700 metros en 48; repitió en 48 3|5.

Callul, con M. Cantillana, movió 400 en 26; después repitió, acompañado de Cienfuegos, en 25 2|5, llegaron iguales.

Omoana, con aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Cien y Cien, con Arm. Fletcher, pasó 400 en [illegible]

Pegaway, con aprendiz, y Guardia Civil con M. Cantillana, pasaron 1,000 en 1.5; llegaron iguales.

Rechifla, con Arm. Fletcher, pasó 700 metros en 46 2|5.

Lenguaraz, con J. L. Díaz, pasó 400 metros en 25 2|5.

Russel, con L. A. Morgado, y Gold Cup con aprendiz, pasaron 700 [illegible] en 45, llegaron iguales.

[illegible] con F. Santander, pasó 1,200 metros en 1.22 4|5.

Marco Antonio, con J. L. Díaz, pasó 400 metros en 24 1|5.

Alma Tadema con J. L. Díaz, pasó 400 en [illegible]

HIPODROMO CHILE

PISTA LIVIANA

Sopio, montado por P. Valderrama, [illegible] 400 metros en 26 2|5, después de un descanso repitió en [illegible]

Igriega, montada por L. Hinojosa, pasó [illegible] metros en 40 2|5.

Pontresina, montada por S. Villanueva, [illegible] 400 metros en 26 2|5.

Javanés, montado por un aprendiz, pasó [illegible] metros en 27.

Dundas, montado por F. Palomino, [illegible] 400 metros en 26.

PISTA PESADA

Vancetti, montado por G. Valenzuela, pasó [illegible] metros repetidos en [illegible]

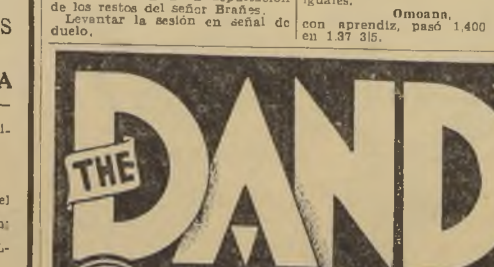
Hardyn, montado por P. Cancino, pasó [illegible] metros en 26 3|5.

Mi Linda, montada por S. Villanueva, [illegible] 600 metros en 38 2|5.

[illegible] montada por M. Quezada, y [illegible] por O. Valencia, pasaron 600 metros en 30; después de un descanso repitió [illegible] solo en [illegible]

La Limeña, montada por J. Vergara, [illegible] metros repetidos en [illegible]





El match de RUGBY más sensacional del año

Se efectuará a las 15 horas de hoy en el

STADE FRANCAIS

Lucharán en una brega reñidísima los elencos de

"CHILE" y "EXTRANJEROS"

Todo un acontecimiento deportivo y social promete alcanzar la reunión de esta tarde en la cancha del Stade Francais con motivo del match internacional de rugby que se efectuará entre los equipos Chile y Extranjeros.

Los más genuinos exponentes de las colonias extranjeras existentes en la capital se darán cita para presenciar el espectáculo y honraran igualmente la reunión los representantes del Cuerpo Diplomático, miembros del Gobierno, de la Banca y del Comercio.

Amenizará la fiesta la banda del Cuerpo de Carabineros.

EL MATCH

La esperada contienda se iniciará a las 15 horas ante el árbitro señor O. Bonham Cárter, y promete alcanzar contornos especiales. En efecto, se han formado dos "quince" con los mejores exponentes que existen en el país en este difícil y arriesgado deporte, quienes se han preparado con ahinco para este importante compromiso, el más serio de la temporada.

Como informamos en ediciones anteriores, en el elenco "Extranjeros" (blancos), figuran jugadores ingleses, argentinos, franceses, irlandeses, escoceses y norteamericanos, tanto de esta ciudad como de Valparaiso y Viña y el conjunto "Chile" (listados) está integrado por el elemento más destacado de los clubs Prince of Wales, Badminton de Viña, Green Cross y Stade Francais.

Con estos antecedentes, fácilmente puede explicarse el inmenso interés que la contienda ha despertado en todos nuestros círculos.

LOS EQUIPOS

Los contendores se presentarán a las 15 en la siguiente forma:

CHILE	Puesto	EXTRANJEROS
Meredith	Full-back	Schmidt
Isaacson	R. 3|4	Jones.
Campbel	R. 3|4	Mace
Lewis	R. 3|4	Lawrence
Vera (cap.)	L. 3|4	Fage.
Byrne	Stand-off	Gubbins.
Bryce	Scrum-half	Roberts.
Campbell	Forward	Anderson
Harrison	Forward	Rennie
Croker	Forward	Hall
Silva	Forward	Beltramine
Mackenzie	Forward	Cothran
Brunson	Forward	Hopkins (cap.)
Regord	Forward	Tait
Reyes	Forward	Macallum

Especialista en salto alto de E. Unidos

C. T. Russell, capitán del team olímpico de la Universidad norteamericana de Brown y un gran especialista en los saltos en alto.

Se han modificado fundamentalmente las bases constitutivas de la "FIFA"

Carrizo es el hombre del seleccionado

Esta tarde los de Segunda enfrentarán en el Estadio Italiano al

GREEN CROSS

Hoy, a las 15 horas, tendrá lugar el encuentro entre estos equipos en la cancha de los Italianos.

Existe un marcado interés por ver el desarrollo de él, pues de su resultado depende el pase que dará el Directorio de la Asociación al equipo seleccionado para que cumpla el próximo domingo su match con la selección talquina.

ENTRENAMIENTO

Tanto la escuadra superior de Larrain como la que dirige Carrizo, se presentan en óptimas condiciones y, por lo tanto, veremos un juego de conjunto de modalidades sobresalientes y cuyo resultado es una verdadera incógnita. El que venza, no hará otra cosa que ratificar sus presentaciones sobre Liverpool, Cuatro Naciones, U. Condell y Colo-Colo B, respectivamente.

EL CUADRO

Los once hombres del seleccionado han sido elegidos por sus verdaderos méritos, después de haber cumplido satisfactoriamente las pruebas necesarias para tener la confirmación en la planta definitiva. Ellos son:

Aránguiz (L. C.)
Carrizo (L. C.) Lorca (L. C.)
Cubillo (L.) Cruz (E.) Galaz (E.)
Castro (En.) Lorca (L. C.) Basay
Reyes (En.) (D. R.) Neat (D. R.)

HAY HOMBRES SOBRESALIENTES

Para nadie es un misterio que en los componentes de hoy se perfilan varios internacionales en los nombres de Carrizo, Cruz, Reyes y Neat. El primero, un backs acabado, el segundo un centro medio joven y de una precisión matemática en el pase; el tercero, el futuro reemplazante de Olguín, aunque hoy jugará al lado derecho, y el cuarto, Neat, un wing que codiciarán los grandes.

TODO EL MUNDO PAGARA, MENOS EL BELLO SEXO

Como el fin primordial es reunir fondos, todo el mundo pagará los $ 0.60, desde el directorio de la Santiago, hasta los delegados de la Segunda Serie. Se pasará lista a los delegados con el objeto de tomar en cuenta dos asistentes en el viaje al sur.

PRELIMINAR

En el aperitivo jugarán Independencia con Lautaro por once medallas donadas por don Lino Melifogo.

Arbitrará el match de fondo el referee señor Valdebenito.

MURIO UN ANTIGUO DEPORTISTA

Anteayer dejo de existir en San Bernardo el antiguo educador y deportista don Jorge Bráñez, que desempeñaba el cargo de director del Politécnico Alcibíades Vicencio de aquella localidad.

Como profesor de Historia en el Internado Barros Arana, ocupó la presidencia hasta el año 1917, del club deportivo de este establecimiento educacional, época en que ejerció una serie de cargos directivos en el deporte metropolitano. En aquellos años ocupó la vicepresidencia de la ex-Liga Nacional de Football, y la secretaría de la Asociación de Football de Santiago, cargos de laboriosidad en que puso de manifiesto sus condiciones de carácter y su espíritu de trabajo.

El año 1924 ejerció la vicepresidencia de la Federación de Football de Chile. Fué este el último cargo que desempeñó en el deporte, pues le absorbieron todo el tiempo sus actividades profesionales.

El fallecimiento del señor Bráñez será hondamente lamentado no solamente entre los que fueron sus subordinados y discípulos, sino que también en el seno de la extensa familia deportiva nacional, donde su nombre será siempre recordado con afecto y respeto.

Los funerales de señor Bráñez se efectuarán a las 9 horas de hoy, partiendo el cortejo desde el Politécnico de Menores de San Bernardo.

EL TORNEO CICLISTA DE MAÑANA

A las 13 horas se dará comienzo mañana en el Velódromo de Ñuñoa al torneo ciclista organizado por el Chacabuco con el programa que hemos dado a conocer en ediciones anteriores.

En este torneo intervendrán los mejores pedaleros de la capital en las diversas pruebas.

Se quiere obtener el reingreso del football británico

La Asociación Argentina puede perder su afiliación y obtenerla la

Liga de Profesionales

Acaba de regresar a Montevideo, procedente de Europa, el doctor Enrique Buero, vice-presidente de la Federación Internacional de Football (Fifa). Expresó que el reciente Congreso de Estocolmo modificó fundamentalmente las bases constitutivas de la Federación Internacional, dándole mayor elasticidad, a fin de lograr el reingreso de los británicos a la institución.

Agregó que hace tiempo la Asociación Argentina envió a la Fifa una nota dándole cuenta de que no sería difícil que la Liga Argentina de Football, en combinación con los uruguayos, tratara de obtener la afiliación internacional. Esa nota le ha sido entregada al representante uruguayo, quien estudiará la situación del football argentino, de acuerdo a los nuevos reglamentos de la Federación, y no sería difícil que por su informe las autoridades del football mundial decreten el cese de la afiliación de la Asociación Argentina, dadas las grandes diferencias que se establecen en muchos aspectos con la Liga de Profesionales.

Estamos, en consecuencia, en vísperas de acontecimientos trascendentales para el popular deporte en el continente, ya que la situación existente estaba haciéndose difícil para la Confederación Sudamericana, haciendo poco menos que imposible la verificación de los clásicos campeonatos por la Copa América.

Difícil, pero no imposible

considera el match contra los españoles el

DECANO

Promete resultar interesante este otro partido por la división de honor, como que ambos clubs querrán adjudicarse los puntos que les son de necesidad para ocupar un puesto relativamente discreto en la referida competencia.

Es muy posible que en esta ocasión actúen por ambos bandos algunos elementos nuevos que han estado practicando en privado, procedentes del interior del país, hecho que le daría un carácter más novedoso al lance.

Por lo demás, la preparación no se ha descuidado, por cuyo motivo las alternativas pueden ser de interés.

A las 13.45 horas enfrentarán los elencos intermedios con lo mejor de las huestes jóvenes, y en seguida, a las 15 horas, lo harán a su vez los equipos superiores, con lo más selecto y granado de su gente.

EN LOS OTROS TERRENOS

Completarán el buen día footballístico de mañana los otros programas anunciados en los demás fields, ya que, aparte de lucir buenas performances en su favor, ocupan actualmente puestos espectables en la correspondiente serie.

Entre éstos se destacan muy principalmente, el partido entre el Santiago y el D. Sport Verein, que se efectuará en la cancha del primero, cuyos defensores han progresado ostensiblemente en el transcurso de la presente temporada.

Otro tanto podemos decir de la pareja Cuatro Naciones v. Unión Condell, ganadores ambos en múltiples periodos oficiales y que se hallan en insuperables condiciones.

Este acto tendrá lugar en el Estadio Italiano.

También merece consignarse el partido Gimnástico-A. Prat v. Universitario, que tendrá por escenario la cancha Carabineros N.o 1, ya que ambos rivales se presentarán con lo mejorcito de su gente y en buen estado de preparación.

Finalmente, en el Estadio Francés y Carabineros 2, jugarán las parejas Ten. Godoy v. 1.o de Mayo, y U. Arauco v. Germinar, respectivamente.

MAESTRANZA ELECTRICA F. C.

Esta institución, formada por los empleados y obreros de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, cumple hoy 15 años de existencia.

Con este motivo el directorio ha elaborado el siguiente programa de festejos para hoy:

13 horas: Almuerzo campestre en una quinta de los alrededores de Santiago.

15 horas: Match de football entre los equipos solteros y casados.

El football y la organización del deporte nacional

El proyecto elaborado por la Federación de Foot-ball de Chile es el siguiente:

1.o El deporte es autónomo y como actividad nacional corresponde al Gobierno cooperar económicamente a su fomento:

2.o El deporte es una manifestación espontanea que no puede estar sujeta a normas que impidan su libre ejercicio, ya que en las manifestaciones de convicción no procede la intervencion de la fuerza pública para impedirlas:

3.o Se establece el Departamento de Deportes con personalidad jurídica, dependiente del Ministerio de Salubridad, a cargo de un jefe adhonorem, que sea antiguo y prestigioso deportista alejado de las Federaciones nacionales. Este jefe será asesorado por el Consejo Nacional de Deportes, con el carácter meramente consultivo.

Este Consejo será formado por los presidentes de las Federaciones Nacionales con sede en Santiago y por un representante de cada Federación Nacional con sede en provincias. Considérase como Federación Nacional a los Boy-Scouts. Las Federaciones Nacionales deberán tener personalidad jurídica o afiliación internacional.

4.o El Departamento de Deportes administrará e invertirá los fondos que el Gobierno destina a los deportes: recibirá donaciones, legados y erogaciones y controlará la contabilidad de las Federaciones Nacionales por medio del contador oficial; expedirá su informe en las solicitudes de las instituciones deportivas que pidan personalidad jurídica y solicitará, de quien corresponda, la cancelación de la personalidad jurídica de las mismas instituciones, cuando desvirtúen los fines que se tuvo en vista al concedérselas:

5.o Corresponderá al Departamento de Deportes administrar en Santiago los campos de juego, los estadios y las piscinas que pertenezcan al Gobierno. En las provincias esta administración estará a cargo de los Consejos Provinciales de Deportes:

6.o Los entrenadores deportivos y masajistas pasan a depender del Departamento de Deportes:

7.o Se instituyen en el Instituto de Educación Física una cátedra de cada rama deportiva:

8.o Dentro del Departamento de Deportes se establece el seguro de vida, el seguro de accidentes, la habitación popular pagadera en cuotas pequeñas a largo plazo y la estadística general de deporte:

9.o Se establecen los Consejos Provinciales de Deportes con un representante de cada rama y con amplias facultades administrativas para dirigir en su respectiva provincia, los estadios, las casas de los deportistas, los policlínicos y los bienes que pertenecen a todo los deportistas sin diferencias de ramas:

10. Cada Federación Nacional tendrá una reglamentación especial de acuerdos con las entidades internacionales en que milita:

11. Se abre una cuenta especial de depósito para las entradas establecidas a favor del deporte, debiendo el Departamento de Deportes atender la inversión de estos fondos a la Contraloría General de la República. En esta cuenta serán depositadas las sumas que se obtengan por las siguientes entradas;

a) El rendimiento del impuesto establecido en la letra a) del Art. 2 de la ley 4.388 sobre espectáculos públicos y de acuerdo con lo que dispone el Art. 35 de la misma ley; y

b) El rendimiento al impuesto del 4 o|o sobre el valor de venta de los boletos de Lotería de la Universidad de Concepción que establece el Art. 21 del decreto con fuerza de ley N.o 6.352 del 31 de diciembre de 1929.

LIVERPOOL INFANTIL CON COLO-COLO

Los primeros y segundos equipos infantiles de estos clubs se medirán mañana a las 9 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Se nos pide recomendar la asistencia a los pequeños jugadores para la hora indicada.

44 COMPETIDORES INTERVENDRAN en la prueba Santiago-Renca

Con todo éxito se cerraron las inscripciones para la carrera interna por camino que sobre el recorrido Santiago-Renca, ida y vuelta, ha organizado para mañana el Círculo Atlético Royal.

La partida se dará a las 15 horas desde la pista de la Quinta Normal, y mientras dure el desarrollo de la prueba se efectuará un torneo atlético.

Tanto en la carrera como en el torneo intervendrán atletas de las distintas categorías.

El número de competidores inscritos en la carrera Santiago-Renca alcanza a un total de 44, siendo la mayoría de cuarta categoría.

"Chocolate Olímpico" sirvió para financiar el viaje de los atletas de HUNGRIA

Un fabricante de chocolates y chocolatines de Amsterdam ha financiado el viaje de los 26 atletas húngaros que participarán en los juegos olímpicos de Los Angeles.

Los húngaros habian perdido las esperanzas de participar, en vista de la intensa crisis, pero el fabricante holandés vino en su ayuda, poniendo en circulación un "chocolate olímpico", en el mercado húngaro y anunció que depositaría el diez por ciento de la entrada bruta en Amsterdam para financiar el viaje.

Ante cualquier descuido

EL MAS LISTO PUEDE AFIRMAR LA VICTORIA

Este es el mejor vaticinio para el gran match de mañana entre

Albos y aurinegros

Apenas unas pocas horas nos separan del importante partido que habrán de sostener los clubs Colo-Colo y Badminton, y ya los aficionados se aprestan para llegar entre los primeros al Estadio de Ñuñoa, a fin de instalarse cómodamente y presenciar el más interesante encuentro del año.

La opinión es unánime sobre la capacidad de los adversarios, y si existe discrepancia es únicamente en aquellos puntos referentes a la conservación del tino y la serenidad que se habrá de conservar en aquellos instantes ardorosos y decisivos de la brega.

Si el Badminton ataca con los mismos bríos que lo hiciera ante el Audax, nos inclinaríamos a creer en su victoria, que le haría pasar de golpe a la cúspide de su ya larga carrera deportiva. En esa ocasión vimos cómo los ágiles, bien apoyados por la zaga, confundieron y desorientaron a los hombres que dirige Giudice. Es dable pensar, pues, que ahora que el compromiso es aún mayor, redoblen sus energías.

Por lo que respecta al Colo-Colo, que tiene la hoja deportiva mas brillante que se pueda apetecer, no hay duda que se empleará todo, de manera de no permitir por un solo instante que los listados se adueñen de su ciudadela. Cuenta para ello con la cooperación eficaz de jugadores que, aparte de tener una larga práctica, conservan íntegramente sus generosas facultades. Morales, González, Saavedra, Olguín y Subiabre confirman plenamente nuestro aserto. Además, la inclusión del gran Mayo y el valiente insider izquierdo E. Schneeberger, completan admirablemente un "once" experto, parejo y muy disciplinado.

Como se comprende, frente a rivales de tal categoría, no es cosa de hacer vaticinios, por cuanto, ante cualquier descuido, el más listo puede afianzar la anhelada victoria.

Pero sea cual fuere el vencedor, el público saldrá siempre ganando, por cuanto será testigo de una lucha magnífica, en la cual dos cuadros aptos y bien entrenados no se darán un solo segundo de reposo.

EL PRELIMINAR

A las 13.45 horas actuarán los segundos equipos, formados, como se sabe, por lo mejor de los elementos de la nueva generación y que dentro de poco ocuparán puestos de mayor responsabilidad.

EL MATCH DE FONDO

A continuación, a las 15 horas, y al llamado del árbitro, señor Enrique Didier, aparecerán los cuadros superiores, cuyas líneas se extenderán seguramente como sigue:

COLO-COLO:

Loezar
Bascuñán Morales
Osorio Saavedra González
Mayo Subiabre Eduardo
C. Schneeberger Olguín
0
Luco Pacheco
Núñez Torres Muñoz
Sepúlveda Sánchez Díaz
Alsina Donoso
Soto

BADMINTON:

PRECIOS POPULARES

Como en los programas anteriores, regirán esta vez precios netamente populares, hecho que significa un verdadero obsequio en beneficio de los aficionados.

Los precios será como sigue:

Galerías .. .. .. $	1.00
Tribunas.	4.00
Sillas.	6.00
Palcos.	8.00

IMPORTANTE

La Tesorería de la Asociación nos encarga advertir al público que no se permitirá la entrada de los espectadores que no lleven su respectivo boleto.

Así, pues, para evitar dificultades y aglomeraciones inútiles, cada espectador deberá ir premunido de su correspondiente boleto, sin cedérselo a nadie que no sean los controles.

ASOCIACION DE FOOTBALL "J. ARRIETA"

Se nos pide citar para hoy a la hora de costumbre a los delegados de los clubs Minerva y Oriental.

POR LA COMPETENCIA BANCARIA

En la tarde de hoy se continuará desarrollando el programa de la competencia bancaria, correspondiendo medirse a los equipos del Banco Anglo con la Caja Agraria a las 14.50 horas, y Banco Alemán Transatlántico con Caja Nacional de Ahorros, a continuación.

Estos encuentros se llevarán a efecto en el Estadio El Llano.

CITACIONES

Morning Star S. C.— Infantiles y juveniles, mañana a las 9 horas, cancha Santa Laura.

Guillermo Pozo F. C.— Segundo equipo a las 14 horas, primero a las 15, cancha Bilbao. Directorio hoy a las 21 horas, en Víctor Manuel 1346.

Teniente Godoy F. C.— Segundo equipo a las 13.30 horas, y primero a las 14.30, cancha Stade Francais.

Unión Condell F. C.— Jugadores mañana en la tarde, Estadio Italiano; tercero y cuarto equipos, en la mañana, en la misma cancha.

Deportivo Juvenil Estrella. — Jugadores mañana a las 10 horas, cancha Teléfonos.

Badminton F. C.— Infantiles mañana a las 9 horas, cancha Magallanes.

Deportivo Electricista F. C. — Primero y segundo equipos, mañana a las 14.15 horas, cancha Santiago.

Wellington F. C.— Junta general mañana a las 10 horas, en el Patronato Santa Filomena.

De Ramón-Llucoyán F. C.—Tercero y cuarto equipos, mañana a las 9 horas; primero y segundo, a las 13.15, cancha Fábrica de Gas.

Loma Blanca F. C.— Directorio hoy a las 19 horas, Santo Domingo 2995.

Sportivo Labores F. C.— Primero y segundo equipos hoy a las 14 horas, cancha Humanidades.

Club de Rayuela Ford.— Junta general hoy a las 18 horas, en Exposición 1262.

Deportivo Boston F. C.— Tercer equipo mañana a las 10 horas, cancha Tren; segundo y primero, a las 14, cancha Bilbao.

Liverpool Wanderers Infantil. — Jugadores mañana a las 9 horas, Campos de Sports de Ñuñoa.

Sud América F. C.—Tercer equipo mañana en la cancha Ochagavía.

Green Cross F. C.— Infantiles primero y segundo, a las 9.15 horas, y Juvenil A a las 11, cancha Santa Laura, mañana.



MANIFESTACION CICLISTA ESTA NOCHE

Con motivo de cumplir 7 años de existencia la dirigente del ciclismo local, habrá esta noche, a las 21.30 horas, una manifestación que consistirá en un banquete, al que concurrirá un crecido número de aficionados, los dirigentes de la Asociación y Federación Ciclista y otros deportistas de la capital.

El banquete será servido en la secretaría.

EL PRESIDENTE de la FEDERACION de Basketball a TALCA

Por el ordinario de las 13.30 se dirige esta tarde a Talca el presidente de la Federación de Basketball de Chile, para asistir allá a una reunión a que han sido convocados para esta noche los delegados de los clubs que forman la Asociación de Talca, pues como informamos días atrás, parece que las cosas no marchan bien en esa ciudad, desde que se fundó la Asociación.

De manera que el señor López tratará, en esa reunión, de arreglar las cosas, y que todo marche bien, especialmente lo relacionado con el basketball infantil.

También sabemos que se ha citado a los clubs que no concurrieron a la reunión de fundación de la Asociación y que estén dispuestos a formar parte de esta dirigente.

LIGA GRAFICA DE DEPORTES

Ha confeccionado el siguiente calendario para el sábado, en las canchas del Santiago, Independencia 1257:

Cancha N.o 1:

Instituto Geográfico Militar v. Diario Oficial. Arbitro, señor Tomás Rodríguez. Hora, 14.30 horas.

Deportivo Electricistas v. Compañía de Gas. Arbitro, señor Jorge Olivares. Hora, 15.30 horas.

Cancha N.o 2:

Deportivo Electricistas II v. Compañía de Gas II. Arbitro, señor Oscar Riveros. Hora, 14.30 horas.

Productos de Papel II v. Zig-Zag II. Arbitro, señor Raúl Sanhueza. Hora, 15.30 horas.

Rayuela:

Instituto Geográfico Militar con Deportivo Cintolessi.

Diario Oficial con Atlético Universo.

Directores de cancha: N.o 1, señor Delfirio González; N.o 2, señor Luis Salas.

NUMEROSOS encuentros en el Estad. I. ZAMBRANO

En este ya conocido estadio de la vecina comuna de Quinta Normal se efectuarán durante el dia de mañana los lances que a continuación se expresan.

Durante la mañana en la cancha N.o 1 actuarán los cuartos y quintos equipos del Figueroa Alcorta. A continuación de ese lance se enfrentarán los terceros elencos del Juvenil Obrero y Figueroa Alcorta.

Simultáneamente, en la cancha N.o 2 jugarán amistosos varios conjuntos infantiles.

Durante la tarde y desde las 14 horas actuarán los conjuntos superiores representativos del Figueroa Alcorta y Juvenil Obrero y Caupolicán Sporting y Tole Tole

PARTIDOS AMISTOSOS DE FOOTBALL

Río Janeiro v. Carioca.— Mañana, en la cancha de Vitacura, en la mañana los terceros y cuartos, y en la tarde los segundos y primeros. Estos últimos disputarán once medallas donadas por el presidente del Río Janeiro.

Esfuerzo F. C. v. Osvaldo Díguiez.— Mañana, en la cancha del primero, Independencia 330. Los terceros equipos iniciarán la reunión a las 13 horas.

Tejidos El Salto v. Beltrán Ilharreborde.— A las 14 horas de hoy, en la cancha del Patronato de San Ramón. Se iniciara con los segundos equipos.

Blue Cross v. Estrella Polar. — Mañana, a las 10 horas, en la cancha Santa Filomena 159, comenzando con los segundos.

Deportivo San Gerardo con Deportivo Uruguay.— En la cancha del primero, mañana, a las 13.30 horas, los dos equipos.

Jorge Meléndez con Libertad. — En la tarde de mañana, en la cancha Escuela de Medicina.

Deportivo Méjico con Población Carrera.— En la cancha de este último, mañana, comenzando con los terceros equipos.

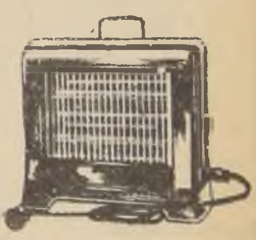
Gath y Chaves con Casa Francesa.— Hoy a las 15 horas, en la cancha del primero.

Deportivo Carteros con Deportivo Freire.— Mañana en la tarde, en la cancha Alberto Valdivieso.

Población Delicias con Deportivo Carrera.— Los terceros y segundos equipos jugarán mañana a las 14 horas, en la cancha del Pila F. C.

Deportivo Dirección General de los Ferrocarriles. — En la cancha de Carabineros, a las 14.30 horas de hoy, actuarán los primeros y segundos equipos de este club.

Deportivo Small Star con Alcedecal.— Jugarán mañana a las 14 horas, en la cancha Santa Filomena.





I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

INTERES EN LA PLAZA. — $ 582.000 NOMINALES NEGOCIADOS EN BONOS. — 22,368 ACCIONES TRANSADAS EN UN TOTAL DE $ 620,409. — EN 31 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 22 Y BAJARON 9 TITULOS

Aunque inferior al día precedente, el movimiento de ayer fue de bastante importancia.

Los negocios de mayor monto correspondieron a los títulos mineros: Morococala, Minera e Industrial Colquiri, Condoriaco y Dichas; al ganadero, Tierra del Fuego; a los industriales: Cemento El Melón, Gas de Santiago, Droguerías del Pacífico, y a los títulos bancarios: Chile, Nacional y Talca.

En los precios se acentuó la tendencia al alza.

Operaciones efectuadas ayer

1.a rueda
2000 Caja 7 1|2, 73 1|2.
3000 Caja 7 1|2, jul. 928, 75.
50000 Caja 7 1|2, abr. 928, 74 1|4
21000 Caja 8 1|2, 80 1|2.
20000 Caja 8-1, 81.
25000 Hip. 8-1, 84.
5000 Hip. Valp. 8-2, 96.
500 Debentures, 83.
65 Banco Chile, 174.
138 Banco Chile, 175.
10 Banco Hip., 400.
800 Condoriaco, 1 1|2.
500 Minera, 26.
200 Tocopilla, 27 1|2. Px.
300 Fuego, 150.
200 Fuego, 149 1|2.
250 Electr. Ind., 17.
200 Catres, 32.
135 Gas, 81.
100 Paños Concep., 27 1|2.

2.a rueda
6000 Caja 7 1|2, 73.
89000 Caja 7 1|2, 72 1|2.
17000 Caja 8 1|2, abr., 31 1|2.
31000 Caja 8 1|2, abr., 32.
31000 Caja 8-1 81 1|2.
1000 Hip., 7-1, 74.
5000 Hip. 7-1, 74 1|2.
3000 Hip. 7-1, 74 3|4.
40000 Hip. 7-1, 75.
78000 Hip. 8-1, 84 1|4.
20 Banco Chile, 170, ex div.
35 Banco Talca, 72.
1000 Colquiri, 1 1|2.
2000 Condoriaco, 1 1|2.
100 Minera, 26.
200 Morococala, 6 3|4. Px.
100 Patiño, 126 1|2.
200 Schwager, 26. Mala.
200 Schwager, 26 1|4. Mala.
100 Fuegos, 149 1|2.
223 Gas, 80 1|2.
291 Vapores Pref., 20.

3.a rueda
15000 Caja 7 1|2, 72 3|4.
4000 Caja 7 1|2, 74. Abr. 928.
32000 Caja 7 1|2, 72 1|2.
10000 Hip. 7-1, 74 1|2.
14000 Hip. 8-1, 84.
50000 Deuda Ind., 51.
150 Banco Chile, 169.
100 Banco Chile, 168.
2000 Dichas, 0.70.
100 Banco Talca, 71.
100 Patiño, 126
1000 Morococala, [illegible] Px.
1000 Morococala, 6 7|8. Mala.
200 Minera, 25 3|4. Mala.
100 Minera, 25 3|4. Px.
100 Fuegos, 149 1|2.
100 Fuegos, 150. Mala.
200 Fuegos, 150.
300 C. Melón, 96.
200 Droguerías, 130.
26 Gas Santiago, 80 1|2.
10 Laboratorio, 95.
100 P. Tomé, 49 1|2. Mala.
15 Renta Urbana, 150.
200 Vapores O., 7 1|2.

Fuera de Rueda
8000 Hip. 7-1, 74.
22000 Hip. 8-1, 84.
400 Banco Nacional, 20 1|4.
2500 Colquiri, 1 1|2.
200 Condoriaco, 1.40.
600 Minera, 26.
200 Minera, 26. Prox.
1300 Morococala, 6 3|4 Mala.
2000 Morococala, 6 7|8. Prox.
600 Oruro, 17 1|4. Prox.
400 Fuego, 149 1|2. Mala.
200 Paños Tomé, 49 1|2.
100 Viñas, 50 3|4. Mala.

Operaciones en Valparaíso

1.a rueda
15 Cervezas, 111.
100 Electr. Ind., jul. 28, 17.
300 Viñas, jul. 28, 60.
700 Cisnes, jul. 28, 15 1|2.
100 Cisnes, jul. 28, 15 1|2.
50 Viñas, 60.
200 Condoriaco, 1.60.
200 Cervezas, jul. 28, 111 1|2.
100 Cervezas, jul. 28, 111.
400 Guanaco, jul. 28, 24.
100 Tabacos jul. 14, 112.
100 Minera, jul. 28, 26 1|2.
100 Minera, jul. 28, 26 1|2.
100 Debentures, 83.
360 Ocuri, 4.
2000 Morococala, jul. 28, 6 3|4.
200 Morococala, jul. 28, 6 7|8.
300 Morococala, jul. 28, 6 7|8.

2.a rueda
230 Seguros La Estrella, jul. 28 27.
200 Seg. Chilena Cons., jul. 14 47 1|2.
5000 Hip. Valp., 8-1, 95 1|2.
100 Cervecerías, jul. 14, 111 1|2.
200 Guanaco, jul. 28, 23 1|2.
300 Refinería de Viña, 60.
100 Minera e Industrial, 26 1|4.
100 Cemento El Melón, jul. 28 94.
100 Gas de Valparaíso, jul. 14 70.
100 Tierra del Fuego, jul. 14, 150.
300 Guanaco, jul. 28, 22 1|2
3000 Caja 8-1, 81.
100 Seg. Chilena Cons., jul. 28 48.
400 Minera e Industrial, jul. 14 26 1|4.
300 Tabacos, jul. 14, 115.
100 Aysen, jul. 28, 37 1|2.
4000 Hip. 8-1 84 1|2.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Al contado
Estaño, £ 136.15.0.
Bajó, 1. 0.0.
Cobre Standard, 27.1.3.
Bajó, 0.3.9

A plazo
Estaño, £ 128.7.6.
Bajó, 0.12.6.
Cobre Standard, 26.12.6.
Bajó, 0.5.0.

Fluctuaciones

De 31 fluctuaciones subieron 22 y bajaron 9 títulos

SUBIERON

Bonos
Caja 7-1, 73 a 74.
Caja 8 1|2, de 80 a 81.
Caja 8 1|2, abr., de 81 a 82.
Hipt. 7-1, de 73 a 74 1|2.
Hipt. 8-1, de 83 a 84.
Hipt. Valp. 8-2, de 93 a 96.
Hipt. Valp., 8-1,, de 95 a 95 1|2.

Bancos
Central de 600 a 620.
Nacional, de 20 a 20 1|4.

Mineras
Oruro, de 17 a 17 1|4.
Schwager, de 25 1|2 a 26 1|4.

Ganaderas
Aysen, de 37 a 37 1|2.
Cisnes, de 15 a 15 1|2.

Industriales
C. El Melón, de 92 1|2 a 96.
Cervecerías, de 110 a 112.
Gas Valp., de 67 a 70.
Laboratorio, de 90 a 95.
Paños de Tomé, de 49 1|4 a 49 1|2
Ref. Viña, de 59 a 59 1|2.
Renta Urbana, de 149 a 150.
Tabacos, de 110 a 115.

Seguros
Chilena Cons. (Vida), de 47 a 48.

BAJARON

Bonos
D. Interna, de 57 1|2 a 51.
Caja 7 1|2, de 74 a 72 1|2.

Bancos
Talca, de 73 a 71.

Mineras
Condoriaco, de 1 3|4 a 1.35.
Guanaco, de 23 a 22 1|2.
Minera e Ind., de 26 a 25 3|4.
Patiño, de 127 1|2 a 126.

Ganaderas
T. del Fuego, de 150 1|2 a 150.

Industriales
Gas Santiago, de 81 a 80 1|2.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
Deuda Interna 7-1, 51 t.
Dlls., Caja 6 3|4, 40 c.
Caja 7-1, 74 c.
Caja 7 1|2, 72 1|2 t.
Caja 8 1|2, 81 c.
Caja 8 1|2, abr., 82 t.
Caja 8-1, 81 1|2 v.
Hip. 7-1, 74 1|2 t.
Hip. 8-1, 84 c.
Valp. 8-2, 96 t.
Hip. Valp. 8-1, 95 1|2 tV.
Debentures, 83 c.
£ Electr. Ind., 47 c.

Bancos
Central, 620 c.
Concepción, 50 c.
Chile, ex dividendo, 168 v.
Hipotecario, 400 t.
Nacional, 20 1|4 t.
Osorno y La Unión, 110 v
Talca, 71 v.

Mineras
Colquiri, 1 1|2 c.
Condoriaco, 1.35 v.
Dichas, 0.70 t.
Guanaco, 22 1|2,tpV.
Mineras e Industrial, 25 3|4 vp.
Morococala, 6 7|8 cp.
Ocuri, 4 tcV.
Oruro, 17 1|4 tp.
Patiño, 126 cm.
Schwager, 26 1|4 tm.
Tocopilla, 27 cp.

Ganaderas
Aysen, 37 1|2 tpV.
Cisnes, 15 1|2 tpV.
Gente Grande, 51 cc.
Tierra del Fuego, 150 cc.

Industriales
Catres, 32 t.
Cemento El Melón, 96 tc.
Cervecerías Unidas, 112 cc.
Droguerías del Pacífico, 130 tc.
Electricidad Ind., 17 tc.
Gas de Santiago, 80 1|2 t.
Gas de Valparaíso, 70 tmV.
Laboratorio Chile, 95 tc.
Paños Bellavista, 220 cc.
Paños Concepción, 27 1|2 v.
Paños de Tomé, 49 1|2 cp.
Papeles y Cartones, 220 cc.
Productos de Papel, 180 c.
Refinería de Viña, 59 1|2 vc.
Renta Urbana, 150 tc.
Tabacos, 115 tmV.
Tattersall, 90 cc.
Tejidos El Salto, 180 c.
Vapores Preferidas, 20 tc.
Vapores Ordinarias, 7 1|4 vc.

Seguros
Alsacia, 80 cc.
Chilena Consolidada, 48 tpV.
Estrella, 27 cc.
Unión Chilena, 800 c.

MATADERO MUNICIPAL

PARA EL DIA 9 DE JULIO

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 1.10.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.20.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día 9 de julio, serán los siguientes:

CARNES DE VACUNOS

Filete, el kilo, 1.a clase, $ 3.60; 2.a clase, $ 3.40; 3.a clase, $ 3.20.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo: 1.a, $ 2.70; 2.a, $ 2.50; 3.a, $ 2.30.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo: 1.a, $ 2.00; 2.a, $ 1.80; 3.a, $ 1.60.

ASADOS: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo: 1.a, $ 1.80; 2.a, $ 1.60; 3.a, $ 1.40.

CAZUELA o puchero surtido: tapapecho, malohilla, estomaguillo, tapapostа, costilla coluda, el kilo: 1.a, $ 1.50; 2.a, $ 1.30; 3.a, $ 1.10.

HUESOS: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesso de piernas y huesos de manos, el kilo: 1.a, $ 100; 2.a, $ 0.80; 3.a, $ 0.60.

Cogote, sin precio.

CARNES DE CORDERO

Piernas y chuletas, el kilo: 1.a clase, $ 3.40; 2.a clase, $ 3.20; 3.a clase, $ 3.00.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo: 1.a, $ 3.00; 2.a, $ 2.80; 3.a, $ 2.60.

MATADERO

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne de buey,
1.a clase. . . . 1.00 a 1.05
Id. 2.a. . . . . 0.90 a 0.95
Id. 3.a. . . . . 0.80 a 0.85
Carne de novillo,
1.a clase. . . . 1.05 a 1.10
Id. 2.a. . . . . 0.90 a 1.00
Id. 3.a. . . . . 0.80 a 0.85
Carne de vaca,
1.a clase. . . . 1.05 a 1.10
Id. 2.a. . . . . 0.90 a 1.00
Id. 3.a. . . . . 0.80 a 0.85
Carne de cordero,
1.a clase. . . . 2.00 a 2.20
Id. 2.a. . . . . 1.80 a 1.90
Id. 3.a. . . . . 1.50 a 1.70
Carne de oveja,
1.a clase. . . . 1.40 a 1.60
Id. 2.a. . . . . 1.20 a 1.30
Id. 3.a. . . . . 1.00 a 1.10
Carne de cabro. . . 1.00 a 1.20
Id. lechón. . . . 2.00 a 2.20
Carne de cerdo,
1.a clase. . . . 1.80 a 1.90
Id. 2.a. . . . . 1.60 a 1.70
Id. 3.a. . . . . 1.30 a 1.50
Grasa en rama. . . 1.50 a 1.60
Sebo de ovejuno. . 1.30 a 1.40
Cuero de buey. . . 1.00
Id. de novillo. . . 1.00
Id. de vaca. . . . 1.00
Id. ovejuno trasquilado. . . . 54.00
Id. cordero y oveja. . . . 54.00-72.00-84.00 docena.

Encierra para HOY

Ganado mayor

Bueyes	95
Novillos	261
Vacas	263
Vivos	78
Para los cesantes	17
Vara	38
	751

Ganado mayor

Terneros	175
Corderos	2255
Cerdos	436
Cabros	153
Caballos	4
Total	3073

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Dólares 6-3/4	1000	40		
Caja 7-1	5000	74	10000	75
Caja 7 1/2, trans.		72 3/4		
Caja 7-1/2			25000	73
Caja 8-1/2	10000	81	10000	81 1/2
Caja 8-1/2, Abr.	10000	81 1/2		
Caja 8 1	10000	81 1/4	10000	81 1/2
Hipot. 7-1	20000	74		
Hipot. 8-1	12000	84	5000	84 1/4
Deuda Int.	10000	51		
BANCOS				
Central	20	620		
Chile			100	168
Concepción	100	50		
Hipotecario	20	400		
Italiano			8	55
Nacional, trans.		20 1/4		
Nacional			100	21
Osorno			20	110
Talca			53	75
MINERAS				
Colquiri, trans.		1 1/2		
Condoriaco			1000	1.35
Dichas, trans.		0.70		
Dichas			1000	0.80
Disputadas	300	5		
Guanacos			200	23
Mineras, Jul. 28	100	26		
Mineras			100	25 1/4
Morococala, trans. Jul. 14		6 3/4		
Oruro, trs., Jul. 28		17 1/4		

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Patiño, Jul. 14	100	126	200	127 1/2
Schwager	100	25 3/4		
Tocopilla, Jul. 14	200	27		
SEGUROS				
Alsacia	200	80		
Estrella	100	27	100	30
Unión Chilena	200	80		
SALITRERAS				
Lautaro Port.	50	45		
GANADERAS				
Cisnes	500	15 1/4		
T. del Fuego	100	150		
INDUSTRIALES				
C. El Melón, trans.		96		
Cervecerías	100	112		
Debentures	200	83	500	83
Droguerías, trans.		130		
Elec. Inds. £	100	47		
Elect. Inds.	100	17		
Gas Stgo.	100	80	100	81
Laboratorios			30	100
Papeles y Cart.	100	220		
Prod. de Papel			10	200
P. Tomé, Jul. 25	200	49 1/2		
Pañ. Concepción	100	27		
Renta Urbana			62	150
Ref. de Viña			100	59 1/2
Tabacos	50	112		
Tej. El Salto	100	180		
Vap. Pref., Jul. 28	200	20		
Vap. Ord.			100	7 1/2

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilean Traction, 9.—
Electric Bond Shares, 5.50.
Insul Utilities Imp., 1|8.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 9|16.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 5.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 5.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 11.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 1961, 18.12.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 3.75.
Allis Chalmers Mfg., 4.12.
American Foreign Power, 2.50.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 3.62.
American Smelt, & Refg., 7.50.
American Tel. & Tel., 72.10.
American Woollen, 2.
Anaconda Copper C., 4.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 19.25.
Bethlehem Steel, 8.37.
Bendix Aviation, 5.
Canadian Pacific RR., 9.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 4.50.
Commonwealth Southern, 2.12.
Dupont de Nemours, 22.27.
Fox Films, 1.
General Asphalt, no se cotizó.
General Electric, 9.37.
General Motors, 7.75.
Great Northern, 6.75.
Hudson Motors, 4.50.
International Cement, 5.75.
International Harvester, 10.50.
International Petroleum, 8.87.
International Nickel, 4.87.
International Tel. & Tel., 3.87.
Kennecott Copper Co., 6.12.
Montgomery Ward, 4.36.
Missouri Pacific RR., no se cotizó.
National City Bank, 25.
National Cash Register, 6.75.
National Dairy Products, 15.
New York Central, 11.
North American Co., 15.37.
Ohio Oil, 7.
Packard Motors, 1.50.
Patiño Mines & Enterpr., no se cotizó.
Radio Corporation, 3.62.
Southern Pacific RR., 7.50.
Standard Brands, 10.62.
Standard Oil, Cal., 18.25.
Standard Oil, New Jersey, 24.
Texas Gulf Sulphur, 12.50.
Unión Pacific RR., 28.50.
United Aircraft, 7.62.
United Corporation, 3.25.
United Gas Imp., 11.87.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, no se cotizó.
U. S. Steel, 21.50.
Utilities Power Light, 2.12.
Warner Bros. Pictures, [illegible]
Western Unión Tel., 14. — (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra: 3.5812 dólares por libra esterlina.
Francia: 3.92 centavos oro por franco.
Italia: 5.1050 centavos oro por libra.
Bélgica: 13.91 centavos oro por belga.
Suiza: 19.50 centavos oro por franco.
Alemania: 23.75 centavos oro por marco.
España: 8.10 centavos oro por peseta.
Sudeslavia: 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda: 40.34 centavos oro por florín.
Argentina: 25.20 centavos oro por peso.
Perú: 2.287 dólares por libra peruana.
Suecia: 18.34 centavos oro por corona.
Noruega: 17.66 centavos oro por corona.
Dinamarca: 19.38 centavos oro por corona.
Portugal: 3.25 centavos oro por escudo.
Austria: 14.05 centavos oro por schilling.
Brasil: 7.45 centavos oro por milreis.
Chile: 6.00 centavos oro por peso.
Japón: 27.07 centavos oro por yen. — (U. P.)

LONDRES, 8. — Cotizaciones de la libra esterlina, en moneda extranjera:

Estados Unidos, 3.58375 dólares.
Francia, 91.3125 francos.
Bélgica, 25.785 belgas.
Alemania, 15.13 marcos.
Finlandia, 235 marcos.
Austria, 32.25 schillings
Holanda, 8.885 florines.
Italia, 70.25 liras.
Suiza, 18.36 francos.
Suecia, 19.52 coronas.
Noruega, 20.30 coronas.
Dinamarca, 18.435 coronas.
España, 44.125 pesetas.
Japón, 18.375 peniques.
Argentina, 34.5 peniques.
Checoeslovaquia, 120.25 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8.— Los bonos chilenos del siete y medio por ciento con vencimiento en 1922, se cotizaron a 13. Y los del seis por ciento de 1925, a 11. — (U. P.)

METALES

LONDRES, 8.— Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 10.2.6; entrega futura, £ 10.12.6.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 126.15; entrega futura, £ 128.7.6.
Cobre standard:
Entrega inmediata, £ 27.1.3; entrega futura, £ 26.12.6.
Cobre electrolítico
Entrega inmediata, £ 30; entrega futura, £ 31.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 11.17.6; entrega futura, 12.6.3.

Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

LONDRES, 8.— Cotizaciones de antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista, £ 35.0.0.
A noventa días, £ 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23.5.0.
A noventa días, £ 24.0.0. — (U. P.)

LONDRES, 8.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, £ 16 7/8.
Mercurio, la botella, £ 11.5.0.
Tungsteno, la unidad, £ [illegible]
Bismuto, la libra, £ [illegible] (U. P.)

NUEVA YORK, 8. — El [illegible] se cotizó a 20.50 centavos oro por libra. Y el cobre a [illegible] — (U. P.)

NUEVA YORK, 8. — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo:
Se cotizó a 3.75.
Estaño:
Julio: 20.50.
Agosto: 20.65.
Septiembre: 20.85
Octubre 21.10
Zinc:
Se cotizó a 2.75.
Cobre:

El mercado de este metal estuvo tranquilo hoy día y no experimentó cambios.

Algunos vendedores cotizaron el plomo a 2.85, pero no pudieron conseguir bastante cantidad de este metal a 2.75. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 8. — Cotizaciones de caucho en bruto, en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2 13|16
Caucho de primera calidad "Latex Creppe", entrega inmediata, 3.75.— (U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 8.—Cotizaciones del ganado en pie, en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.
Novillos, 9.
Terneros, 7. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 8. — Cotizaciones de la carne de vacuno, en centavos oro por libra:

De primera clase: de 13.50 a 15.
De segunda clase: de 12. a 13.
De ternera: de 10 a 11. — (U. P.)

CHICAGO, 8. — La carne de cerdo se cotizó a 6 dólares. — (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 8. — Cotizaciones de los cereales en dólares por Bushel:

TRIGO: Julio: 0,4862; Septiembre: 0,5137.
MAIZ: Julio: 0,2950; Septiembre: 0.3212.
AVENA: Julio: 0,1962; Septiembre: 0,2025. — (U. P.)

WINIPEG, (Canadá), 8. — Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:

TRIGO: Julio: 0,5212; Septiembre: 0,57.
Avena: Julio: 0,3387; Septiembre: 0,2850.

LINAZA

CHICAGO, 8. — La linaza se cotizó a razón de 1.05 dólares por bushel. — (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 8. — La linaza se cotizó a 0,750 dólares por bushel. — (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 8. — Cotizaciones de los cueros de frigoríficos, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio: 4.45.
Agosto: 4.60.
Septiembre: 4.75.
Octubre: 4.95.
Noviembre: 5.15. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 8. — Hoy se vendieron 5,000 balas de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio: 4.55.
Agosto: 4.59.
Septiembre: 4.61.
Octubre: 4.66.
Noviembre: 4.57. — (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 8. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto, se cotizó a los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Julio: 0.96.
Septiembre: 1.02.
Diciembre: 1.05. — (U. P.)

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 8 de Julio de 1932.

Valor fijado por el dolar vista $ 16.50

Valor en m|cte.

Libra	58.74
Franco francés	0.64.50
Liras	0.83.50
Franco belga	2.28
Reichsmark	3.88
Pesetas	1.33
Peso oro chileno	200.75

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA

Local: Delicias 3410. — Teléfono 61106. — Oficina: Bandera 58. — Teléfono 82461 Princ. — Casilla 1340.

Transacciones verificadas el jueves 7 de julio de 1932.

AFRECHILLO: los 100 kilos.
50 sacos Cía. Nol. la E., $ 21.
105 sacos, Mol S. J., $ 20.
54 sacos, Mol. S. J., $ 20.
25 sacos, J. F., $ 18.
AFRECHO: los 100 kilos.
50 sacos, Cía. Mol. La B., $ 21.
50 sacos, N. C., $ 12.
ARVEJAS: los 100 kilos.
1 saco, blanca, S. H., $ 50.
1 saco, blanca, A. B., $ 48.
2 sacos, oro R. V., $ 42.
3 sacos, blanca, R. B., $ 35.
AVENA: los 100 kilos.
35 sacos, blanca, F. L., $ 48.
3 sacos, blanca, T. O., $ 46.50.
68 sacos, rubia, J. E., $ 40.50.
30 sacos, rubia, F. A., $ 40.
15 sacos, rev., F. S., $ 35.
CARBON ESPINO el saco.
137 sacos, D. H., $ 12.40.
193 sacos, Suc. A. T. D., $ 12.
141 sacos, R. F., de F. $ 12.
50 sacos C. V. G., $ 12.
328 sacos, A. M., $ 11.20.
50 sacos, A. R., $ 11.
317 sacos, C. V., $ 10.
150 sacos, Hda. El M., $ 10.
30 sacos, O. S., $ 10.
3 sacos, M. est., E. H., $ 7.
6 sacos, M. est., M. U., $ 5.50.
11 sacos, M. est., D. A., $ 4.
CARBON BLANCO: el saco.
150 sacos, F. P. O., $ 6.60.
37 sacos, Hda., L. N., $ 6.60.
8 sacos, M. est., G. S., $ 6.
30 sacos, T. C., $ 5.60.
1 saco, Hda., M., $ 4.
18 sacos, M. est., F. P. O., $ 3.20.
CEBADA: los 100 kilos.
25 sacos, país, P. R., $ 56.
11 sacos, país, P. R., $ 55.50.
60 sacos, ingl., J. R., $ 55.
4 sacos, ingl., M. S., $ 52.
23 sacos, país, Hda., Lo P., $ 51.50.
20 sacos, ingl., R. C., $ 45.50.
CERA: los 100 kilos.
1 bulto, P. O., Hnos., $ 450.00.
CHUCHOCA: los 100 kilos.
1 saco, grano., C. T., $ 81.
CHARQUI: los 100 kilos.
1 bulto, C. A., $ 300.
CIRUELAS SECAS: los 100 kilos.
15 sacos, V. C., $ 69.
CURAGUILLA EN RAMA: los 100 kilos.
16 atados, T. H., $ 45.
FREJOLES: los 100 kilos.
1 saco, cosc., J. M., $ 80.
2 sacos, cosc., F. y A., $ 76.
19 sacos, cosc., N. A., $ 72.
4 sacos, bayos, T. M., $ 70.50.
1 saco, cosc., O. S., $ 70.
3 sacos, cosc., O. S., $ 70.
5 sacos, cosc., I. G., $ 69.
1 saco, burros, M. V., $ 67.
4 sacos burros, F. B., $ 66.
12 sacos, burros, R. R., $ 65.
3 sacos, burros, E. N., $ 65.
6 sacos, burros, J. B. C., $ 65.
2 sacos, bayos, F. y A., $ 64.
39 sacos, bayos, J. de D. C., $ 63.50.
5 sacos, burros, P. S. $ 63.50.
11 sacos, burros, A. B., $ 63.50.
8 sacos, burros, F. y A., $ 63.50.
20 sacos, burros, J. S., $ 63.50.
50 sacos, burros A. E., $ 63.
9 sacos, burros, J. F., $ 63.
8 sacos, burros, MM. del C., $ 63.
20 sacos, burros, T. C., $ 62.50.
25 sacos, burros, M. L., $ 62.50.
4 sacos frutillas, T. M., $ 61.
12 sacos, cosc., M. Hnos., $ 61.
4 sacos, milagro, T. M., $ 56.
2 sacos, rocha, S. P., $ 53.
9 sacos, milagros, J. P., $ 53.
3 sacos erroz, T. M., $ 51.
1 saco, milagro, L. A., $ 51.
16 sacos, triguito, R. M., $ 50.50.
8 sacos, racimo, Fdo., S. A., $ 50.
1 saco, triguito, F. C., $ 50.
1 saco, arroz, D. T., $ 50.
14 sacos, Méndez, V. M., $ 50.
2 sacos, burros, A. E., $ 35.
HUESILLOS: los 100 kilos.
4 sacos, A. Ch., $ 50.
GARBANZOS: los 100 kilos.
5 sacos, P. S., $ 9.
GUINDAS SECAS: los 100 kilos.
2 sacos, A. G., $ 140.
GRANZAS, TRIGO: los 100 kilos.
11 sacos, H. y A. GH., $ 40.
20 sacos, id., $ 37.
15 sacos, F. C., [illegible]
10 sacos, F. O., Hnos., $ 33.
2 sacos, R. L., $ 31.
11 sacos, I. M., $ 24.
40 sacos, J. J., $ 20.
20 sacos, P. S., $ 19.
7 sacos, cebada, L. D. V., $ 18.
9 sacos, cebada, Fdo., S. A., $ 14.
10 sacos, trigo Cía. Mol La R., $ 12.
125 sacos, A. L., $ 14.
21 sacos, E. S., $ 14.
19 sacos, T. C., $ 14.
80 sacos, A. C., $ 13.50.
3 sacos, [illegible] $ 13.50.
125 sacos, P. O., $ 13.
9 sacos, G. A., $ 13.
89 sacos, E. M., $ 12.50.
25 sacos, L. T., $ 12.50.
20 sacos, A. C., $ 12.50.
125 sacos, A. M., $ 12.
15 sacos, E. G., $ 12.
13 sacos, [illegible] $ 12.
PAPAS SEMILLON: los 100 kilos.
125 sacos, Goy Cía., $ 12.
45 sacos, A. C. $ 11.50.
6 sacos, L. M. de S., $ 11.50.
50 sacos, A. B. $ 10.
35 sacos, R. R., $ 10.
18 sacos, T. C., $ 10.
30 sacos, E. y A. G. H., $ 10.
25 sacos, M. S., $ 10.
20 sacos, G. M., $ 9.50.
5 sacos, A. T., $ 9.
30 sacos, 2 L. C., $ 8.50.
30 sacos, M. M., $ 7.50.
20 sacos, M. S., $ 6.50.
PASTO: los 100 kilos.
100 col. 3.er corte, S. Z., $ 15.50.
200 col. 2.o corte, R. C., $ 15.50.
50 col. 3.er corte, M. I., $ 15.50.
100 col. 2.o corte H. U., $ 15.
100 col. 1.er corte J. B., $ 11.
210 col. 1.o corte J. C., $ 10.60.
PASTO: la coliza.
40 col. 3.er corte J. G., $ 5.20.
QUILLAY: los 100 kilos.
5 bultos F. C., $ 45.
SEMILLAS: los 100 kilos.
19 sacos de alpiste, E. M., $ 95.
3 sacos de alpiste, F. B., $ 90.
1 saco mostaza, $ 85.
4 sacos rábano, A. G., $ 45.
2 sacos curaguilla, V. G., $ 34.
40 sacos curaguilla, J. de D. M., $ 32.
15 sacos curaguilla, F. A., $ 31.50.
7 sacos rábano, M. B., $ 24.
TRIGO: los 100 kilos.
3 sacos, candeal, M. B., $ 63.50.
4 sacos, egipto, M. S., $ 61.50.
20 sacos, florence, F. C., $ 60.
11 sacos, florence, B. V., $ 60.
5 sacos, florence M. B., $ 58.
10 sacos, florence, N. C., $ 56.50.
5 sacos, florence, M. B., $ 54.50.
7 sacos, blanco, P. S., $ 54.50.
6 sacos, candeal, E. P., $ 54.
5 sacos florence, P. O., Hnos. $ 47.
LENTEJAS, los 100 kilos:
11 sacos, Y. Hnos., $ 118.
2 sacos, M. V., 115.
5 sacos, J. E., 115.
LEÑA, la carga:
10 cargas, monte 1.a, F. L., $ 39.
1 carga, álamo, M. y G. P. V., 30.
1 carga, álamo, J. P. V., 27.
1 carga, nogal, M. y G. P. V., 25.
15 cargas, especial 2.a y 3.a, M. Z., 11.
LEÑA, el saco:
115 sacos, talhuén, Hda. L. N., $ 6.
66 sacos, talhuén, A. M., 5.60.
5 sacos, eucaliptus 3.a, C. A., 5.
144 sacos, espino, S. M. Co., 4.60.
329 sacos, monte, L. L. de P., 4.20.
16 sacos, especial m|est., S. M. Co., 3.
21 sacos, monte m|est., L. L. de P., 2.50.
MADERA, la pieza:
12 cuartones, álamo, F. P. O., $ 1.40.
24 cuartones, álamo, Hda. H., 1.40.
16 estacas, álamo, L. L. de F., 1 peso.
26 tapas, álamo, F. P. O., 0.40.
74 tapas, álamo, Hda. H., 0.35.
MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos, morocho, J. O., $ 38.50.
22 sacos, cam. A. B., 36.
3 sacos, cam. Hda. P., 36.
7 sacos, curagua F. B., 35.50.
1 saco, morocho E. V., 35.
4 sacos, amar. N. R., 33.50.
7 sacos, amar. M. M., 32.50.
13 sacos, amar. I. I., 33.
3 sacos, amar. E. V., 33.
25 sacos, amar. J. Z., 33.
20 sacos, amar M. S., 33.
20 sacos, mines B. A., 33.
27 sacos, amar. F. B., 33.
6 sacos, amar., G. R., 33.
5 sacos, amar. E. I., 33.
21 sacos, varios B. S., 33.
57 sacos, mines. J. P., 32.50.
92 sacos, varios M. L., 32.50.
20 sacos, mines. J. C., 32.50.
1 saco, mines. M. del C., 32.50.
5 sacos, color. F. C., 32.50.
19 sacos, mines. A. L., 32.50.
25 sacos, mines. A. B., 32.50.
11 sacos, mines. J. O., 32.50.
12 sacos, mines. F. B., 32.50.
17 sacos, amar. E. V., 32.50.
10 sacos, mines. F. M., 32.50.
9 sacos, mines. F. I., 32.
20 sacos, amar. M. S., 32.
9 sacos, color. E. V., 32.
25 sacos, mines. M. S. de M., 32.
11 sacos, mines. V. C., 32.
16 sacos, mines. J. O., 32.
7 sacos, amar. L. M., 32.
12 sacos, monocho F. B., 32.
9 sacos, mines. E. V., 32.
20 sacos, amar. M. S. R., 32.
15 sacos, mines. F. M., 32.
20 sacos, mines. D. G., 31.
5 sacos, amar. A. B., 31.
11 sacos, amar. G. A., 31.
20 sacos, amar. A. R. T., 31.
9 sacos, mines. I. I., 30.50.
60 sacos, mines. D. R., 30.50.
13 sacos, mines. A. B., 30.50.
30 sacos, mines. D. G., 30.
12 sacos, amar. F. A., 30.
10 sacos, mines. Hda. P., 30.
30 sacos, mines. B. I., 30.
24 sacos, color. J. de D. C., 29.
11 sacos, color. V. U. del R., 29.
4 sacos, amar. B. S., 28.
23 sacos, amar. L. D., 27.
19 sacos, amar. G. R., 27.
7 sacos, blanco J. de D. C., 26.50.
18 sacos, blco. J. de D. C., 25.50.
25 sacos, blco. mol. S. J., 21.50.
56 sacos, color. F. L., 20.
MIEL, los 100 kilos:
5 barriles, F. B., $ 100.
5 barriles, P. O. Hnos., 95.
7 barriles, M. Z., 95.
NUECES, los 100 kilos:
1 saco 1.a, J. A., $ 120.
7 sacos, J. J. A., 100.
2 sacos, R. V., 90.
PAJA, la coliza:
40 col. porotos G. R., $ 3.
40 id. id. Fdo. S. A., 2.80.
40 id. capotillo, J. M., 1.45.
241 id. capotillo, J. P. V., 1.20.
100 id. larga, J. P. V. H., 1.15.
70 id. larga, R. F., 1.10.
PAPAS, los 100 kilos:
25 sacos, F. L., $ 18.
125 sacos, C. C. V., 17.50.
25 sacos, F. L., 17.50.
25 sacos, G. L., 17.
125 sacos, G. E., 17.
250 sacos, M. G., 16.50.
39 sacos, Hda. H., 16.
27 sacos, C. M., 16.
25 sacos, R. V., 16.
23 sacos, E. V., 16.
10 sacos, C. M., 16.
125 sacos, A. N., 16.
50 sacos, F. de la F., 15.50.
125 sacos, S. R., 15.50.
55 sacos, J. C., 15.50.
125 sacos, Com. Ch. y M., 15.
120 sacos, S. P., 15.
17 sacos, A. L., 15.
30 sacos, R. T., 15.
14 sacos, J. de D. C., 14.50.
125 sacos, C. M., 14.50.
125 sacos, I. V. V., 14.50.
13 sacos, T. V., 14.50.
30 sacos, J. P., 14.50.
14 sacos, B. P., 14.50.
QUESOS, los 46 kilos netos:
191 kilos Choaddar J. R. T., $ 186.
35 kilos, Suizo, A. S., 170.
176 kilos, Hda. San José de Toro, 163.
151 kilos, Chimbarongo R. S. S., 163.
138 kilos, Colchagua E. R. S., 163.
82 kilos, Curicó M. L. de U., 163.
191 kilos, Buin I. E., 163.
134 kilos, Requinoa A. R., 163.
218 kilos, Requinoa R. T., 163.
32 kilos, Suizo A. S., 160.
396 kilos, Buin I. E., 160.
71 kilos, Rosario Hda. La E., 156.
347 kilos, Malloa D. E., 154.
196 kilos, Cunaco A. E., 152.
152 kilos, Teno Q. A., 152.
28 kilos, El Ranchillo R. M. O., 152.
168 kilos, Codao C. A., 150.
149 kilos, Lontué M. C., 150.
141 kilos, Teno Q. A., 148.
401 kilos, Paine Com. B. C., 147.
169 kilos, Colchagua C. J., 146.
209 kilos, Cunaco I. V. V., 146.
237 kilos, Granero Fdo., El C., 146.
172 kilos, Nancagua Hda., Apaita, 146.
365 kilos, Lo Bustamante J. B., 145.
89 kilos, Panlahue A. G., 145.
284 kilos, Colchagua J. C., 145.
184 kilos, Lolenco D. B., 145.
566 kilos, Curacaví M. Q. de B., 145.
185 kilos, El Ranchillo R. M. O., 145.
86 kilos, Rancagua N. E., 142.
237 kilos, Chimbarongo E. V. G., 142.
312 kilos, Melipilla, Joaquín Prieto, 142.
111 kilos, Rosario Alf. V., 142.
85 kilos, Lo Bustamante J. y J. M. B., 142.
38 kilos, Colchagua J. C., 142.
163 kilos, Rosario Hda. Las N., 142.
228 kilos, Melipilla Com. Ch. y M., 142.
132 kilos, Manantiales D. E., 140.
93 kilos, Codao P. N. A., 140.
469 kilos, Codao Suc. A. T. D., 140
65 kilos, Malloa E. P., 140.
65 kilos, Chimbarongo A. A., 140.
72 kilos, Camarico J. J. S., 140.
Chimbarongo C. F., 140.
167 kilos, Cunaco C. E. M., 140.
488 kilos, Nancagua, Max Alvarez, 140.
238 kilos, Cunaco L. G. V., 140.
54 kilos, Santiago J. M., 140.
83 kilos, Molina J. C., 138.
364 kilos, Chimbarongo M. V., 138.
179 kilos, Curicó J. L., 138.
196 kilos, Melipilla C. M., 138.
192 kilos, Chimbarongo M. V., 137.
286 kilos, Peralillo J. E., 136.
Puangue, L. E., 135.
88 kilos, Molina Hda. H., 135.
37 kilos, Longaví Fco. U., 132.
266 kilos, Paine N. V. G., 130.
140 kilos, Quinta J. C. M., 130.
226 kilos, Melipilla Com. Ch y M., 130.
126 kilos, Melipilla J. M. J., 130.
291 kilos, Melipilla E. M. L., 128.
198 kilos, Melipilla E. M. L., 126.
38 kilos, imitación C. A., 125.
167 kilos, imitación Fdo. F., 124.
92 kilos, colorados R. G., 118.
279 kilos, S. Vte. R. G., 116.
13 kilos, partidos Suc. A. T. D., 112.
11 kilos, partidos E. M., 112.
10 kilos, partidos Fdo. El C., 112.
8 kilos, Mda. Las N., 112.
77 kilos, agrietados J. L., 106.
12 kilos, partidos R. C., 80.
3 kilos, partidos L. E., 20.
MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
50 kilos, Campusano L. y H., $ 410.
76 kilos, Doñihue Com. V. E., 410.
6 kilos, Rayado C. A., 410.
27 kilos, Villa Alegre A. N., 410.
24 kilos, Rosario V. P. de P., 410.
14 kilos, San Bernardo L. F., 410.
40 kilos, Chimbarongo A. A., 410.
32 kilos, Rosario Com. C. C., 410.
32 kilos, San Fernando H. V., 410.
41 kilos, Melipilla J. V. I., 410.
78 kilos, Paine V. y F., 410.
45 kilos, General Cruz B. y Cía.
8 kilos, Quinta J. de D. R., 410.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Dirección Santa Rosa 2250.—Embarques FERIA SANTA ROSA. Estación San Diego.—Teléfono 61313, principal. — Dirección telegráfica FERCERDOS, Santiago.

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, viernes 8 de julio de 1932:

OVEJUNOS:
107 ovejunos, a $ 35.80, General Cruz, M. H.
48 ovejunos, a 30.50, Traiguén, J. A. P.
48 ovejunos, a 25.50, Parral, H. P.
120 borregas, a 25.50, Peralillo, B. C.
79 ovejas, a 20, Los Laureles, H. Ramos.
2 ovejunos, a 10.50, Pitrufquén, F. y S.
1 ovejunos, 17, Loncoche, E. B.
41 cabros, a 14, Los Laureles, H. Hnos.
25 cabritos, a 9.50, Huelquén, [illegible]
30 cabritos, a 5.50, Chicureo, A. V.
29 cabritos, a 5.20, Chicureo, A. V.
48 ovejunos con 1.904 kilos, a $ 1.44, Victoria, D. L.
104 ovejunos con 3.628 kilos, a 1.42,5, Tinguiririca, D. T.
18 ovejunos con 710 kilos, a 1.36, Victoria, E. B.
116 ovejunos con 3.406 kilos, a 1.36, Chillán, J. G.
108 ovejunos con 4.166 kilos, a 1.30,5, Carahue, F. L.
70 borregas, con 2.058 kilos, a 1.25, Hospital, D. P.
90 ovejunos con 2.854 kilos, a 1.25, Victoria, E. B.
240 capones con 8.386 kilos, a 1.25, Rancagua, F. V.
79 ovejunos con 2.578 kilos, a 1.19, Loncoche, E. B.
103 ovejunos con 3.172 kilos, a 1.12, Lautaro, A. S.
58 ovejunos con 1.886 kilos, a 1.18, Victoria, E. B.
48 ovejunos con 1.424 kilos, a 1.03, Cauquenes, R. D. R.
48 ovejunos con 1.726 kilos, a 1.01, Puerto Varas, T. G.
107 ovejas con 4.010 kilos, a 1.00, Pitrufquén, F. y S.
91 ovejas con 4.182 kilos, a 0.66.5, Victoria, E. B.
36 ovejas con 1.678 kilos, a 0.86, Loncoche, E. B.
48 ovejas con 2.474 kilos, a 0.84.5, Victoria, M. G.
2 carneros con 90 kilos, a 0.75, Victoria, E. B.

CERDOS:
1 cerdo con 232 kilos, a $ 1.63.
3 cerdos con 654 kilos, a 1.54.
8 Cerdos con 1314 kilos, a 1.52.
21 cerdos con 2934 kilos, a 1.50.
15 cerdos con 2178 kilos, a 1.47.
14 cerdos con 1452 kilos, a 1.45.
16 cerdos con 1528 kilos, a 1.44.
26 cerdos con 2328 kilos, a 1.44.
3 cerdos con 440 kilos, a 1.43.
14 cerdos con 1230 kilos, a 1.43.
5 cerdos con 698 kilos, a 1.40.
10 cerdos con 1110 kilos, a 1.40.
3 cerdos con 432 kilos, a 1.40.
23 cerdos con 2208 kilos, a 1.40.
12 cerdos con 1484 kilos, a 1.40.
14 cerdos con 1450 kilos, a 1.40.
4 cerdos con 370 kilos, a 1.38.
11 cerdos con 1272 kilos, a 1.38.
14 cerdos con 1596 kilos, a 1.38.
25 cerdos con 2240 kilos, a 1.37.
19 cerdos con 1564 kilos, a 1.37.
4 cerdos con 504 kilos, a 1.37.
4 cerdos con 454 kilos, a 1.37.
8 cerdos con 954 kilos, a 1.36.
14 cerdos con 1378 kilos, a 1.36.
15 cerdos, con 1584 kilos, a 1.36.
18 cerdos con 1670 kilos, a 1.35.
17 cerdos con 1826 kilos, a 1.35.
10 cerdos con 926 kilos, a 1.35.
8 cerdos con 794 kilos, a 1.35.
4 cerdos con 420 kilos, a 1.34.
13 cerdos con 1010 kilos, a 1.34.
12 cerdos con 1098 kilos, a 1.33.
11 cerdos con 1202 kilos, a 1.31.
15 cerdos con 1252 kilos, a 1.30.
2 cerdos con 146 kilos, a 1.30.
11 cerdos con 1430 kilos, a 1.30.
10 cerdos con 1286 kilos, a 1.29.
7 cerdos con 550 kilos, a 1.28
17 cerdos con 1528 kilos, a 1.26
4 cerdos con 334 kilos, a 1.25
15 cerdos con 1116 kilos, a 1.25
63 cerdos con 5294 kilos, a 1.25
7 cerdos con 900 kilos, a 1.24
10 cerdos con 1170 kilos, a 1.24
10 cerdos con 1000 kilos, a 1.23
3 cerdos con 272 kilos, a 1.23.
18 cerdos con 1392 kilos, a 1.22
19 cerdos con 1636 kilos, a 1.21
9 cerdos con 736 kilos, a 1.21.
9 cerdos con 692 kilos, a 1.20
8 cerdos con 660 kilos, a 1.20
11 cerdos con 888 kilos, a 1.20.
14 cerdos con 1114 kilos, a 1.20
10 cerdos con 886 kilos, a 1.20.
8 cerdos con 656 kilos, a 1.17
13 cerdos con 822 kilos, a 1.17.
12 cerdos con 100 kilos, a 1.16
5 cerdos con 350 kilos, a 1.15.
4 cerdos con 304 kilos, a 1.15
18 cerdos con 1272 kilos, a 1.15.
17 cerdos con 1272 kilos, a 1.15.
17 cerdos con 1290 kilos, a 1.15.
8 cerdos con 674 kilos, a 1.14
1 cerdos con 110 kilos, a 1.13.
15 cerdos con 862 kilos, a 1.13.
1 cerdo con 124 kilos, a 1.13.
2 cerdos con 172 kilos, a 1.10.
10 cerdos con 630 kilos, a 1.10.
11 cerdos con 754 kilos, a 1.00.
5 cerdos con 314 kilos, a 1.00.
15 cerdos con 910 kilos, a 1.00
4 cerdos con 258 kilos, a 1.00
17 cerdos con 1108 kilos, a 1.00
2 cerdos con 190 kilos, a 0.90.
3 cerdos con 176 kilos, a 0.90.

AVISO

Con motivo de la entrega de la Escuela de Carabineros, avisa al Comercio en general que todas las facturas que no hayan sido canceladas hasta esta fecha, deben ser presentadas a la Administración de Caja del Establecimiento hasta el sábado 9 del mes en curso. Las que no sean presentadas en esta fecha, no serán reconocidas por esta Dirección. — EL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Cte.—3—5

ASPIRACIONES DE LOS DUEÑOS DE MEJORAS SE TRATARAN EN LA CONCENTRACION DE MAÑANA

Concurrirá el Jefe del Departamento de la Habitación, señor Selim Carrasco.—Asistirán, además, delegaciones de Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio y otras ciudades

El comité central de dueños de mejoras ha preparado para mañana a las 10, una amplia concentración, a la cual ha invitado al nuevo jefe del departamento de la habitación popular, señor Selim Carrasco, a fin de que se sirva exponer algunas de sus ideas frente a este problema. Por su parte el comité, conjuntamente con los sub-comitées adheridos, elabora un memorial que presentará a este funcionario, y que, como punto básico, solicitará al Supremo Gobierno la expropiación total de los terrenos ocupados por dueños de mejoras y compradores de sitios a plazo, ateniéndose así a propósitos del Gobierno en su programa de la sub-división de la tierra y que cada ciudadano pueda ser propietario de su habitación.

DELEGACIONES QUE ASISTIRAN

Ya se encuentra en esta capital el secretario de la Asociación de Dueños de Mejoras de Valparaíso, quien es portador de las aspiraciones de los dueños de mejoras de ese puerto y Viña del Mar. Mañana arribará también desde Valparaíso una numerosa delegación presidida por don Desiderio López, actual presidente de esa colectividad. También se hará representar por una delegación especial, la Cooperativa de Edificación de Viña del Mar, delegación que encabezará su gerente, señor Eugenio Campusano.

Los comitées de Buin, Espejo, San Antonio y el Volcán arribarán en los trenes de la mañana con el objeto de condensar sus aspiraciones en la concentración que anunciamos.

Sesiones de diversos organismos

ASOCIACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE CHILE. — Sesión de Directorio, hoy, a las 14.30 horas, en su local social.

UNION DE HORTALICEROS Y CHACAREROS.—Reunión general, hoy, a las 14 horas, en Puente 682.

ASOCIACION DE EX-EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS DE IDENTIFICACION. — Reunión de socios, a las 17 horas de hoy, en Delicias 874.

ASOCIACION DE TOPOGRAFOS Y NIVELADORES CESANTES. — Reunión general, a las 15 horas, en Agustinas 2450.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CARNICERIAS. — Concentración gremial, mañana a las 18 horas, en Puente 682.

SECCION LUIS A. SOTO, DE LA FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS. — Junta general, mañana, a las 9 horas, en Santa Rosa 423.

ASOCIACION CHILENA DE INSTALADORES ELECTRICISTAS —Asamblea general, mañana a las 9.30 horas, en Santo Domingo 1089.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LIGA DEL TRABAJO". —Sesión de Consejo, mañana, a las 17.30 horas, en segunda citación. Local: Carrión 1519.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Mañana, a las 9 30, sesión de Directorio, y a las 15 horas, asamblea general de socios.

DESIGNO REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ECONOMICO LA CONFEDERACION DE COOPERATIVAS

Nombró, también, delegado ante la Conferencia del Trabajo en Ginebra. —El organismo elevará peticiones al Ministro del Trabajo relacionadas con la Ley 33.—Otras resoluciones aprobadas

Ayer celebró asamblea general de delegados esta central del cooperativismo del país.

Se procedió a designar a los representantes de las Cooperativas que deberán figurar en el Consejo Económico del Trabajo, según el decreto-ley, recientemente promulgado, siendo elegidos los señores Manuel Parra Cofré y Francisco Lira Duarte.

Con el objeto de entregarle al Ministro del Trabajo las peticiones relacionadas con el cumplimiento del decreto-ley 33, que consolida y convierte las deudas y anula los intereses penales, se nombró una comisión compuesta por lo señores Luis A. Baeza, Jorge Wilson, Luis Ayala, Manuel Parra Cofré, Manuel Allste y Rodolfo Vera Vera.

Se comisionó a la mesa directiva para que gestione con los delegados de las Cooperativas Unidas Rubio, de Rancagua y la del Congreso Social Obrero de Santiago, la normalización de su difícil situación actual.

Fué aprobado el balance presentado por la gerencia y el informe de la comisión revisora de libros, que a la vez constituye la Junta de Vigilancia que preside, don José Fuentes Díaz.

Se encomendó a una comisión asesorada por el doctor Gainza y la señora Villar de Castro, la confección de un reglamento para el consultorio Médico de la Confederación.

Se aprobó una indicación para invitar a todas las instituciones obreras del país, a fin de solicitar el pronto regreso del doctor José Santos Salas al país.

CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS

En la orden del día se continuó el estudio del proyecto económico aprobándose en general, y se encargó a una comisión, que presidirá el señor Manuel Morán, que redacte un proyecto de consolidación de las deudas de las Cooperativas de edificación.

Por último, se designó por unanimidad a don Santiago Aguirre Amenguel para que represente a la Confederación en la conferencia permanente del trabajo en Ginebra.

Federación del Personal de Empresas Periodísticas

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

Para mañana a las 3 de la tarde ha sido convocada la asamblea de la Federación del Personal de Empresas Periodísticas, con el objeto de tratar una tabla de materias que abarca interesantes puntos.

En especial, se considerará la redacción del memorial de reivindicaciones que se expondrá al Gobierno, para lo cual se propondrá el nombramiento de una comisión especial.

La Federación invita a los obreros y empleados de todos los diarios y revistas, a la reunión de mañana.

Organismos de cesantes

Asamblea en el Teatro Independencia. — Para mañana domingo, a las 9 horas, está anunciada una concentración de empleados y obreros cesantes, organizada por el "Comité Pro Cesantes. Se realizará en el Teatro Independencia. Tabla: oír la cuenta de la Comisión pro modificación de la ley 4,054, solicitadas a la Junta de Gobierno. Necesidades de los cesantes.

Comité de la Séptima Comuna. — Avisa a sus miembros que se encuentra hospitalizada, a consecuencia de un accidente, la socia Gricelda Salinas. Puede vérsele en el Hospital del Salvador, Sala Tránsito, cama 24. El Comité cita a junta general, para mañana, en Cuevas 1824, a la hora de costumbre.

SALARIO MINIMO Y JORNADA DE SEIS HORAS PROPICIAN LOS ALCANTARILLEROS LOCALES

El Sindicato del gremio ha manifestado su adhesión al Gobierno Socialista y le ha expuesto sus principales aspiraciones

El "Sindicato de Obreros Alcantarilleros de Santiago", ha dirigido una comunicación a la Excma Junta de Gobierno, suscrita por su presidente, señor Juan Barrera M., vicepresidente, señor Luis Molina y secretario, señor Guillermo Muñoz, y más o menos una centena de afiliados.

Expresa la colectividad su adhesión decidida al Gobierno en pro de los postulados socialistas que sustenta y expresa su reconocimiento a la obra que ha desarrollado en bien de los trabajadores.

PETICIONES DEL SINDICATO

La presentación termina dando a conocer las aspiraciones del sindicato. Son las siguientes:

Damos a continuación los puntos siguientes:

1.o Un sueldo mínimo de diez pesos para los operarios y de trece pesos para los maestros.

2.o Jornada de seis horas diarias de trabajo como en las demás obras y como medio de solucionar en parte la cesantía.

3.o Que la semana sea de seis días de trabajo con su respectivo sábado inglés, y no de cinco, como ocurre actualmente.

4.o Que se nos pague completo los días de lluvia, por no ser culpa nuestra esta falta al trabajo y medio día los festivos con su respectivo viático, como de costumbre.

5.o Reconocimiento de nuestra organización sindical y aceptación del delegado obrero.

6.o Reincorporación de los obreros separados del trabajo.

7.o Que no se tome represalias con los miembros del directorio de esta institución o con los operarios que forman este sindicato; y

8.o Traslado de las oficinas de pago actual a la dirección de este trabajo o a una parte más central por estar está actualmente en las afueras de la ciudad.

Delegación obrera de Concepción

ACTIVA PETICIONES

Se encuentra en Santiago una comisión del "Sindicato Industrial de Tranviarios de la Cía. Eléctrica de Concepción", formada por los señores Bernardo Ramírez, presidente; Juan Durán, secretario, y Juan Montero, director, quienes han venido a la capital con el fin de activar ante el Gobierno algunas importantes aspiraciones de esa colectividad.

Al efecto, ayer entregó a la Secretaría de Gobierno un memorial con diversas peticiones, y hoy celebrará, según nos informa, entrevistas con el Presidente Provisional y con el Inspector del Trabajo.

A los dueños de camiones

La Sociedad "El Esfuerzo" avisa a sus socios, designados a las bombas N.os 9, 10, 12 y 14, que tendrán bencina desde el lunes 11, pero que la bomba N.o 12 ha sido cambiada.

Los socios designados para ella, deberán pasar por secretaría a conocer su nueva ubicación.

Veladas y bailes sociales

ACTOS DE HOY Y MAÑANA EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Se verificará a las 21 horas el atrayente festival artístico y baile, organizado por la profesora de piano, señora Domitila Silva, y su orquesta. Aplaudidos elementos de la Academia Fco. Lira y otros aficionados de ambos sexos, harán el programa.

EN LA SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Mañana a las 18, matinée especial, en su local de San Francisco 668.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—Mañana a las 19 horas, baile social, en su local, San Pablo 1541.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Mañana a las 18, su acostumbrada matinée, acompañada de buena orquesta.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Su velada y baile social de mañana, a las 22, tendrá el carácter de un homenaje al obrero peruano señor Antonio Risco, y de su esposa y familia chilenas, con motivo del regreso a su patria. Esta reunión se efectuará en Olivares 1643.

ADHESION AL PROGRAMA SOCIALISTA DEL GOBIERNO PRESENTO AYER UNA DELEGACION DE COLCHAGUA

A nombre de colectividades obreras formuló a la Junta diversas peticiones

Una numerosa delegación de instituciones obreras y del Partido Demócrata de Rancagua, Graneros, Doñihue, Machalí y San Francisco de Mostazal, se entrevistó ayer con la Junta de Gobierno, haciéndole entrega de un memorial que contiene en primer término la adhesión de esos organismos al programa socialista del Gobierno y a continuación las siguientes peticiones:

I.—Cambio inmediato de las administraciones comunales de la provincia de Colchagua, por no representar el régimen actual de Gobierno y reemplazarlas por Juntas que reflejen el sentir de las localidades e instituciones obreras; II. Abolición del monopolio del alumbrado eléctrico; III. Abolición del trust molinero; IV. Exigir que en los establecimientos industriales del país se trate a los obreros con las consideraciones de tales; V. Pedir a los extranjeros, dueños de establecimientos industriales no se excedan en la hospitalidad que les brinda el país, ni que tomen represalias arbitrarias con los trabajadores; VI. Que la Braden Copper no suspenda más operarios en sus faenas; VII. Reposición inmediata de los obreros suspendidos; VIII. El cumplimiento del programa socialista del 4 de Julio.

El señor Nolasco Cárdenas, miembro de la Junta de Gobierno, que recibió a la Comisión, manifestó a sus componentes que serían acogidas y estudiadas con interés las diversas peticiones hechas.

Integraban la delegación los señores Carlos Andrade, Antonio Arias y Osvaldo Navarro, de Rancagua; Abel Astorga, Humberto Hidalgo y Aníbal Droguett, de Doñihue; A. Aránguiz, Carlos Quintanilla y O. Pérez, de Machalí; E. Bazáes, Manuel Aránguiz y M. Alarcón, de Graneros; Carlos Ortega, Oscar Cuevas y Luis Avila, de San Francisco de Mostazal.

Grupos Agrícolas Socialistas

SE REUNEN HOY A LAS 16.30

Los grupos agrícolas socialistas celebrarán en la tarde de hoy, en Moneda 1353, una asamblea general, durante la cual se continuará disertando sobre parcelación y socialización agrícola.

La asistencia es enteramente libre para los asociados y personas que deseen concurrir.

Asambleas de los sastres

LAS QUE SE VERIFICARAN MAÑANA

El Sindicato Profesional de Sastres, Sector Matadero, ha preparado para mañana a las 10 horas, en Gálvez 1017, una concentración del gremio, a fin de tratar una serie de puntos que interesan a los sastres de ambos sexos.

Por su parte, el Sindicato Central celebrará, también mañana, a las 15.30, una asamblea especial en su local de San Diego 141. Con motivo de esta reunión, el Sindicato ha lanzado un volante de propaganda.

Asamblea de la Central Socialista de Colonización

se verificará hoy, a las 16 horas.—La parcelación de la tierra como medio necesario para la colonización

Consecuentes con su programa de actividades, aprobado en la convención nacional de aspirantes a colonos, el Frente Unico, organismo dependiente de la Central General Socialista de Colonización, declara oficialmente que la verdadera colonización nacional que aspiran los ciudadanos organizados en colonias y cooperativas agrícolas, es la parcelación de la tierra para obtener en ella su mejor bienestar económico y dignificación social.

ASAMBLEA

La Central General Socialista de colonización, celebrará asamblea general de delegados y aspirantes a colonos, hoy a las 16, en Morandé 757.

Esta asamblea es de alto interés para los deseos de los aspirantes a colonos. En ella se dará a conocer el pensamiento del Ministro de Tierras y Colonización Nacional. Además, se abrirá debate amplio sobre el trabajo socializado de la tierra y organización de las cooperativas de consumo y distribución.

CICLO CULTURAL SE INAUGURA ESTA NOCHE EN LA ARTESANOS

Después de activa preparación, la comisión educativa de la Sociedad Artesanos inaugura esta noche a las 21, los actos y conferencias culturales que ofrecerá cada sábado, con entrada libre, en su salón-teatro de Riquelme 851.

Ocupará la tribuna de la colectividad, el escritor y periodista, señor Carlos Silva Vildósola, que ha escogido para su disertación un tema de interés para la familia obrera. En efecto, el señor Vildósola hablará sobre "La industria y la enseñanza técnica".

EL PROGRAMA DE LA REUNION

Se iniciará el acto de esta noche, con un discurso del presidente de la comisión organizadora, señor Salvador Fernández, al que seguirá otro, de presentación del conferencista, a cargo del presidente de la Sociedad, don Juan Urzúa Madrid.

Números artísticos y de ejecuciones musicales, encomendados a aplaudidos elementos y a un calificado conjunto orquestal, integran el programa de la reunión.

Sindicato General de Rodado a Tracción Animal

Celebrará junta general ordinaria mañana, a las 15 horas, en su local social, Martínez de Rozas 2133.

Tabla: 1.o Cuenta de la comisión que se entrevistó con el Excelentísimo señor Presidente Provisional; 2.o Elección de dos directores, y 3.o Acuerdos sobre el alza del forraje en general.

CIGARRILLOS 43 de 60 ctvs.

Tres Sindicatos han elegido sus dirigentes

Cuerpos Directivos de los Sindicatos Dell'Orto y Cía., Córdova-Lafuente y de Envases y Enlozados

Recientemente se ha constituído el Sindicato Industrial Dell' Orto y Cía., cuya secretaría provisoria funcionará en San Francisco 568.

En asamblea presenciada por el Inspector del Trabajo, señor L. Premis, la organización eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor M. Silva Astudillo; secretario, señor Quintín 2.o Vargas; tesorero, señor Héctor Pasta Toledo; directores, señores Facundo Astudillo P. y Samuel Pérez Hernández.

EN LA FABRICA CORDOVA LAFUENTE

En este establecimiento se fundó el Sindicato Industrial Cordova Lafuente, eligiendo el siguiente directorio:

Presidente, señor Armando Rodríguez D.; secretario, señor Walterio Rubio C.; tesorero, señor Francisco A. Toro S.; directores, señores Rufino 2.o Aránguiz y Alberto Bello Carrión.

SINDICATO DE LA FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS

La organización industrial obrera existente en esta fábrica, ha renovado últimamente su cuerpo directivo, el que ahora integran las siguientes personas:

Presidente, señor Arturo Zapata R.; secretario, señor Samuel Davis P.; tesorero, señor Luis Galaz; directores, señores Francisco Barros B. y Heriberto Díaz R.

La sesión fué dirigida por el Inspector del Trabajo, señor Raúl Oliva N.

ACTIVIDADES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Resumen de actividades en diversas instituciones:

Sindicato Profesional de Sastres, Sección Matadero.—Invita a sus miembros y a los del Sindicato General que dirige el señor E. Barreras, a su concentración gremial de mañana domingo a las 10, en Gálvez 1017.

Delegación obrera de Rancagua.—Formada por los señores Carlos Gaete, Luis Nelson Dagoberto Salazar, representantes de los Sindicatos de Rancagua y de Braden, vino a Santiago a gestionar aspiraciones obreras de allí. Nos manifiestan que regresan satisfechos de la acogida encontrada en la Junta de Gobierno.

Federación de Practicantes de Chile.—Esta colectividad directiva elegirá directorio mañana domingo, en junta general de delegados, que se efectuará a las 15 horas, en Bandera 830.

Asociación de la Habitación, sectores 3.o y 4.o Yungay.—Acordó adherir a la evolución socialista y elevar peticiones en pro de los dueños de mejoras y compradores de sitios; sesionar los domingos en Matucana 573, a las 10 horas, y nombrar en comisión de propaganda a los señores D. Labbé, V. Orellana, B. Quintanilla, C. Garrido y P. Contreras.

Centro Social del Personal Jubilado de San Bernardo.—Nombró presidente y vice sonorarios, a los señores Arturo Dagnino y Luis Sepúlveda. Sus sesiones se efectúan en Urrutia 390, San Bernardo.

Colegio Cultural de la Cooperación de Chile.—Ha elegido directorio, el que integran las siguientes personas: presidente, señor Porfirio Lastra D.; secretario, señor Samuel Palma; tesorero, señor Aníbal Quiroz; directores, señores Manuel Oyarzún, Manuel Gallegos, Roberto Durán y Ernesto Pizarro. Junta de vigilancia, señores Blas Riveros, Daniel Gatica y Luis Valenzuela. Sesionará el domingo a las 10 horas.

Comité Campamento Camineros de Macul.—Junto con organizarse, eligió el siguiente directorio: secretario general, señor Pedro Bobadilla; secretario de actas, señor Alberto Molina; tesorero, señor Manuel Reyes; directores, señores Fabián Morales y Amador Quezada. Estos últimos quedaron designados delegados ante la Junta Central de Empleados y Obreros Cesantes de Chile.

Centro Social Luis Orellana.—La elección de su directorio está fijada para mañana domingo, a las 11 horas, en Santiago Concha 1520.

Sociedad Mutual Unión Ministerial.—Nombró una comisión de propaganda integrada por los señores Rafael González, Crisólogo Gálvez y Francisco Villar. Atenderá en Bandera 42, a las personas que deseen ingresar, de 17 a 19 horas.

Ateneo Popular de Chile.—Trabaja para reorganizar sus secciones de bellas artes, música, bellas letras, sociología y cuadros artísticos. Las comunicaciones pueden dirigírsele a casilla 3276.

Cooperativa Conchalí Ltda.—Acordó enviar nota al Ministro del Trabajo, solicitando atención para diversas necesidades de la población, como alumbrado público y vigilancia policial. Otras notas serán enviadas al Ministro de Salubridad y al Ministro del Interior, sobre materias que a estos funcionarios correspondan. La cooperativa acordó dar de plazo hasta el 1.o de setiembre, para que los socios morosos, se pongan al día en sus cuotas. El consejo sesionará hoy a las 18 horas.

Sociedad Artesanos La Unión.—Celebrará junta general de socios mañana a las 15. A las 13 del mismo día habrá matinée social.

Centro Cultural Estación, 4.a Comuna.—Su comisión organizadora y socios se reunirán hoy a las 19 horas, en Agustinas 2009, para constituir el Centro definitivamente y elegir directorio.

Junta Ejecutiva Pro Colonización Nacional.—Una asamblea de los inscritos para colonizar, efectuará hoy este organismo, a las 15 horas, en la Biblioteca Nacional.

Sindicato Profesional de Propietarios de Restaurants

ha solicitado medidas para normalizar el trabajo en sus negocios.—Asamblea

Ultimamente han estado entrevistándose con diversas autoridades los dueños de restoranes, hoteles y negocios similares a fin de obtener la normalidad del trabajo de sus negocios.

En sus peticiones hacen valer la difícil situación que se les ha creado con motivo de algunas disposiicones, por cuya causa han debido permanecer cerrados durante algunas horas, y que se encuentran en época de tener que efectuar sus pagos de patentes y demás compromisos comerciales.

Para la próxima reunión general se ha resuelto invitar especialmente a varios socios de provincias a fin de tomar algunos acuerdos que serán puestos en conocimiento de la Junta de Gobierno.

AVISOS CLASIFICADOS







JOYERIA, RELOJERIA SUIZA.—San Pablo 1146, composturas garantidas a precios módicos. Pagamos precios máximos para oro, chafalonía y boletos. 0040—19—J

JOYAS Y ALHAJAS DE ORO. COMPRAMOS AL MAS ALTO PRECIO. BANDERA 427. 3-Ag

ALHAJAS, ORO, PLATA, COMPRA "La Casa Alemana", Ahumada 334. Relojería Omega. J 19

ORO, PLATINO, PAGO PRECIO más alto de Santiago. Agustinas 847. J 19

COMPRO ORO, BOLETOS, $ 8 A $ 14. Londres 9, frente Iglesia San Francisco. 10 Jul.

MENDEZ, COMPRA ORO, DIENTES oro, platino y plata, ¡¡precios record". San Antonio 45. 22—Jul.

8. Arriendos buscados.

NARANJAS, POR PEQUEÑAS Y grandes cantidades, Cochrane 651. 11 Jul.

UVA, PESO KILO, OSSA 121, TERminación carros 6. 0307—11—Jl

3. Arriendos buscados.

NECESITO CASA QUINTA, ENTRE calles Salvador, Macul, Domingo Cañas, Caupolicán. Canon: hasta 350 Arrendatario solvente. Casilla 2979. 0337—11 Jul.

4. Arriendos ofrecidos.

250 ARRIENDANSE CASAS MOdernas, 6 departamentos, baño, dependencias. Tratar: Av. M. Montt 486. 12-Jl-0915

250, COMODOS ALTOS 6 HABItaciones, hall y dependencias. Barrio residencial. Andrés Bello 51, casi esquina Siglo XX 0190—11 J.

$ 250.— 11 PIEZAS, DEPENDENcia.— Cochrane 1421. 0238—11—J

ARRIENDOS REBAJADOS, ESpléndidas casas.— Irarrázaval 274 0237—11—J

$ 300 — ARRIENDA CASA, DIEZ piezas.— Vergara 42. 0236—11—J

$ 23.— PIEZA CHICA CON LUZ, otra grande, independiente $ 30. Santo Domingo 2008. 0235—11—J

ARRIENDO O VENDO SITIO, ALmagro. Tratar: Purísima 178. 0333—11 Jul.

160. CASAS MODERNAS, HALL comedor, cinco dormitorios, dependencias, Carmen 1379. 0328—11 Jul.

PIEZA PRECIOS MODICOS, SAzlé 2364. 0308—11 Jul.

SAN BERNARDO: ARRIENDASE casa 140 y 80, Condell 188, una cuadra Estación FF. CC. Tratar: San Martín 115 Teléfono 147. 0309—11 Jul.

Año XVI, Núm. 5,339
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 9 DE JULIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

BARATISIMO ARRIENDO PIEZA. Serrano 75. 0312—11 Jul.

CASAS BARATAS. CUMMING 701, dos, tres habitaciones buenas, patio, dependencias. 0313—11 Jul.

$ 300, BAJOS, SIN ALTOS, LADO del sol, 6 dormitorios, baño instalado, 2 patios, etc. Lira 163. 0336—11 Jul.

CASA-QUINTA, LINDA SITUACION, arriéndase. Plaza Ñuñoa 33. 0295—13 Jul.

ARRIENDO CASA, BELLAVISTA 287. 0293—11—Jl.

$ 120, ARRIENDO CASAS COMODAS con patio. Alameda 3061. 0290—11—Jul.

$ 220, BUENA CASA, LORETO 320. 0178—11—Jl.

CASITAS HIGIENICAS, $ 52. Castro 422. Cité Modelo. 0275

ARRIENDO LUJOSO CHALET, toda confort, gran quinta. Avenida S. Eugenio 92. Ñuñoa. 0378—11—Jl.

CASA RECIEN TRANSFORMADA, baño instalado, familia acomodada. Sazie 2615. 11—Jl



NEUMATICOS VIEJOS, PAGO MEJORES precios. Mapocho 1182. 13-Jul

REPUESTOS CHEVROLET, DE ocasión. Delicias 1740. 1142—15—J

CARRETELA GRANDE VENDO.— Cochrane 816. 9 Jul.

VENDO CARRETELA CON CABALLOS. Independencia 3870. 0178—9 Jl.

HAGEMANN, ESMERALDA 728, compra, venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. 0260—22—J

COMPRO AUTO FORD CERRADO pago al contado.— Domeyko N.o 2153. 0228—11—J

ESSEX, CHEVROLET, FORD, DURAND cerrados, últimos modelos, vende: Ytier. Siglo XX 146. 0348— 11 Jul.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, garantizando documentos. Profesor autorizado. Almirante Barroso 755. 0335— 11 Jul.

ANTIGUA CARROCERIA FEDERICO Ledermann. Delicias 3470. Coches, camiones, resortes. 23—Jl.

COMPRO GONDOLA. CLUB HIPICO 330. 0281—11—Jl

VENDO BICICLETA, $ 120, CON patente, bombín. Independencia 2958. 0298—11—Jl

6. Aves y animales.

INCUBACIONES POR CUENTA ajena. Sábado 9, tercera carga semanal en las incubaderas Buckeye, para 16.128 huevos del Criadero Rhode Island. Macul 424, teléfono 64808. Pollitos Rhode Island de un día saldrá la primera saca lunes 18. Resérvelos. 0334— 11 Jul.

CANARIOS FLAUTAS, DESCENDIENTES de importados, vendo — Huérfanos 2483. 0318—11 Jul.

VENDO CONEJOS CRIADERO. LO Ovalle. Santa Clara 490. Paradero 18. 0342—11 Jul.

Cuerpo de Bomberos

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Réunion générale ordinaire samedi 9 courant a 19 heures.—Le secretaire. 9-J

9. Compra y Venta de mercaderías en general.

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5, teléfono 65984. 9 Jl.

SE COMPRAN DENTADURAS postizas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. Jl. 12—0863

DISCOS VIEJOS QUEBRADOS compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. 0844—21 Jul.

COMPRO ALAMBRE USADO. Tratar: Dieciocho N.o 18. Julio 14

COMPRO DENTADURAS, DIENTES artificiales. Merced 571, de 2 a 3. 0060—9—J

CIRUELAS ESPECIALES SESENTA centavos kilo; vende depósito fundo Miraflores.— San Alfonso 1098 esquina Tucapel. 10—J

COMPRO TARROS VACIOS DE parafina, aceite o grasa. Pago los mejores precios.— Suárez 4262.— Enrique Pinto. 0216—9—J

COMPRO TARROS VACIOS DE parafina, aceite o grasa, pago los mejores precios. Sucre 4262. Enrique Pinto. 0216—10—Jul

MIEL SUPERIOR, SUELTA, KILO $ 1.30. Coapirola. Nataniel 44. 0294—11—Jl

TAPONES QUEMADOS COMPRO. Gálvez 331, casa 3. 0306—11—Jl

DENTADURAS POSTIZAS COMPRO. Gálvez 35, 1-3. 0305—11—Jl.

COMPRO VIDRIOS DE 12 x 15 cent., por cientos. Baquedano 617. 0302—11—Jl.

ELECTROLUX COMPRO OCASION. Teléfono 86375. 0300—11—Jl

FREJOLES RACIMOS, FRUTILLAS, bayos, burritos, coscorrones huerteros Rochas, nuevos, limpios para semillas, ochenta centavos kilo, vende Depósito Fundo Miraflores. San Alfonso 1098, esquina Tucapel. 11—Jl.

BODEGA PARRAL. SAN DIEGO 1830 y Pedro Lagos 1218. Chicha especial, 0.60; vino corriente, 0.50; semillón, 0.70. 0379—11—Jl.

De interés para el hogar.

HECHURAS. CORTE IRREPROCHABLE, satisfaciendo el gusto más exigente, viraduras, transformaciones, zurcidos garantizados. — Trabajos efectuados por su dueño. San Diego 160. 12 Jul.

$ 95 HECHURAS TRAJES DE CABALLEROS. Morandé 594. 13-Jul

TRAJES SEÑORITAS CABALLEROS, niños, niñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 0960—13 Jl.

ZUNCHOS PARA BARRILES, PAGO buen precio. Mapocho 2307. J 19

HECHURA TERNO $ 80 — MAULE 844. 1385—17—J

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Viraduras, transformaciones, hechuras finas, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. J 20

COMPRO ROPA USADA CABALLERO y boletos de empeño pago bien escribir a Echevarría 1083.— J. Fernández. 0256—11—J

MODAS EN PIELES — CONFECCIONES, transformaciones garantidas se tiñe y se curte toda clase de cueros, avaluados a domicilio — Olivares 1671. 17—J

MANIQUIES ORTEGA. SALIERON los nuevos modelos para señoras. Fábrica: Rosas 1869. 0323—11 Jul.

ZURCIDOS. TRANSFORMACIONES, Trabajo garantido. Merced 116. 0359—11 Jul.

GRAN PELETERIA MONTMARTRE, Monjitas 860, avisa a su distinguida clientela, que confecciona modas para señoras, abrigos, trajes sastre, elegante. Precios módicos. 0349—11 Jul.

INSTITUTO CARMEN FUENTES, especialista estética, belleza femenina, masaje manual y eléctrico, $ 2.50; manicure, $ 2; ondulación Marcel, $ 2; masaje capilar, $ 2. Arreglo de cejas, $ 2; melena, $ 1.50, aplicación de toda clase tinturas. Castro 484. 10—Jl.

PELETEROS BOLIVIANOS. TECNICOS en confección de abrigos de piel sobre medida y en arreglos de abrigos nuevos y usados, arreglan toda clase de zorros. Especialidad en arreglar y forrar sobrecamas de Vicuña, venden cuellos nutria y tortorel varios colores, hechos y sobre medida, precios desde $ 60, 80 y $ 100, calidad de primera, trabajo garantido rápido en 12 horas entregan cualquier trabajo.— Delicias 3462. Teléfono 84291, góndolas Pila, pasado Estación Central. 0208—11—Jl

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Viraduras, $ 35, transformaciones, hechuras finas. $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. 20—Jul.

EL TECNICO EN VIRADURAS, zurcidos y transformaciones está en: San Diego 264. 22—Jul.

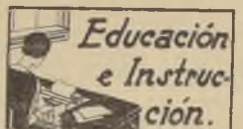
¡SUAVE COMO GUANTE! HAGO calzado a mano, sobre medida, precios módicos, ensáyelo. Averag. República 14. 11—Jl

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, viejas, usadas. Pago bien. Domeyko 1764, entre Castro y Ejército. 23—Jul

11. Diversos.

DESNUDOS DE ARTE (FOTOPOSTALES), surtido 16 tarjetas $ 10; muestra $ 1; estampillas "Genial" Casilla 3280, Santiago. 0299—11—Jl.

HORMAS PARA SOMBREROS.— Agustinas 2009. 0371—11—Jl



HAGASE PROFESIONAL. CURSOS sastrería, modas, sombreros, peluquería, manicure, masajes. 21 Mayo 569. 16—Jl.

¡¡¡MODAS!!!, SOMBREROS, BELLEZA, sastrería. Sistema único, rápido, parisiense; económico. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Internado Alumnas provincias!! "Escuela Politécnica Vocacional". — Santo Domingo 1220. 21 Jul.

INGLES, CLASES DIURNAS, domicilio. Bascuñán 1486. 0321—11 Jul.

NECESITO PROFESOR DE INGLÉS para clases particulares. Indicar precio. Casilla 3513. 0358

PROFESOR INGLES, UNIVERSITARIO: da lecciones Gifford. Casilla 1717. 0273—11—Jl

SEÑORITA PROFESORA DA LECCIONES. Inglés. Dávila 648. 0272—11—Jl

PONCHOS VICUÑA, MANTAS, chalinas, chalón vicuña para señora, colchas vicuña, zapatillas piel, traídas de Bolivia, vendemos calidad garantida única casa, especialista en estos artículos, precios rebajados. Delicias 3462. Teléfono 84291 góndolas Pila, pasado Estación Central. 0197—11—Jl.

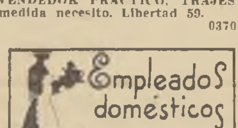


SE OFRECE SEÑORITA COMPETENTE para notaría, 12 años práctica.— Amengual 420. 0221—11—J

VENDEDORES JABON NECESITAMOS. Damos crédito. Tratar 4 a 7. Cumming 974. 0325—11 Jul.

ROJAS, ENCERADOR, TELEFONO 66034. 0310—11 Jul.

VENDEDOR PRACTICO, TRAJES medida necesito. Libertad 59. 0370



COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO formales; recomendadas.— Necesito. Rosas 1178. 0252—9—J

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Cochrane 1415.

NECESITO SEÑORA SERIA AYUDAR quehaceres casa, puerta Ecuador. Quinta Normal.

SEÑORA COMPETENTE PARA LA cocina, preferencia extranjera. Delicias 2771.

AYUDANTA DE COCINA NECESITASE. Agustinas 1220. 0377

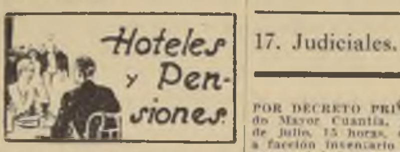
CASA MILLER — MAQUINAS DE ESCRIBIR — CINTAS, PAPELES, CARBON — ROLLOS PARA REGISTRADORAS — TALLER DE REPARACIONES — MONEDA 1075 - TELEFONO 84825

COCINERA CON NIÑO, MANDADO, San Antonio 665. 0332

COCINERA NECESITO. FAMILIA extranjera, comida chilena. Doy catre, cama. Río de Janeiro N.o 146. Frente Plaza de Ñuñoa. 0311—11 Jul.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, bien recomendada. Cerro 38, frente Lira, de 2 a 6. 0288

MATRIMONIO SOLO NECESITA chiquilla ayudar quehaceres. Independencia 1404. [illegible]



RESIDENCIA CENTRALISIMA, administración extranjera, ofrece hermosas piezas pensión, meses, diario desde $ 8. Moneda 977. 12 Jul.

FAMILIA OFRECE LINDAS PIEZAS, pensión. Alonso Ovalle 1240. 11-J

PIEZAS PENSION, PRAT 187. 0056—9-J

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS, piezas asoleadas. Buena comida. Huérfanos 1590. 16—Jl.

PIEZAS PENSION, PRAT 187. 0056—9—J

DEPARTAMENTO CALLE, PENSIÓN, matrimonio, persona sola. San Antonio 331. 0143—20—Jl.

REGIOS DORMITORIOS, DESDE 5 pesos. Hotel 21 de Mayo 737. J 20

A SEÑORA O SEÑORITA ARRIENDO dormitorio amoblado en casa sin pensionistas. — García Reyes 521. 9 Jul.

SAN DIEGO 43 — PIEZA, PENSIÓN, baño, teléfono. 0246—11—J

COMPAÑIA 2478; OFRECE, PIEZA con pensión. 0244—11—J

110 — PIEZA, PENSION. — Riquelme 960. 0241—9—J

CATEDRAL 1694. ARRIENDASE pieza pensión. 0351—11 Jul.

110. EXCELENTE PENSION. PIEZA amoblada. San Antonio 665. 0331— 11 Jul.

PENSION FAMILIA, PIEZAS. Serrano 94. 0330— 11 Jul.

PIEZAS CALLE, COMIDA ALEMANA, precio módico. San Martín 509. 0320—11 Jul.

SAN DIEGO 35, PIEZA AMOBLADA, pensión. 0317—11 Jul.

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS piezas, balcones calle asoleados, parkets, baños, comida familia, con sin muebles. Precios moderados. Miraflores 397. 11 Jul.

COCINERA Y EMPLEADA PARA piezas, necesito. Santa Rosa 1065. 0322

PIEZA, PENSION, DELICIAS 287. 0341

PIEZAS BALCON, PENSION, PRECIOS módicos. Moneda 1898. 10—Jl.

ARRIENDASE PIEZA, CALLE CON pensión. Nataniel 219. 0289—11—Jl.

TODOS RECONOCEN RESIDENCIAL Ferrando, macanudamente la mejor. Estado 75. 0280—11—Jl.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO una pieza grande con pensión. Catedral 1355. 0366—11—Jl.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION Merced 352. 0374—11 Jl

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO amoblado, pensión, baño, teléfono. Compañía 1435. 0361—11—Jl

17. Judiciales.

POR DECRETO PRIMER JUZGADO Mayor Cuantía, procederé, 12 de Julio, 15 horas, en secretaría, a facción inventario solemne bienes sociedad conyugal disuelta de Leoncio A. de la Jara con M. Margarita de la Jara.—El secretario. 12—J

MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

VENDO MAQUINAS ARMADORAS de escobas. Aldunate 1164. 9 Jul.

SALAMANDRA DE CARBON O LEÑA de ocasión, compro. Ofertas a: Casilla 1711. 9—J

COMPRO MAQUINA UNDERWOOD, carro largo. Catedral 1694. 0360

MAQUINA VULCANIZADORA compro; ofrecer detalles. Manuel Rodríguez 770, San Fernando. 0277—11—Jl.

ROMANA, BALANZA, MOLINILLO ocasión. Independencia 149. 0276—11—Jul

MAQUINA SINGER DE PIE VENDO. Galvez 530. 0303—11—Jl

MAQUINARIAS, MATERIALES, correas ocasión vendo. Philippi 36. 11—Jl.

19. Materiales de construcción.

CORTINAS METALICAS, PUERTAS plegadizas, precios bajísimos. Morandé 881. 0243—12—J

ZINC EN HOJA COMPRO, CUALQUIER cantidad. Pago los mejores precios. Exposición 1170, al lado Ford Motor Cy. 0053—11-J

PLANCHAS ZINC Y ALAMBRE, rejilla, vendo. Tratar: 10 a 12. Cumming 62. 0316—11 Jul.

CAÑERIAS GALVANIZADA, NEGRA, todas dimensiones, mármol, realiza baños Santo Domingo. 0324

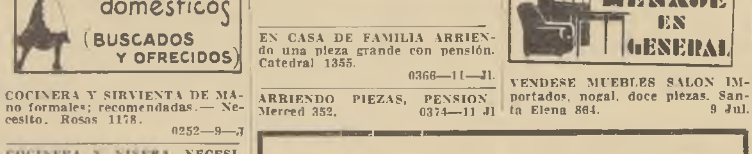
PUERTAS DESDE $ 14; VENTANAS, $ 4. El surtido más completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. 0368—7—Ag.

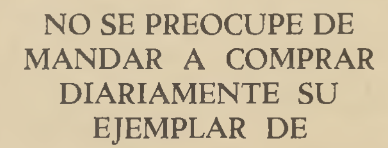
VENDO 300 LADRILLOS FISCALES, Gorbea 2859.





VENDESE MUEBLES SALON IMPORTADOS, nogal, doce piezas. Santa Elena 864. 9 Jul.





NO SE PREOCUPE DE MANDAR A COMPRAR DIARIAMENTE SU EJEMPLAR DE

"La Nación"

Tome una suscrición y lo recibirá a primera hora, haciendo, además, una evidente economía. Valor de la suscrición:

UN AÑO	$ 95.00
SEIS MESES	50.00
TRES MESES	27.00

VENDESE AUTOPIANO "FISCHER" nuevo con rollos.— Santa Elena 854. 9 Jul.

URGENTISIMO VENDO MUEBLE. Bellavista 161. 0314—11 Jul.

MESAS DE CORREDERAS DE lingue a precios sin competencia. Huérfanos 2653. 23—Jl

MUEBLES E INSTALACIONES DE oficinas y casas comerciales. Carpintería modelo. Huérfanos 2653. 8—Ag.

MUEBLES COMEDOR VENDO DE ocasión. Condell 665. Providencia, carro 2. 0283—11—Jul



Fábrica de Muebles MODERNOS Y COLONIALES DE I. BRANDT Prat 951

Regios comedores, desde $ 600. Hall, dormitorios, salitas, etc. 15—J

DORMITORIO, 450; AMOBLADO salita, 90; alfombrado, 30; catre bronce, 60; ropero, 80; cómoda, 40; aparador con tres espejos, 80; comedor, 18; seis sillas, 36. San Martín 945. 0122—9 Jl.

¡COMPRAMOS OCASION! BAÑOS, lavatorios, bidets, excusados, urinarios. Casilla 4629. 21 Jul.

AMOBLADO SALON, 180; MARROQUÍ, 280; piano concierto, 1,200; dormitorio moderno 500; comedor roble 300; mesa correderas; docena sillas, 72; cocina enlozada; económica; alfombrados. Buenos Aires 396. 0181—9 Jul.

¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!! A carbón o leña, realiza. Fábrica, Chacabuco 5. J 20

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "THE GRAN RAPID" Delicias 3538. Cas. 4531

Esta fábrica le ofrece este artículo, lo mejor en calidad y presentación, al precio de $ 200, docena, tapiz cuero legítimo.

Pida catalogos a O. PINOCHET LE-BRUN 30-Jul.

SOFA ANTIGUO, CAOBA, MUEBLES salón, piano Pleyel, vendo. Manuel Rodríguez 737. 0326—11 Jul

COCINA IMPORTADA, LEÑA, vendo. Rosales 1525. 0327—11 Jul.

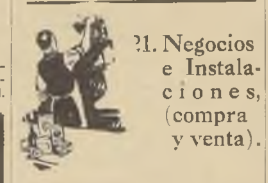
MUEBLES VENDO, POR VIAJE. Rosales 1527. 0327—11 Jul.

PRENSAS, SARGENTOS, ARTICULOS mueblistas, vendo. — Rosales 1527. 0327— 11 ul.

¡¡¡COMPRAMOS!!! BAÑOS, LAVATORIOS, bidet, urinarios, excusados corrientes, silenciosos. Casilla 4629. 21—Jl.

COMPRE SUS MUEBLES A THUNIN, Cochrane 608. 18 Jul

CALENTADORES, CALIFONTS "Splendid", los más económicos a gas, leña, parafina. Fábrica. San Francisco 320. 23 Jul





21. Negocios e Instalaciones, (compra y venta).

VENDO ANTIGUO HOTEL CERCA Estación Mapocho, por no poder atender. Tratar: San Pablo 1153. 0189—10 Jul.

VENDO FARMACIA ACREDITADA.— Independencia 568. 0249—9—J

BODEGA. VENDO — BEZANILLA 1264; gran oportunidad. 0248—9—J

PUESTO DE PAN COMPRO, bien situado, en barrio San Pablo. — Tratar: Brasil N.o 896. 0354—11 Jul.

CARNICERIA, ARRIENDO, ACEPTO socio. Matadero, Carnet 783. 0339—11 Jul.

VENDO ACREDITADO DEPOSITO licores, buena clientela. Bío-Bío 738. 0282—11—Jl

VENDO PELUQUERIA, CHACABUCO 51.

VENDO DE OCASION NEGOCITO de menestra y muebles. Maruri 741. 0363—11—Jl

REGALO PENSION. VICTORIA 1058. Local 160. 11—Jl.

VENDESE NEGOCIO AUTOMOVILES, bencina permanente, también permútase por propiedad. Delicias 2338. 11 Jul

22. Objetos perdidos y personas buscadas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Caja de Ahorros 50429, ruego devolverla. San Alfonso 490. 9-J

BUENA GRATIFICACION A PERSONA que entregue un perro café, perdiguero, nombre (Dik). Bandera 871. 0319

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE tenga un maletín con planos y patentes de invención pertenecientes al señor Alfonso G. Vásquez se sirva entregar los documentos de importancia, únicamente para su dueño, al Ministerio de Fomento. Departamento de Patentes de Invención, se le gratificará.



ARRIENDO SALONES PARA OFICINAS. Ahumada 144. Tercer piso. 0329—11 Jul.

$ 300 ARRIENDASE CASA CON local para negocio en Santo Domingo 2939. Tratar: Agustinas 1465. 0292—11—Jul.

UNA CUADRA PLAZA, MODERNO almacén con bodega. Verlo, tratar: Santo Domingo 1029-A. 0284—11—Jul

BANDERA 879 Y 1098, LOCALES espléndida situación comercial.— Tratar: Amunátegui 888. 0301—11—Jul.

LOCAL COMERCIAL, CON VITRINA, adecuado frutos del país, farmacia, etc. Sazié 2611, casi esquina Molina. 11—Jl.



¡¡¡3,000 OBREROS EMPLEADOS!!! pasen "Cafetería Pensión Morandé 679", mantiene sus bajos precios. ¡Gratis! fósforos, cigarrillos, lectura de diarios. 12 Jul.

PULIDORES COMPETENTES. NECESITA Marmolería Bottinelli. — Cienfuegos 67; inútil presentarse sin certificados competencia. 0231—11—J

NECESITO PELUQUERO. VIERNES y sábado.— Irarrázaval N.o 1188. 0229—9—J

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN N.o 602. 0336—11 Jul.

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito, doy 55 o|o. Copiapó 1141. 0396

PELUQUERO NECESITO. FRANKLIN 1478. Urgente. 0338

PELUQUERO NECESITO. CON herramientas. Lastra 1216. 0346

ZAPATERO COMPOSTURERO. — Compañía 1822. Temprano. 0345

PELUQUERO NECESITO. ARTURO Prat 2125. 0304

NECESITO PELUQUERO, CHACABUCO 51.

PELUQUERO NECESITO. SANTA Rosa 2016.

25. Productos medicinales.

COLIRIO ¡MARAVILLOSO! SANA rápidamente orzuelos, rojeces, supuraciones, conjuntivitis. Pídalo Boticas. 0313—11 Jul.

GRATIS ENVIASE IMPORTANTISIMO folleto, indicando cómo recuperar y conservar el vigor sexual hasta una avanzada edad. Casilla 5504. 23 Jul.

26. Profesionales diversos.

RAMON MARCHANT, SE TRASLADÓ de Morandé 845, a Ahumada 144. Tercer piso. 0329—11 Jul.

GRABADOS, HACE TODA CLASE de grabados y esmaltados, numeraciones de calle; planchas profesionales e industriales. — Lagos H. — Errázuriz 1219. — Timbres de goma — Marcas — cajones.

EUMELIA AMADEAU: MASAJISTA; Lira 1217. Atiende su clientela, usando sus procedimientos médicos y faciales. 0291—11 Jl.

27. Propiedades (compra-venta).

CASAS, SITIOS, QUINTAS, CHACRAS, fundos, compra, vende, permuta. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. 12 Jul.

COMPRO CASA $ 60.000, CONTADO $ 15.000; saldo Caja. — Casilla 3935. 0293—11—J

100.000, HASTA 160.000, COMPRO chacra, radio Ños -Buín. Bandera 575. Buschmann. 20—J

EN BARRIO ALTO, COMPRO CHALET, dos dormitorios y dependencias. Indispensable al lado del sol. Precio hasta $ 50.000. Diríjase: L. P., casilla 224. 12

100.000, COMPRASE PROPIEDAD moderna, otra, 70.000 algo central. Bandera 575. Buschmann. 10—Jl



PARCELAS "LOS LEONES" AGUA potable, luz, tranvías. Grandes facilidades vendo. Calle Bolsa 75. 0176—9 Jul.

$ 58,000 VENDESE CASA o permútase por fundo, seis piezas, hall, dos patios, baño, estuco piedra.— Santa Elena 864 (casi esquina Coquimbo). 14 Jl.

VENDO CASITA, REGIA CONSTRUCCIÓN, facilidades, locomoción cerca, góndolas Recoleta. 25 Mayo 308. 0315—11 Jul.

$ 90.000, LIRA PROXIMA ALAMEDA. Casilla 968. 0357—11 Jul.

VENTAS DE OCASION: 50,000 Casa-quinta, Los Guindos; 55,000 hermosa quinta Gran Avda.; 50,000 hermoso chalet Pedro Valdivia; 120,000, gran casa Agustinas; 130,000, Lira, gran residencial con renta; 25,000, casa-quinta Manuel Montt; 40.000 chacra Quilicura; 30,000, casita Centenario; 18,000, casita San Gregorio; 26,000, Copiapó, casita limpia; 280,000, gran propiedad Compañía; 190,000 gran propiedad Agustinas; 180,000, gran propiedad Echaurren. Hay propiedades todas calles, todos precios; grandes facilidades. Bandera 575. —Buschmann. 10 Jl.

29. Propuestas.

PROPUESTAS:—PARA CONCESIONARIO del casino de la sociedad hípica Luis Cousiño — Se reciben hasta el 15 del presente.— Avenida Club Hípico 1178. [illegible]

QUIERE USTED QUE LE CONSTRUYAN o financien, contrato construcciones. Diríjase: Casilla 6546. [illegible]

31. Socios y Préstamos.

DINERO TENGO DISPONIBLE colocar primeras hipotecas. Bandera 575. Busschmann. 20—J

EXTRANJERO INDUSTRIAL, buenas referencias, pequeño capital y su trabajo personal, desea asociarse industria o negocio que puede comprobar utilidades, de 2 a 4. Rosas 1922.— Cortsen. 0376—11 Jul

FOLLETIN (7)

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

—"Yo no veo tan negro el horizonte como tú lo pintas — responde—; un atentado de esa especie debe juzgarse casi un imposible en nuestros tiempos. Esperemos un poco; mejor es aguardar que el Emperador se explique él mismo que exigírselo: él deberá explicarse y yo no dudo que lo haga de un momento a otro".

A pesar de las seguridades del monarca, Godoy insiste todavía:

—"Pero, señor, en tanto que se aguarda, están entrando nuevas tropas y caminando muchas más a la frontera. ¿Se deberá aguardar a reclamar el artículo VI de la convención secreta, cuando este nuevo ejército haya entrado?" (*)

Sin embargo, Carlos IV tenía motivos más que suficientes para permanecer receloso. Dentro y fuera del reino, el peligro que lo amenazaba era grande. Cuando a fines de diciembre el acusador Simón de Veigas pide para Escoiquiz y el duque del Infantado la pena de muerte y penas extraordinarias contra los demás conspiradores, el rumor público se extiende tremendo en contra del monarca. Algunos acusados, tercos en la afirmación de su inocencia, se niegan a pedir defensa. Los abogados de más renombre en España se disputan el honor de ayudar a los culpables; y uno de ellos, que no quiere alegar a favor de Escoiquiz, es arrojado de su cargo de defensor a sueldo por el Capítulo de Toledo. España entera parece cogida en su apasionamiento por estas manifestaciones de la vieja entereza castellana.

El 25 de enero se reúnen los magistrados en el Escorial. Sólo falta Alvarez Caballero, que está postrado en su lecho de enfermo; pero, minutos antes de deliberar, saben por una carta que el moribundo ha pedido que lo lleven así al tribunal. Los jueces por aclamación deciden lo contrario: son ellos los que acudirán a la casa de Alvarez. Savine, sintetizando lo recogido por Geoffroy de Grandmaison, nos pinta el cuadro: "Alvarez Caballero, sentado en su lecho, cubierto de su toga y de sus insignias, pide ser el primero en opinar. En aquel momento advierte la presencia de Simón de Veigas, acusador, y la primera opinión que emite es de que toda vez que el acusador ha formulado sus conclusiones ya no tiene el derecho de asistir a las deliberaciones del tribunal. Simón de Veigas se hace el desentendido. Entonces Andrés Lassauca declara que si el acusador no se retira, su conciencia no le permite seguir deliberando. Simón de Veigas, muy pálido, se levanta y antes de salir hace al tribunal una leve reverencia. Vuelve a hablar Alvarez Caballero. Su opinión no es un resumen de la causa, sino una segunda defensa de los reos. Felicita a los abogados por la firmeza demostrada en situación tan peligrosa y expresa la esperanza de ver que su opinión prevalecerá entre sus colegas. Nadie pide la palabra después de Alvarez Caballero. Por unanimidad, aquellos jueces, elegidos por Godoy, declaran que no hay modo de dar sentencia puesto que el proceso no contiene ninguno de los documentos originales necesarios a una causa criminal; que el tribunal no puede apoyarse sobre meras copias; que es obligatoria la declaración del Príncipe de Asturias, y que éste no puede declarar sino ante las Cortes del Reino, en pública sesión; que, por último, el Consejo de Castilla no ha dado el nombre del denunciador. A falta de sentencia, los miembros de la Junta hacen conocer a Su Majestad Católica su opinión de que, dado la actual situación del proceso, deben ser puestos inmediatamente en libertad los detenidos. La redacción de las conclusiones ocupó todo el día. Fue ya entrada la noche en aquella alcoba de moribundo transformada en pretorio, cuando a la luz de algunas velas de cera, bajo el gran crucifijo de marfil suspendido a la cabecera del lecho, los veintiún magistrados estamparon su firma al pie del acta de la sesión. Luego se abrazaron jurando que habían procedido con arreglo a su conciencia y al bien del reino".

A pesar de lo anterior, Carlos IV por sí y gubernativamente confinó y envió a conventos, fortalezas o destierros a todos aquellos que creía culpables.

El 17 de marzo en la noche, es asaltado el Palacio de Godoy. El favorito logra esconderse, pero es capturado 36 horas después. Momentos más tarde, otra multitud apretada amenazadoramente bajo los balcones del Palacio Real en Aranjuez, induce a Carlos IV — a quien contagia el miedo de la Reina María Luisa — a dimitir.

Fernando VII, **El Deseado**, pasaba a ser el dueño de la situación.

* * *

6.—En medio de los vítores de su pueblo y del jubiloso estampido de los cañones, entra Fernando VII en Madrid. El cielo está muy azul y hay una alegría intensa que se desborda por plazas y calles; pero cerca de la marcha triunfal, que demora 6 horas en trasladarse de la puerta de Atocha al regio alcázar, caracolean en sus cabalgaduras veteranas los jinetes de Austerlitz...

¡Cómo! ¿Frente a la emoción patriótica de las multitudes, la insolencia de las tropas extranjeras? Los españoles principian a olfatear que algo podrido cunde en derredor.

Y tienen razón.

He aquí como hasta los más fieles no quieren dar crédito a sus ojos. Primero fué un impulso infantil, el deseo emocionado de presenciar espectáculos heroicos o correr tras los desfiles que llevan banderas al viento... Pronto el desasosiego. El estupor.

La carroza, gravemente sacudida por los baches de la calle, parecía disfrazar con opulencia sin mesura, la tristeza de su cometido servil. El trote mismo de las mulas tenía algo de fúnebre. De nada sirve la olímpica altivez con que el marqués de Astorga, caballerizo mayor de Su Majestad, se muestra en su carroza, asimismo engalanada de fiesta. Una vez que la curiosidad pública se da cuenta del significado de su misión, algo implacable y frío — atmósfera de venganza, o auras de odio — se pliega sobre hombres y bestias en un deseo definitivo de terminar con aquello.

Cuando los carruajes se detuvieron frente al Palacio de Su Alteza Imperial el Gran Duque de Berg y de Cleves, muchos corazones patriotas se angustiaron de coraje. Ahí, "colocada en una bandeja de plata cubierta con un paño de seda color punzó, guarnecido de galón ancho brillante, y fleco de oro", estaba la espada de Francisco I, Rey de Francia; aquella gloriosa espada que en la batalla de Pavía fué cegada como un laurel más por el brazo del César español, y que se guardaba en la América real desde el año 1525!

Bajó el marqués de Astorga de su carroza, entre las zalemas de sus lacayos teatralmente embutidos en grandes libreas; y la benemérita reliquia fué llevada así, entre los rigores de la etiqueta, hasta las manos del Gran Duque de Berg.

Avizorando las lejanías, el Aguila Corsa sólo soñaba poseer en su intimidad recuerdos como ése, arrancados al testamento de los hombres ilustres. El reloj-despertador de Federico el Grande le contó casi todas sus horas de grandeza, y también la postrera en el peñón de Santa Elena. La espada de Francisco I desertaría, en cambio, de su mano, en el minuto de la caída; pero era una deuda de honor, que él, Napoleón Bonaparte, general de los ejércitos de Francia, deseaba cancelar.

Joaquín Murat, Gran Duque de Berg y de Cleves dió las gracias en nombre del Emperador francés; aunque, de no haber recibido la gloriosa prenda como donativo del Rey español, habría ordenado a sus oficiales que la tomaran por su cuenta, sin ningún miramiento ni protocolo.

La medida se está colmando y Madrid principia a congestionarse con rabia sorda. Además ya no se trata solamente de la abdicación de Carlos IV proscrito en Bayona, sino de

(*) El texto de ese artículo era el siguiente: "Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona, a más tardar el 20 de noviembre, para estar pronto a entrar en España para transferirse al Portugal en el caso de que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo cuerpo no entrará, sin embargo, en España, hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo a este efecto".